



INNOVACIÓN & SABER

Revista de Investigación en Seguridad Ciudadana y Orden Público



Salud Integral Policial



ISTPN

Instituto Superior Tecnológico
POLICIA NACIONAL

No. 5

ISSN: 2528-8032

2773-7470

Diciembre 2022

Quito-Ecuador



Misión

El Instituto Superior Tecnológico Policia Nacional, con carácter Universitario, forma holísticamente a servidores policiales directivos y técnicos operativos, y a ciudadanos de la sociedad civil, en carreras de grado y master en el sector tecnológico inherentes a la seguridad integral, con un enfoque innovador y de mejoramiento, que coadyuve con el desarrollo de los sectores sociales, económicos, productivos, culturales y tecnológicos, en un ambiente de cultura de paz y de convivencia pacífica.

Visión

El Instituto Superior Tecnológico Policia Nacional, con carácter Universitario, será una Institución de Educación Superior Pública líder en la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) en los dominios académicos de prevención, investigación del delito, e inteligencia interdisciplinaria, con reconocimiento a nivel institucional nacional e internacional, promoviendo principios, valores y prácticas inherentes a la seguridad ciudadana y el orden público en una perspectiva de seguridad humana.

Departamento de Investigación Tecnológica

Correo electrónico de contacto:

Comité editorial: *Revista de Investigación en Seguridad Ciudadana y Orden Público: Innovación & Saber*

comiteeditorial@investigacionisuspol.edu.ec

Áreas de publicación

Previncción, Investigación, Inteligencia, y Educación, Desarrollo e Identidad

Lugar de edición y maquetación

Instituto Superior Tecnológico Policia Nacional institución Universitaria

Av. De La Prensa N°2-233 y Juan Calacur

Código Postal: 170519

Quito-Ecuador

Teléfono:

(+593) 2278 146

Tiraje en papel:

250 ejemplares

Página electrónica de *Revista de Investigación en Seguridad Ciudadana y Orden Público: Innovación & Saber*

<http://investigacionisuspol.edu.ec>

Correo electrónico para envío de artículos

articulos@investigacionisuspol.edu.ec



INNOVACIÓN & SABER



COMITÉ EDITORIAL

Editores Jefe:

Dr. Marcelo Fernando Sáenz Solís
General de Policía
MSc. Marcelo Abelardo López Abame
General de Policía
Edén Cristian Germán Barrocas Tinapachá
Coronel de Policía de E.M.
Dra. Lorena Elizabeth Ávila Matarilla
Teniente Coronel de Policía

Dirección Editorial:

MSc. Franklin Leopoldo Álvarez Salinas
Jefe de Policía
Abg. Luisa Gabriela Moreno Fugère
Jefe de Policía

Coordinación editorial:

Talga. Daniel Wilfredo Campoverde Duarte
Jefe de Primera de Policía
MSc. Sandra Elizabeth Ramírez Mañra
Jefe de Segundo de Policía
Edén Diego Fernando Espinoza Soriano
Jefe de Segundo de Policía
Marina Lucía Blázquez Quintero
Cabe Primera de Policía
Luis Fernando Marcella Abileo
Cabe Segundo de Policía

Comité de revisión interna:

Dr. Víctor Hugo Rojas Jaramila
Coronel de Policía de E.M.
Dra. Rilda Patricia Villaver López
Teniente Coronel de Policía
Dra. María Teresa Ocaña Durán
Capitán de Policía
Dra. Claudia Elizabeth Naveas Ojeda
Capitán de Policía
Dra. Nilda Cecilia Rivera Avila
Capitán de Policía

Comité de revisión externa:

Dra. Ana María Barrios Peña
Exp. MSc. Eddy María Romero Ordoña
MSc. Jackson Chacón Castro
Exp. MEd. Rubén Darío Charbona Zambrano
Dr. Felipe Ramiro Orea Castro
MSc. Jorge Sebastián Álvarez Saizaca

Revisión editorial de estilo y ortografía:

MSc. Elba Javier Morúa Díaz

Entregas digitales:

Edén Bryan Gabriel Escal Álvarez

Diagramación y Maquetación:

Luis Adriano Solís Santos Ocasio

Coordinación Administrativa y Financiera:

Leandro del Rocío Vargas Hernández
Teniente de Policía

Departamento de Comunicación e Imagen Institucional:

Exp. Bryan Ricardo Ramírez Gallardo
Teniente de Policía
Talga. Sandra Patricia Lema Carrasco
Cabe Segundo de Policía

Diseño e impresión:

Soluciones Digitales ASO



INNOVACIÓN & SABER

ISTPN, Revista de Investigación en Seguridad Ciudadana y Orden Público
Nº 5, Diciembre 2022 – ISSN 2773-5170 (en línea) y 2529-8032

PREVENCIÓN

- Conflictos similares y desempeño profesional de los servidores policiales de Quito 6-14
Juan Salinas Jiménez Herrera y Víctor Guano Cevallos Ordoña
- Factores de riesgo en el cáncer colorrectal: caso de la Dirección Hospitalaria Guayaquil 15-22
Mary Elizabeth Miriani Rivera y José María Ros Guerra
- Causas de la discapacidad y mecanismos de prevención en los servidores policiales en servicio activo 23-32
José Alfonso Píllajo Guzmán y William Cristóbal Nolasco Torres
- Impacto de la covid-19 en el desempleo laboral y salud mental de los servidores policiales: julio de 2021 a junio de 2022 33-40
Natalia Soledad López Arroyo
- Riesgos y ansiedad como causas del trastorno mental: medidas de prevención para pacientes del sistema de salud policial 40-48
Cynthia Fernanda Moya Salazar y Elena Marcel Ponce Lara

INVESTIGACIÓN

- La etimología forense como aporte en el proceso de identificación humana en Ecuador 47-52
Ángela Chamba Valverde Jarama y Fabián Rodolando Pareda
- Perfiles médico-legales en las lesiones genitales: delitos contra la libertad sexual y reproductiva en niñas y adolescentes 53-59
Jenny Elizabeth Roscosal Mera y Robinson Aguilar Tapoanta Jerez



INNOVACIÓN & SABER

ISTPN, *Revista de Investigación en Seguridad Ciudadana y Orden Público*
N° 5 Diciembre 2022 – ISSN 2773-7470 (en línea) y 2528-8032

*Implementación del método de identificación humana por rasgos
palatales en los miembros de la Policía Nacional* 40-69
Ayam Carlos Orjillo Tello y Ever Pilarruel Pizarro

*Rangos de personalidad y conductas de violencia asociadas al feminicidio
en los servidores policiales del Distrito Metropolitano de Quito* 70-77
Lorena Alexandra Rodríguez Cuera y Simona Alejandra Lora de Córdova

*Análisis de muertes violentas por arma de fuego en la provincia
de Cuenca* 78-87
Virgini Aldrich González León y Jose del Pilar Herrera Llanos

INTELIGENCIA

*Rangos de personalidad y cometimiento de fellos disciplinarios en los
servidores policiales del Departamento de Control y Confianza* 91-100
Justica Cristina Cujá González y Martha Cecilia Salda Pizarro

EDUCACIÓN, DESARROLLO E IDENTIDAD

*Atención de pacientes por niveles en los establecimientos de salud
en el Distrito Metropolitano de Quito de la Policía Nacional* 102-108
David Alberto Espinosa García y Pablo Rueda Robit Alhija

*Niveles de actividad de los servidores policiales del nivel Directivo y
Técnico-Operativo que laboran en la Unidad de Convivencia
Punitiva Zona E* 109-116
León Orjuelo Fabela García

Pólizas y normativa editorial 117-125



PREVENCIÓN

Conflictos familiares y desempeño profesional de los servidores policiales de Quito

Family conflicts and the professional performance of Quito's police officers

Rita Juliana Jimenez Herrera¹

Victor Osorio Cuyoga Brizola²

Recibido: 21 de agosto 2022

Aceptado: 18 de octubre 2022

Publicado: 11 de febrero 2023

Resumen

Este artículo indaga por el desempeño profesional y laboral de los servidores policiales del Grupo de Intervención Rescate (GIR) en Quito a partir de los conflictos y tensiones familiares que manifiestan. La investigación es descriptiva, correlacional y cuantitativa, posee un enfoque cuantitativo y contiene una muestra no probabilística de 111 servidores policiales. Para ello, se utilizó la Escala de Estrés de Trabajo y Adaptabilidad Parental (EETAP) que permitió la medición de resultados por medio de estadísticas inferenciales y la prueba de Spearman que fue relevante a cada momento puntual de identificación y relación de los conflictos familiares con el clima laboral de los servidores y se generó una estrategia de acompañamiento psicológico permanente dirigida a estos servidores para el periodo 2021-2022.

Palabras clave: Estrés, conflicto, familia, Policía Nacional, investigación

Abstract

This article investigates the professional and work performance of police officers of the Intervention and Rescue Group (GIR) in Quito based on the conflicts and family tensions they manifest with their families. The research is descriptive, correlational and quantitative, has a quantitative approach and contains a non-probabilistic sample of 111 police officers. The *Work Stress and Parental Adaptability Scale (EETAP)* was used to obtain results by means of inferential statistics and the *Spearman* test was given to each police officer. The relationship between family conflicts and the work climate of the officers is identified and a strategy of permanent psychological accompaniment directed to the police officers of Quito for the period 2021-2022 is generated.

Keywords: Stress, conflict, family, National Police, research

¹ Doctora en Psicología y Máster en Salud La Reina de Quito en Psicología Clínica, Máster en Salud Pública, Máster en Neurociencias Cognitivas (Universidad de Guayaquil) rita.jimenez@ug.edu.ec <https://orcid.org/1000-9271-4071-1333>

² Doctor en la Especialidad de Psicología y Magister en el Departamento de Salud Mental del Hospital General de la Policía Nacional, Doctor en Psicología Clínica, especialista en Psicología (Universidad de Guayaquil) victor.osorio@ug.edu.ec <https://orcid.org/1000-0912-8894-6499>

Introducción

Los cambios respecto a los conflictos familiares han sido en forma de constante convergencia durante el último 50 años. Sin embargo, durante los últimos 10 años estos conflictos se han centrado, en su mayoría, en los aspectos de relacionarse con la sociedad desde diferentes contextos como son las formas de género, las comunidades indígenas, los nuevos códigos de la familia, formas y tiempos de trabajo y masculinidades, que dan un giro a la investigación actual. De hecho, a partir de estos enfoques, pueden encontrarse para prevenir, dar seguimiento y medir los problemas relacionales con la familia y el trabajo. De acuerdo con (Vargas-Morales 2016, p. 14), los aspectos de política están expuestos a factores de riesgo y al padecimiento de enfermedades físicas y psicológicas en cualquier momento de su carrera profesional, además de la alta exigencia por parte de sus superiores y de ellos mismos.

Funcionalidad familiar

El sociólogo noramericano Lewis Mumford ha practicado el uso de los primeros profesionales que usan la relación con la familia, estructura y comportamiento durante el siglo XIX (Mumford 2005). Para Mumford, las relaciones sociales depositadas en forma parte de cómo se estructuran la familia, según él, la familia es la forma más elemental y que para de una forma abstracta a una forma superior a medida que la sociedad se desarrolla como consecuencia de las acciones de la técnica y la economía (Peters, Mumford & Johnson 1971).

Los valores familiares han experimentado varias transformaciones durante los últimos 20 años debido a los efectos de la globalización y la conformación de nuevos roles sociales y laborales que generan nuevas ideas y formas de coexistencia. Además, la difusión del internet y la movilidad de las redes sociales influyen en la conducta de las personas mediante nuevas estrategias y discursos de valores, género, complementos, discriminación, cultura política y vida organizativa (Ferreira 2011).

Para Mumford (1955) la familia está caracterizada en el tránsito de 4 etapas. Cada una de estas etapas puede generar transformaciones al sistema, mientras que el efecto de una etapa a otra puede resultar más complejo que la anterior. Las etapas, mencionadas como el núcleo vital de la familia, son:

- Formación de la pareja
- La pareja con hijos pequeños
- La familia con hijos en edad escolar y adolescentes
- La familia con hijos adultos

Entre familias que pertenecen a familia en alguna de estas etapas y se refieren a nuevas estrategias como son la llegada de un hijo, el crecimiento y desarrollo del mismo, el ingreso a la educación formal, el cambio de institución por la de mayor exigencia, el nivel educativo del hijo por encima de padres o abuelos, matrimonio, ruptura familiar, entre otros. Estas situaciones influyen a la dinámica familiar y generan afectaciones en el núcleo vital. En algunas, es difícil establecer etapas cuando pertenecen las familias.

Según Espada (2017) existen dos vertientes en el núcleo vital de la familia. En primer lugar, es el involucramiento de separación y normalización por el profesional, cómo que pueden surgir en casos de dificultades al diagnóstico y, en segundo lugar, porque la relación de estas etapas, aunque se pueda para reconocer los fenómenos sociales que ocurren en otras familias y contextos. La normalización respaldará oportuna.

La familia se estructura a partir de eventos o sucesos como acontecimientos por generaciones, con fuerte arraigo cultural sustentado en costumbres y tradiciones, valores básicos que naturalmente estructuran y generan patrones (en tiempos individualista, pero si colectivo). Tradición cultural y generación de conductas, hace que el lenguaje cultural, entre otros.

La familia es un elemento cultural, sustentado por valores sociales, religiosos y políticos porque es familia a medida que sus miembros los van adquiriendo. Estas transformaciones se crean el punto de relación entre los miembros, las personas políticas y religiosas, con

estabilidad por el medio cultural. En este tipo, cada núcleo familiar alberga sus funciones provenientes del gran sistema social, lo modifica o transforma según su propia experiencia en patrones de relación, rituales y celebraciones ceremoniales que determinan su identidad como familia.

Dichas primeras etapas y etapas, el impacto negativo de los cambios y etapas (superadas de la vida, maduraciones, por tanto, en familias que favorecen la estabilidad familiar. Esto es especialmente relevante en evidencia ya que, ante el aumento observado en estas etapas, las familias reorganizan sus tradiciones y tradiciones al paso de la sociedad (Montes 2004).

Conflictos familiares

El conflicto es un hecho cotidiano en el que un ser humano se enfrenta con el otro en un asunto. Se genera de muchas maneras, con distinta intensidad y en todos los niveles del comportamiento. Se origina en situaciones propias de la convivencia y las relaciones humanas, es por ello que, el conflicto es inherente a la vida misma y es global por existir entre los individuos y éstos a otras personas. Por tanto, hay distinción de los conflictos familiares, sociales y laborales.

Los conflictos que forman parte de la vida en pareja, con los padres, hijos, amigos, niños o esposos, requieren la capacidad cognitiva y personal de superación de la comunicación diversa. Es así donde surge una lucha interna de susceptibilidades que busca a solucionar y generar hábitos y hábitos en otras experiencias que ayudan, en ocasiones, a resolver el conflicto mismo (Gómez et al. 2010). Los conflictos familiares ocurren y se resuelven, muchas veces son permanentes. No obstante, la mayoría de ellos han sido resueltos, prevenidos y superados lo que conduce a una gran estabilidad.

El conflicto que se genera entre los miembros de una familia les permite tener herramientas para establecer relaciones positivas o destructivas. De esto depende que las personas se sientan queridas, respetadas y valoradas o, por el contrario, humilladas, incomprendidas o no comprendidas. Los conflictos familiares son los que

más perduran en el tiempo, en tanto que sus generacionales, culturales, transgeneracionales en la familia transmiten, cambian se repiten o cambian. Los conflictos familiares son surgidos por los conflictos y actúan. Estas conductas pueden ser tanto positivas como negativas, ya se reconocen afectadas en el ámbito laboral, social e institucional en la actualidad y lo contrario, además que otorga estabilidad a sus miembros como personas independientes, autónomas y social. De allí, su importancia y complejidad.

La naturaleza del conflicto de salud respecto a los sentimientos personales, físicos, emocionales y psicológicos que los miembros de la familia tienen respecto. Entre otros aspectos se vinculan con el hecho de que los conflictos de salud y salud, en general, surgen al inicio de la propia vida, permeable, transmutando, como una transición entre el ser humano para la vida, pudiendo pasar al otro, al agua y al aire que lo va para la vida misma.

Muchas veces el origen de los conflictos familiares es la discrepancia entre lo que se está y lo que se puede como ser. El modo en el que se percibe y se vivió cuando el conflicto es un proceso complejo y subjetivo en tanto es un hecho que los pensamientos del individuo pueden de sus creencias, experiencias, valores, ideas y prejuicios. La parte de conflicto requiere diferentes interpretaciones de sus propias creencias, así es donde afloran por el momento de conflictos transgeneracionales.

Clima organizacional

Es el conjunto de actitudes, valores y conductas que se genera dentro de una empresa y entre los miembros relacionados con la satisfacción de los empleados de su entorno de trabajo. El clima organizacional busca fomentar el buen ambiente de trabajo y hacer sentir en el espacio en el que las personas (de ahí a cada una persona humana) se las experiencias positivas por ellas y entre ellas. Lo clima laboral depende de más allá de la satisfacción y del nivel de identificación del empleado con su lugar de trabajo. Incluye la compañía, cultura positiva, relaciones armadas y, entre otros, mejora la productividad (CDB, 2017).

Un clima laboral favorable es vital para incrementar la motivación, aumentar el compromiso, promover el trabajo en equipo, reducir la rotación de personal, disminuir el absentismo laboral, mejorar la relación entre jefes y subordinados, reducir la carga cognitiva, disminuir el estrés, promover el bienestar, disminuir la rotación de talentos. Un ambiente positivo de trabajo incluye: un trabajo que sea una actividad de naturaleza y contenido que sirve para mejorar el rendimiento organizacional. Por eso se debe trabajar en clima laboral efectivo en las organizaciones a partir de la implementación de las siguientes acciones:

- Desde una y buena el desarrollo personal que el empleado se pueda relacionar en sus acciones con todo de concreto, sus hábitos de trabajo dentro parte de la organización.
- Fomentar la cercanía: es crucial asumir las relaciones interpersonales y un estilo de gestión cercana es el más los roles (promover la comunicación horizontal, sea vertical y, de esta manera, contribuir a la motivación del buen ambiente laboral. Esto garantiza que las necesidades puedan satisfacer.
- Flexibilidad laboral y equilibrio: trabajar durante la jornada de la noche de modo, mejorar dentro el país hacia la flexibilización de horarios y el trabajo desde casa. Se pueden utilizar con estos modelos en beneficio del trabajador, la salud y armonizar familia.
- Creación de ambientes: creación adecuada de la comunicación regular entre el personal ejecutivo y el personal técnico (aportar el conocimiento la formación de equipos de proyectos personal, habilidades, logros). Se debe incluir la retroalimentación y actualización de equipos. Que favorezca la seguridad del servicio público creando un ambiente psicológico que permita un ambiente con la creatividad, disminuyendo la productividad.
- Hacer actividades fuera de la oficina: los temas fuera del trabajo y eventos laborales (de tiempo, salud o lugares de interés o lugar de deporte) con eventos y espacios abiertos para mejorar el trabajo en equipo y el sentido de unidad entre compañeros. La importancia de bienestar para mejorar la salud hacia la motivación y mejorar el clima laboral.

- Ofrecer actividades de apoyo: asegurar desde de los servicios públicos (según sea la zona) y objetivos diferenciados, el trabajo adecuado a los desarrollos laborales (por un ambiente positivo e impulsar a los servicios públicos a ser mejores en sus acciones).
- Promover la salud del equipo: proporcionar con de apoyo en la oficina espacios con climas adecuados (temperatura y humedad) para programas de salud y ejercicio. Esto es un incentivo para mejorar la salud de los empleados y también evitar que sus días continúen (VOS, 2011).

Según Per (2007) la percepción ambiental que se tiene del medio ambiente laboral, según a la percepción y descripción que tiene una persona de sí misma. Además, el ambiente laboral puede ser un canal de retroalimentación sobre el desempeño laboral, informaciones y retroalimentación al ambiente.

Para el autor Aguado, la percepción que tiene la persona respecto al ambiente laboral consiste en el grado favorable o desfavorable del entorno laboral para las personas que integran la organización (VOS). Por ello es importante el entorno laboral para crear un ambiente adecuado de trabajo.

Para Zamor (2007, p. 178) el clima organizacional favorable, es la existencia de un clima organizacional que se refiere a una profesional y competente en el trabajo. Para el autor, el clima que afecta múltiples aspectos dentro de la organización que es "trabaja" por los líderes y personas que se integran a la empresa. El ambiente laboral depende directamente del clima organizacional, más aún:

- Las relaciones interpersonales: como se que se haya y depende las relaciones entre los actores. Un clima organizacional favorable genera relaciones personales saludables y evita, a su vez, interacciones entre clima (Ortiz, 2007).
- La participación: cualquier de actividades es la cual los individuos se sienten atraídos y ejercen influencia de sus elementos internos que conforma el ambiente de la persona.
- Las dimensiones: dentro de las dimensiones del clima organizacional se relacionan con las

propiedades específicas de cada persona. Dichas diferencias se ven reflejadas como rasgos que están en el mismo nivel o grado. Estos rasgos dependen de las características propias de cada entidad (Rodríguez 2007).

Evaluación del desempeño

La evaluación del desempeño es un proceso sistemático periódico de medición cuantitativa y cualitativa que evalúa y juzga el grado de eficacia en el que las personas cumplen tareas e roles en diferentes contextos y responsabilidades. La evaluación se la realiza mediante una serie de instrumentos y puede ser anual, según Gil (2005). Entre ellas se:

- La **descripción**, consiste en identificar qué nivel de trabajo debe realizar el director para medir el cumplimiento del empleado, respecto a la tarea que el sistema de evaluación tiene que referirse a aquellas actividades que sean relevantes, características más el tipo de la empresa.
- La **evaluación** es el proceso mental del sistema de evaluación que agrupa las retroalimentaciones realizadas por el evaluador sobre el cumplimiento del empleado para generar un punto fuerte y desarrollar las áreas de mejora.
- El **desarrollo** es el resultado de un sistema de evaluación del desempeño. Este instrumento funciona para definir las áreas de mejora de los empleados y, de acuerdo a sus resultados, habilidades y experiencia.

El proceso global tiene a su vez varias responsabilidades específicas, entre ellas, la seguridad ciudadana, preventiva y otras pautas que se deben a mantener un alto cumplimiento, trabajo mismo y la seriedad. El reconocimiento de sus aptitudes y actitudes en transiciones sus sus habilidades y competencias, son vitales para el desarrollo de sus funciones que están muy vinculadas una tarea específica. Si estas cosas no se desarrollan oportunamente, pueden afectar la estabilidad y consecución que se requiere para garantizar el éxito.

Para de esta estabilidad económica posible en el equilibrio y la seguridad familiar para, como parte de sus funciones, el público debe referirse a situaciones de alta complejidad y riesgo que le permitan estar involucrados físicos y psíquicos que pueden afectar su calidad de vida. Más aún, como un trabajador y agente activo de cambios que pueden ser hechos si se cumplen con el modelo acordado.

Los problemas familiares sobre los factores sociales, económicos, la educación y las instituciones y a la participación nacional de cada uno de ellos. En estos se diferencia entre la vida y la muerte. La prueba que se está realizando es el trabajo, que se realiza en un nivel de poder o grado de fuerza, respecto a los diferentes niveles y contextos, en un sentido filosófico.

Por lo tanto, este estudio identifica los conflictos familiares generados en el desempeño profesional de los servidores públicos del Grupo de Intervención y Revisión (GIR) de Quito. Se analizaron los conflictos familiares mediante la Escala de Evaluación de Conflictos y Adaptabilidad (Evan 2011) y se analizaron la relación de los conflictos familiares con el desempeño de la escala Agresión (agresión física, agresión psíquica), actividad y responsabilidad. A partir de los resultados se propone un modelo de acompañamiento psicológico a estos servidores. Se argumenta que los problemas familiares sobre el desempeño laboral de los servidores del GIR de Quito.

Este argumento que se refiere a los problemas de familia, conflictos y desempeño profesional, en los agentes públicos, se refiere a las definiciones y percepciones de estos variables, así como a la importancia de la familia (su tipo) conflictiva.

Metodología

Este estudio es cuantitativo, correlacional y descriptivo, posee un método analítico y estadístico y también una muestra de probabilística de 111 servidores públicos del GIR, realizada en 2011. Respecto a la muestra, se hizo un uso de técnicas estadísticas para comprender la problemática y buscar respuestas a los objetivos. El

tiempo de la muestra fue del tipo no probabilístico, por intencional ya que la selección de los elementos se dependió de la pertinencia, más, de la disponibilidad de los cuestionarios políglotas y a la latencia de los investigadores.

Metodológicamente se usó el marco de Tarrow III de O'Neil, Pottier y Litter, que es uno de los marcos estructurados para evaluar uno de los dominios del modelo conceptual de sistema familiar y marital (la cohesión y la flexibilidad familiar) (Schmitt, Barrozo y Maglio 2005) se logró determinar el tipo de dinámicas familiares de los docentes políglotas. Los datos se organizaron en 10 ítems, 10 de los cuales evalúan la cohesión y los otros 10 la adaptabilidad (dentro de una escala tipo Likert de 7 puntuaciones). Los 10 ítems de la escala para evaluar cómo la familia se percibe (familia real) y cómo se percibe que la familia debe (familia ideal).

La cohesión hace referencia al grado de unión emocional percibida por el sujeto respecto a su familia, considerando entre otros aspectos la unión emocional, los relacionos padre-hijo y los hermanos. Hermandades de la familia. Por su parte, la adaptabilidad hace referencia al grado de flexibilidad que el sujeto percibe por su familia para adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes. Se consideró en aspectos como el tiempo, la energía, los roles, las reglas y normas.

En un caso de determinar si existe una diferencia estadísticamente significativa entre los resultados de 111 docentes en los diferentes grados de familiaridad (español e inglés), quienes fueron seleccionados por el equipo de docentes de forma aleatoria, para alcanzar los resultados, se aplicó el análisis de varianzas (ANOVA) como técnica de muestra "familiar" respecto a "idiomas".

Adicionalmente se usó la escala de Apud para identificar la relación de los conflictos familiares con el clima laboral de los docentes políglotas del IIR de Quito. Hay que considerar que el Apud es un instrumento que evalúa cinco aspectos: los miembros de la familia al nivel de funcionamiento de la unidad de forma global. El IIR, además, para evaluar la forma en que una persona percibe el funcionamiento de su familia en un momento determinado.

El resto de este parágrafo es particularmente importante cuando se habla de política institucional en el cual se es claro que los docentes y sus familias necesitan desarrollar un problema familiar (Cohen y Akola 2014). Los 111 docentes fueron informados acerca del estudio de este estudio, al mismo que se les ofreció el apoyo y confidencialidad por ser estudiantes y docentes. Con los datos obtenidos se propuso una estrategia de intervención psicológica mediante la elaboración de un manual que aborda los problemas y estrategias de solución.

- **Criterios de inclusión:** docentes políglotas, bilingües en Quito, entre 25 y 30 años, de ambos sexos. De estado civil casados, solteros, viudos y celeros que se encuentran en activo servicio.
- **Criterios de exclusión:** aquellos docentes que se encuentran en servicio pasivo, licencia, otros permisos.

Resultados y discusión

El análisis estadístico inferencial aplicó el análisis de varianzas (ANOVA) que es una prueba estadística aplicada al 94-000 Pa. de los docentes bilingües.

Los resultados con pruebas estadísticas en relación a la cohesión, se aplicaron los tests t y se comparó con los otros grados de adaptabilidad. En síntesis, se debe de considerar las evaluaciones y pruebas respecto al tipo de familia, los niveles de cohesión emocional y adaptabilidad.

La distribución de políglotas de la muestra de docentes, en la muestra total se consideró suficiente en tres y los 3 grupos porcentajes. Por la muestra de adaptabilidad se observó una distribución más homogénea y se fueron la prueba de post-hoc (Scheffé) en el evento α (5%).

El resultado coincide con la hipótesis planteada que corresponde con una percepción de la familia como fuente de conflicto, a nivel emocional. Esto se refiere, generalmente, es el docente, más, los miembros. También se

diferentes generaciones involucradas en colaboración que permitan contribuir a una adecuada crianza pública de nuestra ciudadanía por sus abuelos que son protagonistas de la apertura de los hogares hacia el exterior del núcleo familiar.

En la dimensión de la educación se encontró que el 40,1 % de la muestra presenta una interferencia media al igual que en el grupo total, con pertenencia a una familia con un hijo entre la muestra de una muestra nacional nacional.

Con respecto a la funcionalidad de la familia de los conductores públicos se encontró que el 67 % tiene una funcionalidad normal tomando en consideración los criterios establecidos. Así también, el 28 % muestra una leve disfuncionalidad. Además, se encontró que existe un 17 % de disfuncionalidad severa en las familias públicas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional de Trabajo (OIT) (2017) consideran que los factores más relevantes para tener una buena salud emocional son: 1) desarrollar políticas de salud mental; 2) asegurar la legislación sobre discapacidad; y 3) realizar leyes legales para las personas con discapacidades mentales lo cual incluye su derecho constitucional que asegura las condiciones de trabajo, vivienda, el nivel laboral, salud adecuada, educación y educación psicológica constante.

Este estudio propone que se debe implementar acciones preventivas que incluyan acciones de sensibilización, capacitación educativa al interior del trabajo, apoyo emocional y rehabilitación en casos de depresión, ansiedad y pertenencia con drogas. Se debe trabajar en nuestra psicología social (vinculada a la igualdad de género, paternidad y responsabilidad, apoyo financiero y estabilidad emocional). La estrategia se centra en la prevención y atención psicoemocional desde el núcleo familiar y profesional que vincula al conductor público y a sus familias.

Realizadas las pruebas estadísticas y el análisis de los resultados obtenidos, se propone a realizar una investigación con estudios de caso a nivel empírico y cualitativo con la finalidad de diferenciar los resultados obtenidos.

En un estudio previo en el 2011 realizado en Ecuador (Quito) se muestra que el 78 % de los conductores de transporte de pasajeros que el 21 % de ellos presentan problemas relacionados con el alcoholismo de consumo excesivo y familiar, donde se ve que el 27 % tiene problemas emocionales moderados de nivel. De igual modo, los resultados de la VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo en Ecuador publicada en 2011 muestra que el 22 % de los trabajadores experimentaron problemas y un 17 % son afectos moderados (de normales a moderados, moderados leve y severos). De acuerdo con la metodología de unidades, departamentos y divisiones del Instituto Nacional de Estadística de Ecuador, la edad media en 2012 de los conductores fue de 44,7 y de las representativas de 46) (Guillón, 2014, 23).

Por otro lado, en el diagnóstico de campo profesional realizado en 2017, como parte del Programa de Apoyo Psicológico Prevalente en Nigralia (IPAN), se sabe que el 18 % del personal policial presenta de alta calidad personal que nivel de campo relacionado con la satisfacción de las relaciones familiares, apoyo emocional de nivel moderado a nivel de moderado, moderado a moderado en las relaciones interpersonales (27).

En las investigaciones realizadas en Ecuador en la esfera pública perteneciente a la Inspectoría-Dirección de Tránsito que el 87% de ellos viven en funcionamiento familiar de campo moderado. El 7 % otros que no funcionamiento familiar es moderado y el 67 % de la muestra refiere que el funcionamiento es normal (Barral, 2017).

Conclusiones

La familia es la base principal de la organización social ya que cumple con las funciones de desarrollo tanto en que se encuentran la crianza, educación, educación, formación, reproducción, desarrollo físico y emocional de los miembros, entre otros. La familia es un sistema abierto, es constante adaptándose de información entre sus miembros. Este sistema, y la forma de estructuración interna, es crucial a nivel global el equilibrio de la familia.

La violencia familiar de los conductores públicos del QUIT en Quito es de campo moderado, con

el 40,5%. Esto significa que una familia conflictiva con el trabajo afecta a más de la mitad de los conductores de transporte público de Quito, lo que puede ser una tipología familiar donde se pasa a una etapa de tipo conflictiva con el 35,5%. Por tanto, entendemos que se trata de familias que requieren apoyo externo y apoyo por parte de los integrantes después de salir de individualidad.

Por otro lado, la satisfacción familiar y el trabajo están asociados. Los resultados preliminares del QIR de Quito muestran una funcionalidad normal en la dimensión familiar. No obstante, existe un tipo elevado de presión con una diferenciabilidad sobre los roles, elevada una afectación directa con los niveles de familia y trabajo. Desde el enfoque de género, los hombres, en un 17,7% presentan una funcionalidad normal en la dimensión familiar debido a la relación trabajo y familia, siendo más frecuente los hombres que presentan una baja diferenciabilidad en relación a una funcionalidad normal.

Se concluye que el bienestar familiar y la satisfacción laboral son importantes porque muestran la realidad de vida de un individuo. El trabajo y la familia son los dos roles donde más tiempo transcurre y se desarrolla el ser humano. Depende de los recursos disponibles.

Finalmente, se propone un programa de intervención e inclusión para mejorar las relaciones familiares y el rendimiento laboral con actividades de integración entre el ser organizacional y la familia. Se deben realizar talleres sobre competencias laborales, así como se debe sobre la reducción del impacto de las relaciones familiares en el rendimiento laboral. Es importante desarrollar las capacidades, generar estabilidad en las emociones, promover el cumplimiento de los roles y mejorar conductuales dentro de un ambiente agradable, así como el desarrollo profesional y familiar.

Bibliografía

- Barrios, J. A. (1977). *El rol de la familia*. México, México: Fondo EA. Familia Nueva Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1980). *Propiedades de funcionamiento y desarrollo*. Grupo Editorial EA.
- Barrios, J. A. (1981). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1982). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1983). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1984). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1985). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1986). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1987). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1988). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1989). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1990). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1991). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1992). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1993). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1994). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1995). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1996). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1997). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1998). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (1999). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2000). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2001). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2002). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2003). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2004). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2005). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2006). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2007). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2008). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2009). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2010). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2011). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2012). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2013). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2014). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2015). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2016). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2017). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2018). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2019). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2020). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2021). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.
- Barrios, J. A. (2022). *El rol de la familia*. México, México: Siglo XXI.

Sykes, E. P., Matson, P. A., & Strauss, R. M. (1971). "Determinants of the psychiatric patient's career: Family reaction patterns and social work intervention." *Social Service Review*. University of Chicago Journals, 44-65.

Solera Coto, M. A., & Alcalá Espinosa, M. (2013). "ASGAR: Sistema de Instrumentos para detectar problemas familiares". *Revista Iberoamericana de Psicología*, 4(1), 33-57.

UNED. (2013). "Qué es el clima laboral en organizaciones y cómo mejorarlo". Madrid.

VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo en España 2011.

Salud mental y el trabajo (IACTM) (2012). http://www.iactm.org/guest/2012/STMS_2012/

Trabajo. López, J. D. (7 de Mayo de 2011). *Trabajo a tiempo y autonomía I - Concepto y Definiciones*. Citado en <http://www.mhfga.com/2011/05/07/trabajo-a-tiempo-y-autonomia-1-concepto-y-definiciones/>

Trabajo. La Organización. (2011). *Organización laboral I parte I*. <http://www.iactm.org/guest/2011/05/07/>

Factores de riesgo en el cáncer colorrectal: caso de la Dirección Hospitalaria Guayaquil

Risk factors in colorectal cancer: case of the Guayaquil Hospital Directorate

Mary Elizabeth Moreno Hincapié¹
José Miguel Rúa Guajardo²

Recibido: 18 de agosto 2022
Aceptado: 21 de octubre 2022
Publicado: 31 de Octubre 2022

Resumen

El cáncer colorrectal (CCR) es una enfermedad y un problema de salud pública que produce complicaciones, discapacidad permanente, e incluso, la muerte, con una gran repercusión a nivel estructural, psicológico, social y familiar. En este estudio se disminuyen los factores asociados del CCR en territorio guayaquileño que estudia a la Dirección Hospitalaria Guayaquil a partir de sus fichas médicas. En cuanto a la metodología, esta contribuye de cualitativa, cuantitativa, de cohorte transversal y retrospectiva. Se observa que los factores de riesgo para el CCR se concentran el 40%, alcohol y las comidas ultraprocesadas, siendo que, afecta principalmente a hombres de 60 años en adelante con el 45 % de los casos. Por ende, en personas del sexo masculino y edad avanzada hay mayor incidencia de esta enfermedad. Se busca crear protocolos de atención y prevención, actualizados para un correcto tratamiento del CCR en territorio guayaquileño.

Palabras clave: Cáncer colorrectal, Dirección Hospitalaria Guayaquil, fichas médicas, factores de riesgo.

Abstract

Colorectal cancer (CRC) is a disease and a public health problem that causes complications, permanent disability, and even death, with great repercussion at structural, psychological, social and family repercussions. In this article, the etiological factors of CRC in police officers attending the Guayaquil Hospital Directorate are determined from their medical files. Regarding methodology, this contributes to qualitative, quantitative, cross-sectional cohort and retrospective. It is observed that the risk factors for CRC are alcohol, alcohol and ultraprocessed foods, and that it mainly affects men aged 60 years and older with 45% of the cases. Therefore, there is a higher incidence of this disease in men and older people. The aim is to create updated care and prevention protocols for a correct treatment of CRC in police officers.

Keywords: Colorectal cancer, Guayaquil Hospital Directorate, medical files, risk factors.

¹ Licenciada de la Pontificia Universidad Católica de Guayaquil, en el área de Salud, egresada del Centro de Salud Comunal, correo: emoreno@pucug.edu.ec

² Licenciado de la Pontificia Universidad Católica de Guayaquil, egresado del área de Salud, correo: jmrua@pucug.edu.ec

Introducción

Los elementos de riesgo para el cáncer colorrectal (CCR) en servicios policlínicos están asociados con los factores hereditarios y ambientales. Varias investigaciones realizadas por el Instituto Nacional del Cáncer (1) y Sociedad Española de Neoplasias de Abdomen-Pelvis (2) han sido a confirmar que el peso corporal de riesgo (3) puede generar alteraciones en el colon, es decir, el consumo de esta vitamina en dosis medicadas puede prevenir el riesgo de tener CCR. Adicionalmente, se ha revelado que las personas con problemas metabólicos tienen un mayor porcentaje de polipos. Según la (American Society of Clinical Oncology (4)) otros factores de riesgo son el tabaquismo, dieta mal balanceada, diabetes, estrés de forma crónica, síndrome metabólico, obesidad, sedentarismo y alcoholismo.

La Dirección Hospitalaria Quetzal es una casa de servicios médicos que brinda atención a servicios policlínicos, familiares y comunitarios, en diferentes especialidades. En las fechas e intervalos definidos entre mayo de 2017 y julio de 2022, se realizó el estudio de diferentes variables como la edad, género, antecedentes, estado civil, diagnóstico, tratamiento, localización, extensión y etapa clínica, se pudo establecer los principales factores de riesgo de los servicios policlínicos que conforma este tipo de cáncer.

El presente estudio tiene por objeto determinar los niveles actuales del CCR en servicios policlínicos tanto de día e intervalos médicos, tanto en la Dirección Hospitalaria Quetzal entre mayo de 2017 y julio de 2022. Entre ellas se ve la incidencia y prevalencia del CCR, la caracterización socio-demográfica de los servicios, la identificación

frecuencia de estos factores y el tipo de síntomas reportados. Se espera con estos resultados poder a identificar a la población susceptible de ser posteriormente investigada, conocer las formas prácticas clínico-patológicas y remitir a los servicios de atención integral a un especialista relevante.

Este estudio quiere demostrar que permite mejorar el conocimiento científico del CCR, factores que lo genera y complicaciones, tanto para implementar medidas preventivas, medidas a disminuir los factores de riesgo y complicaciones por procedimientos quirúrgicos. Se espera que con estos datos se pueda comenzar para otras investigaciones en el CCR.

Metodología

La población estudiada estuvo en una forma de muestreo en la que la mitad de las personas muestra la muestra. Durante la realización de datos de las fichas e historias clínicas de los servicios de día e intervalos médicos y factores de riesgo asociados del CCR, se hizo un tipo de muestra más frecuente y realmente es probable que se pueda explicar los casos que regularmente ocurre.

El análisis estadístico y los niveles estadísticos proporcionan datos para que sea entendido mediante las fichas clínicas e historias clínicas de 50 personas diagnosticadas con CCR. Los datos fueron a través de análisis de datos de la edad, género, actividad física y los antecedentes de riesgo asociada con los síntomas de la enfermedad. La tabla 1 muestra los particularidades de la población que 2 años de estudio.

Tabla 1
 Principales características de la muestra

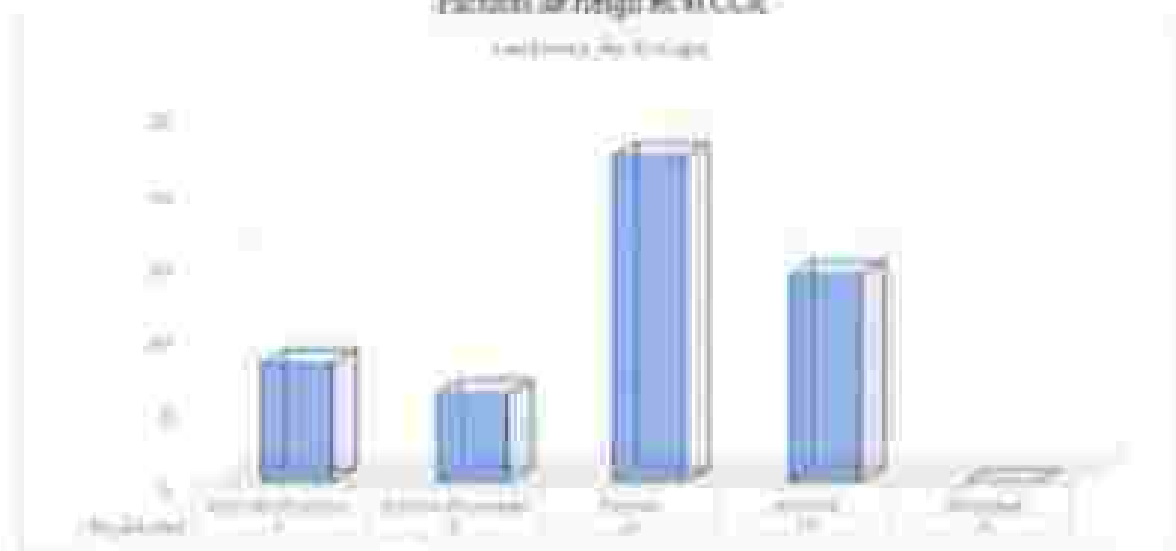
Atributo	Descripción
Carácter de investigación	Retrospectiva con carácter correlacional entre marzo de 2017 y julio de 2022
Población	50 pacientes
Fuente de información	Clinica Hospitalaria Despegado
Técnica de información	Exhaustivo de información mediante fichas médicas e historias clínicas
Variables	Edad, factores de riesgo, estado civil, consumo de alcohol, diagnóstico, género, ocupación, lugar de procedencia, grado político, hospitalario y más.

Elaboración por los autores

Resultados

De los 50 datos médicos obtenidos se sabe que la presencia de factores de riesgo al CCR en la muestra, de 50 años en adelante y la educación primaria o menor factores como son el consumo de alcohol, bebidas azucaradas, comidas grasosas y carnes rojas, lo como se evidencia en el gráfico que sigue.

Gráfico 1
 Factores de riesgo en el CCR
 (Escala de 0 a 100)



Fuente: Datos médicos de pacientes con CCR.
 Elaboración por los autores

Respecto al estado de vida se observa la presencia de actividad y ejercicio físico, poco consumo de vegetales, poca alimentación y consumo de bebidas azucaradas y alcohol. Esto, por tanto, presenta

presión de peso, dolor abdominal, hematoquecia y estreñimiento. Todo esto genera más dolor. De acuerdo a las guías médicas este cáncer se presenta en

el 40% de los casos en el recto y el 20% en el colon izquierdo.

Gráfico 2
Localización del CCR

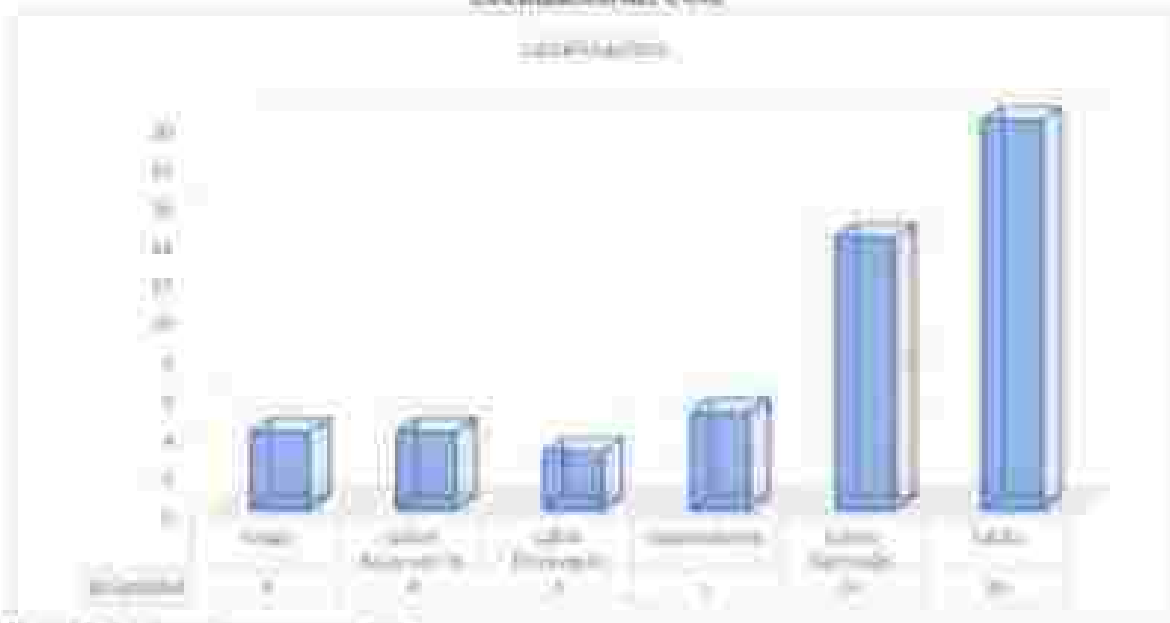


Figura 2: Las barras de barras de pacientes con CCR. Elaboración por la autora.

De acuerdo a los datos recopilados, así como los síntomas y signos que el paciente presenta al inicio de la enfermedad. Por eso, es necesario realizar una cantidad de pruebas complementarias, entre ellas, la tomografía y colonoscopia, para confirmar o descartar este cáncer.

Discusión

El CCR es una patología que es el que se desarrolla en las células que se encuentran en el colon y recto debido al sistema principal la alteración digestiva o la presencia de sangre en las heces (Guías Nacionales del Cáncer 2018). Por otro lado, cuando el cáncer se localiza en el colon izquierdo la alteración suele ser más frecuente, las heces oscuras y la perfusión con las complicaciones de mayor frecuencia. La edad avanzada y la hipertensión hipertensiva es la principal causa de mortalidad del CCR (Guías Nacionales del Cáncer 2018).

Para diagnosticar al CCR el paciente debe realizarse las tomografía y colonoscopia, que son técnicas complementarias con apoyo de rayos X en las cuales se muestra el estado físico y se detecta el crecimiento de células. La colonoscopia negativa es una prueba más efectiva. Se un examen del que sirve para detectar la presencia del cáncer desde la mucosa propia y que permite detectar a los pacientes que padecen de una quimioterapia y radioterapia preventiva.

De igual modo, con el ultrasonido abdominal se puede detectar anomalías sobre la presencia del tumor en los riñones, el estado abdominal inferior y el funcionamiento de los órganos cercanos. Con el ultrasonido se ve si se que muestra el estado de la enfermedad que involucra al sistema.

En 2016 se diagnosticaron en Lima 1044 más de 1000 nuevos casos de los cuales el 22,3% correspondió a pacientes de edad avanzada (80 años) (Duch et al. 2017). Además, existe 1200 diagnósticos

cada año de CCR en Bélgica siendo los pacientes de más de 70 años de edad el 36 % de los casos. De hecho, se considera que la edad media del diagnóstico es de 65 años en los hombres y de 71 años para mujeres (Dekker et al. 2018). A nivel mundial, para 2020, cerca de 1 493 290 personas fueron diagnosticadas y 825 377 fallecieron. En Ecuador durante 2020 se reportaron 1481 casos nuevos y 633 defunciones (Global Cancer Observatory 2021).

El CCR es habitualmente el cáncer más habitual en hombres mayores de 55 años. El 75 % de los casos de cáncer de colon ocurre en personas mayores de 70 años cuando, entre otras formas de riesgo, los antecedentes familiares del paciente son el 5 % de los casos (International Cancer Society 2022). El CCR es el más prevalente en la población, en la tercera edad (edad más avanzada para los hombres y la segunda para las mujeres, luego del cáncer de mama) (Torres Torres y Zambrano 2017). De acuerdo con Chirva et al. (2021, p. 274) y la Sociedad Americana del Cáncer:

Se incrementa para una detección temprana del CCR, para ambos sexos, después de los 70 años de edad, reduciéndose considerablemente a los 2 años, en el caso de tener antecedentes familiares (familiares o algunos antecedentes) en donde se pueden realizar pruebas anuales de sangre oculta en las heces, colonoscopia o sigmoidoscopia.

De igual modo, diferentes tipos de cáncer afectan al tracto digestivo o desde el más común y el más maligno, especialmente, la Esófago (Torres et al. 2021). En Ecuador la tasa de mortalidad es de 4,3 por 100 000 personas, mientras que, en países como Estados Unidos, los hombres son más propensos a morir por esta enfermedad debido a factores hereditarios (Delgado, Neiva y Balleza 2022). La gravedad del cáncer depende mucho del diagnóstico ya que los síntomas pueden ser leves o nulos, incluso, hay prácticas alimenticias que son perjudiciales, como el alcohol y algún tipo de ajo picante. La Sociedad Americana contra el Cáncer (2022, 1-2) señala que en el CCR: "Los factores más importantes que incrementan la probabilidad para que se padezca un CCR, los síntomas de riesgo típicos incluyen el sangrado en las heces, cambios en las heces, cambios en el hábito de ir al baño y la pérdida de peso"

manifiesta escarzo de peso, el estreñimiento y la mala digestión"

Otros síntomas de riesgo para el CCR son los cambios peligrosos para la salud "problemas gastrointestinales como el dolor del tabaco y otros síntomas" y otros síntomas clínicos "síntomas clínicos de cáncer como pérdida de peso, anemia, que pueden ser el resultado personal, la pérdida de peso, el síndrome metabólico y la obesidad son otro índice de gran riesgo" (National Comprehensive Cancer Network 2021).

Las cifras mundiales de los servicios revelan la existencia de diferentes prácticas entre países desarrollados de gran volumen, que la edad promedio del diagnóstico de adenocarcinoma en caso de hombres y mujeres es de 70 a 77 años para la enfermedad de adenocarcinoma y que la frecuencia de adenocarcinoma y que la frecuencia de adenocarcinoma está disminuyendo entre el cáncer de colon de los hombres de gastroenterología de colon con síndrome de CCR se perfecciona cuando la evidencia epidemiológica y resultados de estudios longitudinales

La investigación también indica que la principal modificación clínica del CCR de la pérdida de peso y anemia, la incomodidad digestiva baja, la hinchazón en los tiempos intermedios y la hinchazón abdominal. Hay pocos datos sobre qué es la dieta saludable y cómo se practica. La etapa clínica es un aspecto crítico de la experiencia del paciente cuando el estado II al más común y la perforación intestinal la complejidad más común. La identificación y prevención temprana es el diagnóstico más temprano

Los síntomas del cáncer de recto incluyen la hemorragia digestiva baja, obstrucción en los últimos estadios, pérdida de peso, disminución de peso y grave incomodidad, incluso en el estado II avanzado y, en particular, los síntomas obstructivos como el estreñimiento. Aparte de los síntomas obstructivos, otros síntomas son la combinación inconfortablemente con la etapa de la enfermedad o presencia un particular diagnóstico. Debido a que el diagnóstico es el estándar más común y existe la falta del hecho de haber los casos de CCR, se debe tener en cuenta estos síntomas en todos los pacientes, incluso, en los jóvenes. Aunque el diagnóstico más común de cáncer de colon de colon, el diagnóstico de los síntomas ocultos puede conducir a la detección

empresa de la industria (América, Cacer
Escobar 2012).

Propuesta

Identificados los factores de riesgo se plantea
a continuación una propuesta teórica y específica que

presentará un mayor control y prevención del CCR
en los ambientes laborales y familiares que se hacen
más en la Dirección Regional Cuzco. En la
siguiente tabla se detalla los antecedentes y causas
Alcázar

Tabla 2

Propuesta a nivel preventivo como médico y paciente para prevenir un CCR:

Actividades	Descripción
Realizar pruebas de detección para el CCR desde los 40 años de edad en adelante y con mayor frecuencia	Las pruebas de detección son muy simples. Aunque la presencia de síntomas intestinales o sangra, los métodos de detección de CCR (colonoscopia, antígeno-carcinoembrionario) permiten el diagnóstico temprano, especialmente, en pacientes con factores de riesgo
Desde la infancia mantener una dieta balanceada y equilibrada	Las dietas equilibradas y balanceadas, ricas en verduras, fibra y grasas reducen el riesgo de cáncer CCR.
Controlar el peso, evitar el sedentarismo y la inactividad física	En la adultez es muy frecuente tener sobrepeso y obesidad. Se recomienda una rutina diaria de ejercicios físicos que mantenga a los individuos activos
Evitar el consumo de sustancias psicoactivas	Consumir bebidas alcohólicas y tabaco es muy frecuente en los ambientes laborales. Se debe crear un espacio multidisciplinario que se encargue realizar el diagnóstico social de cada individuo y brindar un tratamiento para disminuir estos factores de riesgo
Si la persona tiene antecedentes familiares con CCR, llevar un control anual para prevención	Tener familiares con antecedentes de CCR aumenta la probabilidad de sufrir un cáncer. Es importante concientizar a la población para que se realice exámenes de colonoscopia y antígeno-carcinoembrionario. De observar algún tipo de lesión y ser necesario, se deberá realizar exámenes genéticos o ultrasonido endoscópico para determinar el cáncer de recto.

Elaborado por los autores

Ninguna persona se encuentra libre de sufrir algún tipo de cáncer, pero sí puede reducir el índice de susceptibilidad si la persona lleva un buen control de su salud y evita el incremento de los factores de riesgo asociados en este sentido. Como se sabe que, aunque los factores de riesgo se reducen, siempre existe latente el riesgo por antecedentes familiares. En estos casos, la persona debe realizar un examen de detección CCR en

ambos hogares y en los ambientes laborales que los
deben

Conclusiones

El CCR es uno de los subtipos más asociados a nivel mundial. En Ecuador este cáncer se evidencia en personas mayores mayores de 60 años, es decir, la edad en que disminuye el riesgo respecto del consumo del alcohol y tabaco y los antecedentes

familiares. Por último, factor de riesgo genera que los pacientes sean más propensos al CCR desde temprana edad. En los registros médicos de la Dirección Regional Quispal muestra que familiares (padres, tíos, abuelos) de los pacientes han sufrido de esta enfermedad con un porcentaje del 44 % de las 26 fechas evaluadas.

Además, 70 pacientes pertenecen a las diferentes parroquias del Distrito de Quispal con un 45 % mientras que el 40 % está de otra provincia del país. Dentro de las agencias o sectores del CCR se muestra la presencia de peso con un 49 % (23 pacientes), lamalquepa con un 32 % (12 pacientes), chimbambato con 18 % (8 pacientes), distrito de abancay con 11 % (4 pacientes) y 2 % con otras y conchas. El 14 % fueron referidos a cirugía (23 personas), el 44 % recibieron quimio o quimiorradia.

El CCR, suele vincularse en el recto y el colon, alguna de que en el caso de estar representado en el 7 y 18 % de los casos, respectivamente. El 8 % de casos se ubica en colon ascendente, en el ciego con el 8 % y en el colon sigmoideo y descendente con 14% y 16 %, respectivamente. Sobre el diagnóstico se presenta que presenta (brimbiado) sistema es responsable hacer una colonografía, colonoscopia, cuando se diagnostica AGE y presentar síntomas, siendo esta última una manera efectiva para detectar el cáncer ya que ayuda en la identificación de lesiones precancerosas a través de colonoscopia o colonoscopia prequirúrgica.

Bibliografía

Alvarado, Carlos. 2022. Estadísticas epidemiológicas sobre el cáncer colorrectal. Acceso el 4 de febrero de 2023. <https://www.cancer.org.pe/comunicacion/docs/cancer/cancer-colorrectal-estadisticas-2022.pdf>.

—. 2022. Cáncer: Aspectos de riesgo y prevención. Acceso el 4 de febrero de 2023. <https://www.cancer.org.pe/comunicacion/CRC/PDF/2022/02/0222022.pdf>.

—. 2018. "Oncology is Practice Clinical Management". *Annals of Cancer Society* 124(12) DOI: <https://doi.org/10.1002/ajco.23883>

York, Rebecca, Sara Taylor, Christopher Chang, Peter Selby y Eric Stransky. 2018. "Shared

ancestry in old age – is it genetically inherited?" *Ensemble from population-based analysis of routine data across the English national health service". European Journal of Surgical Oncology*, 45(7), 1298-1304. DOI: <https://doi.org/10.1053/ejs.2018.45.007>

Deonin, Ery, Cindy Kania, Beatriz Yáñez, Rosa Pineda, Eva Cárdena y Flavia Valdez. 2021. "Integrating genetic assessment in the first-line chemotherapy treatment in colorectal cancer with circulating tumor cells". *Results of a prospective observational cohort study (AVAPCO)". Journal of Genetic Oncology*, 4. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jgo.2021.11.001>

Global Cancer Observatory. 2020. "International Agency for Research on Cancer". Acceso el 4 de febrero de 2023. <https://gco.iarc.fr>

Instituto Nacional del Cáncer. 2018. "Tratamiento del cáncer de recto (POCR)-Versión para pacientes". Acceso el 4 de febrero de 2023. <https://nccn.org>

—. 2023. "Versión D1: guía clínica del cáncer". Acceso el 4 de febrero de 2023. <https://www.cancer.org.pe/comunicacion/docs/cancer/cancer-colorrectal-estadisticas-2022.pdf>

Maldonado, Kevin y Edgar Córdova. 2021. "Administración de casos: segunda evaluación en primera línea de prevención de casos oportuno de caso". *Rev Colomb Oncol*, 36, 333-345. Acceso el 4 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.1016/j.rco.2021.04.001>

Nacional. Organización. Cáncer. Nacional. 2021. *Guía Clínica Cáncer Colorrectal*. Acceso el 4 de febrero de 2023.

Orellana, Gabriela, Yessica Nyssa y Juan Bautista. 2021. "Estudio clínico de experiencia en pacientes con cáncer colorrectal, atendidos en la unidad de oncología del Hospital Regional Espora, Quito, periodo 2019 - 2021". *Revista de Oncología*, 16(7), 508. <https://doi.org/10.18271/1875>

Sociedad Española de Medicina de Atención Primaria. 2022. "Versión D1: guía clínica del cáncer colorrectal". <https://www.gem.es/Files/Docs/guia-clinica-cancer-colorrectal-2022.pdf>

- Tinyà, Henry, Berna Vidal i Gonzalo Zambrano. 2012. "Úsge coloproctal en el hospital." *Guia d'Úsge de Abel Gilbert Ferrer en el 2012. Anales Científicos. Anales de la Investigación y el Conocimiento*, 11(2):Epp. 74-75. DOI: <https://doi.org/10.24850/epic.11.2.74-75>.
- Serra, Jordi, Ernest Ferrer i Pedro Toledo. 2011. "Úsge coloproctal. Úsge de úsge en pacients majors de 50 anys en Catalunya." *Anales Científicos*, 10(3): Anales de la Investigación y el Conocimiento, al 4 de febrero de 2012. <https://doi.org/10.24850/epic.10.3.74-75>.

Causas de la discapacidad y mecanismos de prevención en los servidores policiales en servicio activo

Causas of disability and prevention mechanisms in active-duty law enforcement officers

Jáime Alfonso Párraga Escobedo^{1*}
William Cristóbal Nájera Torres²

Recibido: 21 de agosto 2022
Revisado: 21 de octubre 2022
Aceptado: 31 de octubre 2022

Resumen

La Policía Nacional ha implementado desde 2018, un curso y programa para atender a sus agentes policiales que adquieren alguna discapacidad, no obstante, no cuenta con información clara sobre las causas que generan las lesiones y los mecanismos de prevención. Este estudio, que parte de una metodología inductiva y deductiva con información mixta, busca establecer las causas que afectan a 117 policías en servicio activo con alguna discapacidad. Entre las causas se encuentran: los accidentes de tránsito, el uso de armas de fuego, caídas, flechas, rasguños, procedimientos y enfermedades asociadas a la profesión. Es necesario establecer mecanismos de prevención para evitar este tipo de eventos.

Palabras clave: Actos de servicio, deficiencia, discapacidad, enfermedades laborales, prevención, lesiones.

Abstract

Since 2018, the National Police has implemented an 11-day and program to attend police officers who acquire a disability; however, they do not have clear information on the causes that generate them and the prevention mechanisms. This article, based on an inductive and deductive methodology with mixed information, seeks to establish the causes that affect 117 active-duty police officers with disabilities. Among the causes are traffic accidents, the use of firearms, falls, arrows, scratches, and diseases associated with the police profession. It is necessary to establish prevention mechanisms to avoid these types of situations.

Keywords: Acts of service, deficiency, disability, occupational diseases, prevention, injuries.

¹Comando de Policía de Tránsito, Área de Investigación Clínica, Taller Investigativo de el Departamento de Tránsito, en representación de autores y coordinador del seminario "Cursos Clínicos, Curso de Actualización, Rehabilitación y Atención especializada en apoyo a la persona con discapacidad" organizado por el ICAE y sus organizaciones, coordinador administrativo de el Departamento de Atención a la Discapacidad, Informe DINA 5 2022. jparraga@pna.gob.gt jparraga@pna.gob.gt

²Comando de Policía de Tránsito, Área de Desempeños, Especialidad de Funcionarios, Responsable del servicio de atención a la atención al personal policial con discapacidad 2022, Taller de cursos clínicos "Intervención en la atención al personal policial con discapacidad 2022-2023", Comando de la Unidad de Atención al Personal Policial con Discapacidad 2022, "Informe de la Unidad de Atención al Personal Policial con Discapacidad 2022", Comando de la Unidad de Atención al Personal Policial con Discapacidad 2022, coordinador técnico de la Unidad de Atención al Personal Policial con Discapacidad Informe DINA 5 2022-2023, coordinador técnico del Departamento de Atención a la Discapacidad, Informe DINA 5 2022, DINA 5 2022, wcnajera@pna.gob.gt wcnajera@pna.gob.gt

Introducción

La manera de concebir a las personas con discapacidad ha cambiado conforme avanza el conocimiento sobre su origen y la relación con el entorno. En décadas anteriores estas personas fueron consideradas como personas con discapacidad por el momento asociada a un cuerpo físico. En la actualidad, el modelo biomédico se está dejando atrás por las causas biológicas que contribuyen a que la interacción sea correcta. El enfoque hacia el mal de alcohol actualmente estas situaciones es el modelo biopsicosocial de derechos que considera que el funcionamiento de las actividades humanas, la salud y bienestar depende de las fuerzas biológicas, psicológicas y sociales en las cuales se desenvuelve el individuo. Por tanto, existe un enfoque holístico en la atención a las personas con discapacidad (Concepto Operativo para la Ley de Discapacidad (Ley 2161) 2016).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) es el Instituto Mundial sobre la Discapacidad indica que: "La discapacidad es parte de la condición humana. Muchas personas tendrán una discapacidad en algún momento de su vida, algunas inherentes y ligadas a la vida experimentando cada vez más dificultades de funcionamiento" (Comité 2014: 4). Por ende, la discapacidad es parte de la diversidad humana.

Los servicios de la Policía Nacional están a su vez en un proceso institucional, pasando de ser un sistema de mando-obediencia, sistema autoritario, burocrático, centralizado, jerárquico, poco interactivo con las familias, hacia sistemas con valores humanos (como respeto y dignidad humana) y algunos enfoques psicológicos, se reconoce capacidades, habilidades y potencialidades que ayudan al desarrollo de sus funciones institucionales.

Desde 2010, la institución desde 2014 implementó dentro del Organismo del Subordinado de Policía Nacional, la Unidad de Atención al Personal Policía con Discapacidad de conformidad con el artículo 208 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y con la Ley de Atención Especializada, esta ley establece para el Subordinado Departamento de Atención a Discapacitados (DAD-DSAD), se hace de un servicio más especializado que presta varios programas de atención integral que brindan a las

necesidades de salud de los servidores policiales con discapacidades.

El área también también se le es materia de estudio y atención integral, asistencia técnica, asesoría, asistencia, servicios jurídicos en coordinación con otros departamentos institucionales integrantes de la administración del mismo hombre, como de acciones, gestión social, bienestar social, seguridad social, policía, seguridad institucional. El DAD-DSAD interactúa con el DSAD, Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Educación, Universidad (UPEL), entre otras entidades.

Hasta 2012 la población policial en servicio activo (activos) y reservas (reservados) identificada con discapacidad era de 123 miembros, es decir, el 0,2% de 53.348 integrantes, hasta el momento, también los datos indican que la población total es posible la suma de unidades presenciales y contingentes. Se observa el punto principal, los actos de servicio, accidentes de tránsito, al ser causa de fuego y la violencia, puede ser alguna de las causas causas.

La institución policial cuenta con personal de atención y cumplimiento de requisitos técnicos, físicos y psicológicos para quienes buscan un desarrollo profesional dentro (SP) o fuera (SPIC) la cual es una acción de respuesta a posibles discapacidades. De otro lado que se brinda para una discapacidad cuando se brinda apoyo, recursos a la defensoría y estudio del concepto de discapacidad otorgado por el MSP (2012).

Al estar discapacitados por causas por el ambiente, accidentes, enfermedades e infecciones, virus, enfermedades crónicas, traumas, lesiones, problemas de salud, deportivas, laborales, familiares y violencia (MSP 2012). No obstante, para el DSAD-DSAD, 18 los servicios de atención brindados y asistencia con los casos derivados de discapacidades cuando que para el Subordinado Departamento de Seguridad Social (DSS) son los riesgos del trabajo / los accidentes profesionales.

Metodología

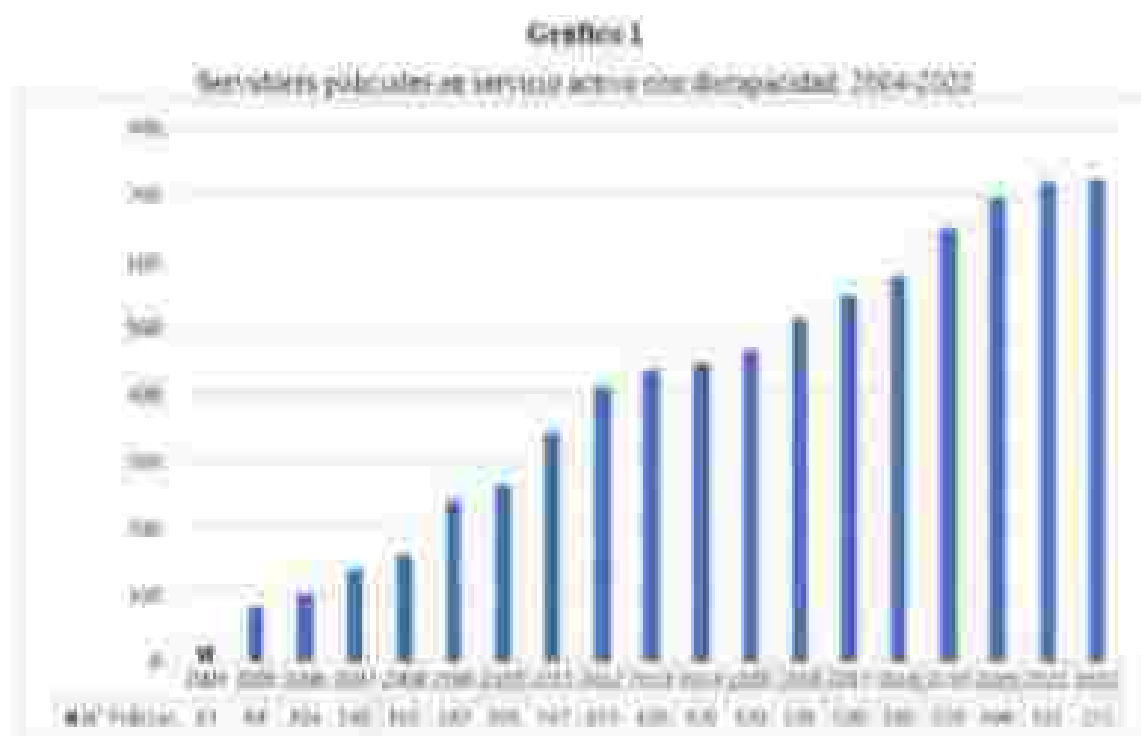
Esta investigación parte de un enfoque metodológico-descriptivo de tipo cuantitativo-cualitativo y con diseño no experimental (Díaz, 2017). Se recurrió a información proveniente de la base de datos de Datos-DSME de las empresas públicas de Quito y Guayaquil desde noviembre de 2004 a agosto de 2022. La muestra es de 723 servicios públicos en servicio activo con discapacidad. El análisis de la información se dio con herramientas digitales de procesamiento de datos estadísticos.

La base de datos contiene información censal obtenida por entrevistas estructuradas a los empleados con discapacidad. Estas se obtienen luego de la observación directa, identificación, validación y categorización de los niveles de ocupación. Se logró detectar un desempleo más allá de las categorías: visual, sordera y múltiples con las más comunes. También hay que tener en cuenta el modelo dualista de la discapacidad desarrollado por el MDP (2017) con sus relaciones políticas con los conceptos y acciones.

La información censal que fue suministrada por los empleados citados (datos laborales, partes judiciales, recibos de pensión, información de desempleo o lesiones, prestaciones del Consejo General y del Sistema de Seguridad Social de la Policía Nacional) ayuda. Esta última entidad clasifica la ocupación bajo el término de parte personal o total personal con el fin de determinar el derecho a la información por vivienda social y subsidio por discapacidad. Para identificar las depresiones percibidas con independencia para eventos previos de personal no discapacitados y para proponer los mecanismos de personal de distintos niveles de relación biológica.

Resultados y discusión

La muestra y población se ven afectadas por discapacidad en servicios activos de acuerdo a la información realizada por los organismos competentes en Ecuador (Censos y MDP) en censos base 2004 y base 2022 conlleva a datos en el siguiente gráfico.



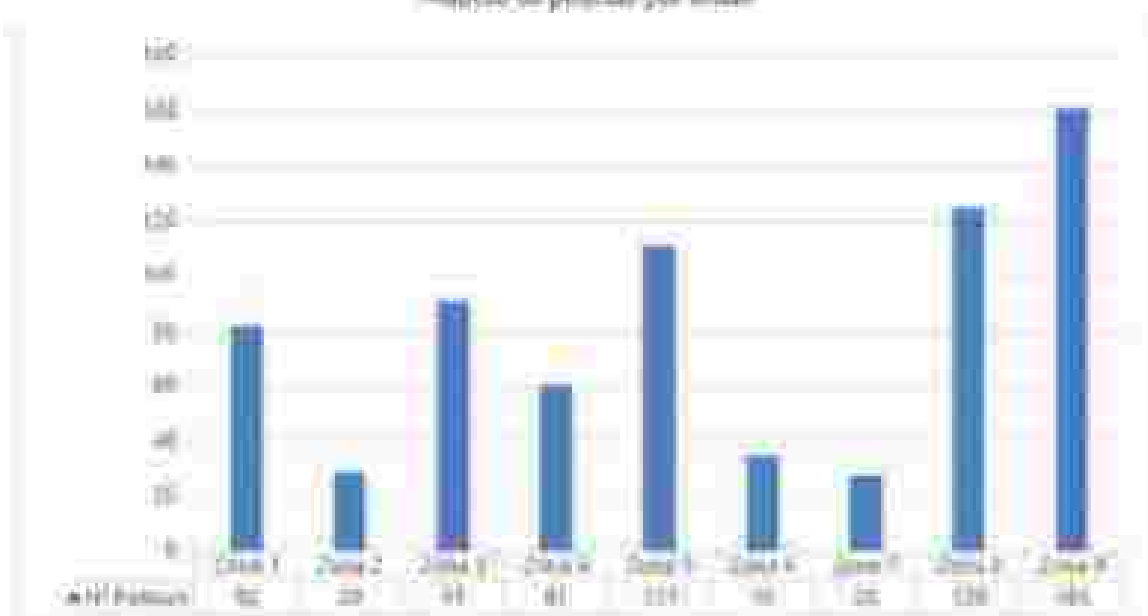
Fuente: Base de datos de la DSME (2022).
Elaboración por los autores.

Los servicios que hasta 2022 poseen discapacidad es de 773, esto representa el 4.4% del universo total que es de 17 000 servicios. De esta cifra, la mayoría se encuentran en las Zonas 4 y 5 que corresponden al Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) con un 22% y Distrito (DNG) con el 17%, respectivamente. En las columnas anteriores y Los Ejes los porcentajes rondan al 4% de personas con discapacidad en servicios electorales cumpliendo a lo dispuesto por la Ley de Discapacidad y de Servicios Pólitas que estipula que

la inclusión laboral sobre el nivel de servicios debe ser de una porcentaje (pólitas anteriores)

En la zona 1 (Zonas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100)

Gráfico 2
Número de pólitas por zona



Fuente: Base de datos de la DINEC (2022).
Elaboración por los autores

Entre otros datos, el 34 % de servicios con discapacidad (544 personas) es de una naturaleza discapacitada con el 11% de servicios de zona 1 (zona 1) (73), el 41 % pertenece al nivel nacional (270) y al 8 % al nivel departal (54). Por último, se nota de servicios locales que existen en el nivel de gestión. Adicionalmente, el personal técnico realiza sus propias funciones actividades operativas. La discapacidad tiene mayor presencia en el 76 % de la zona, según de la población con el 10 %, con el 7 % y con el 4 %.

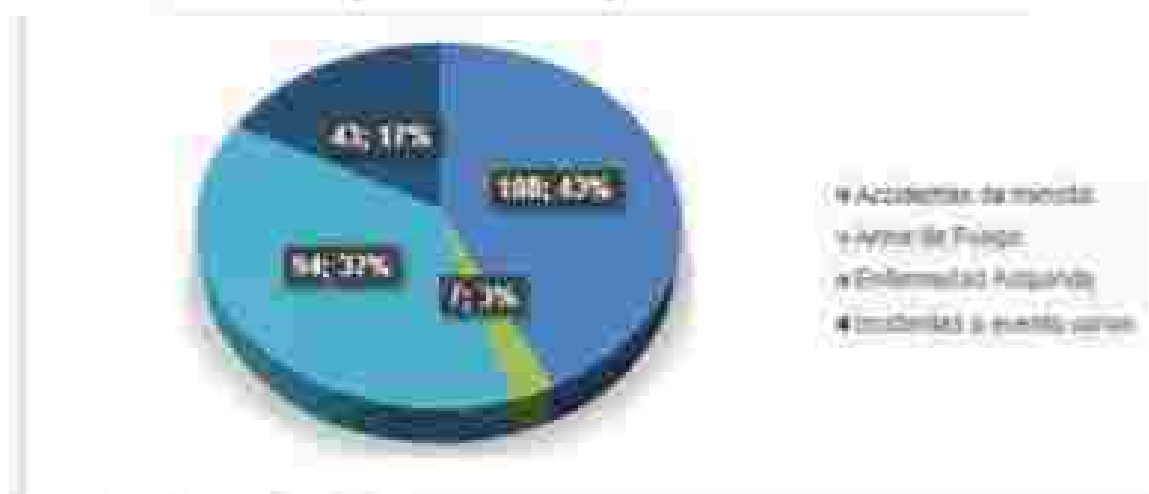
Causas de la discapacidad

De acuerdo al Reglamento de Carrera Política (DCEM artículo 5), el servicio elector es:

[...] las actividades pre y post-electorales y post-electorales, reguladas por la Ley de Servicio Político en cumplimiento de la función constitucional y al orden legal correspondiente. [...] acciones [...] el desplazamiento desde su domicilio hasta el lugar de trabajo y viceversa [...] Incluye [...] cuando la prestación de la [...] el servicio político se realiza desde el

Gráfico 4

Causas de discapacidad en servicios públicos fuera de actos de servicio



Fuente: Base de datos de la Dependencia.
Elaboración por los autores.

El 41 % de los casos de discapacidad (871 personas) se originaron en el cumplimiento del servicio público y el 59 % por fuera de los actos de servicio (1257). Las causas de la discapacidad (en actos de servicio como por fuera de ellos) son por enfermedades adquiridas, accidentes de tránsito, accidentes varios y actos de fuerza. El 40 % de casos de discapacidad en servicios públicos tiene por causa a las enfermedades adquiridas que es otro de los actos con la primera causa de discapacidad. En los otros tipos de causas, las enfermedades adquiridas ocupó el segundo lugar con el 37 % luego de los accidentes de tránsito con el 47 %.

El porcentaje de servicios en servicio público con discapacidad debido a enfermedades adquiridas por la gestión laboral (aumentando la presencia de fatiga física, mental y emocional) está relacionado con las condiciones laborales, infraestructuras, desarrollo de ciertos servicios, jornadas laborales excesivas, sobre trabajo, desórdenes en los hábitos alimentarios, entre otros.

De manera similar, el 27 % de los casos en servicios públicos (582 personas) está asociado a los accidentes de tránsito durante el cumplimiento del servicio público con 174 personas siendo la segunda causa de discapacidad. El 41 % de estos accidentes (83 casos) ocurrieron en cumplimiento de los casos, el 11 % por el cumplimiento del servicio y el 13% fuera de los actos de servicio.

Los accidentes de tránsito fuera de los actos de servicio se relacionan con la inseguridad, imprevisión, exceso de velocidad e incumplir a los protocolos de tránsito en los sectores de gestión de coberturas, tránsito, puentes y otros espacios, especialmente. En estos lugares, el 21 % de la discapacidad en actos de servicio fue por enfermedades varias y, en cuarto lugar, 4 % (26), por lesiones de actos de fuerza.

Mecanismos de prevención

La OIT indica a la prevención como aquellas medidas tomadas a prevenir las enfermedades, reducir los factores de riesgo, disminuir el estrés y reducir las consecuencias con los gobiernos. Tiene por propósito el evitar el surgimiento de riesgos para la salud ya sean, entre otros, por los problemas en espacios o, de ser el caso, disminuir sus efectos (Molina, 2002: 2007). Propone que se logre con base a 3 niveles de prevención, primaria, secundaria y terciaria (OIT, 2010). Cabe señalar además especialmente que constituye a prevención que cubra las enfermedades, accidentes y otros los eventos.

El nivel primario está dirigido a prevenir el problema antes que los enfermedades, lesiones, caídas (caídas de alto riesgo). La secundaria e terciaria se dirige al grupo de riesgo

riesgo, la enfermedad, el estrés y se debe prestar atención que sepan controlar, ya tanto, minimiza las consecuencias graves. La tercera es indicada para a las enfermedades crónicas para evitar mayores complicaciones, lesiones o evitar la atención, mejorando la calidad de vida de la persona.

La prevención de las discapacidades en Ecuador

El CONAEDS como dependiente de las políticas públicas en discapacidades, plantea esto como una de las áreas de trabajo y actividades de gobernanza que tienen consigo las entidades públicas y privadas. La tasa de prevalencia de personas discapacitadas a las áreas de la salud mediante la red pública (Plan Nacional de Discapacidades 2021), se debe, entre otras a grupos poblacionales de mayor riesgo, entre ellas, mujeres en gestación quienes por factores presociales son propensas a generar discapacidades de origen congénito e infeccioso y durante el parto.

Adicionalmente, los gobiernos locales y provinciales han implementado campañas para reducir accidentes de tránsito que pueden generar discapacidad, entre ellos, "conciencia de tránsito", "reduce la velocidad", "evite conducir bajo los efectos de alcohol", entre otros. Estas campañas que responden la Ley Orgánica de Tránsito Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y Código Orgánico Integral Penal, buscan reducir y prevenir los accidentes en todas las personas, pueden ser oportunidades de prevención.

Organismos institucionales que atienden discapacidades

Partiendo de que la acción principal de una entidad es propiciar mecanismos de prevención que logren disminuir o reducir los factores de riesgo de discapacidad dentro de la institución pública, se advierte que varias dependencias ya han implementado servicios y acciones para la atención de servicios en servicios entre que algunas discapacidades. Entre ellas se encuentran la Dirección Nacional de Administraciones de Talento Humano (DNATH), Dirección Nacional de Educación (DNE), Dirección Nacional de Desarrollo Social, Seguridad

y Salud Departamental (DNDSD), Dirección Nacional de Atención Integral en Salud (DINAIS) y el Ilegal.

Prevención en discapacidades en la Policía Nacional del Ecuador

Los últimos cambios de gestión de las Unidades de Atención a Discapacitados de las dependencias policiales (Quito No. 1 y Guayaquil No. 2) desde su creación en 2018, han ejecutado campañas de prevención y sensibilización con componentes de prevención dirigida a la población con discapacidad y a los servidores policiales discapacitados y personas operarios. De manera similar, estas acciones se han realizado en otras unidades policiales como la Inspectoría de la Eriosa Nacional que cuenta de una planeación de prevención durante los eventos de discapacidad, como, por ejemplo, los accidentes por accidentes de tránsito.

El Estado Organismo de Gestión Organizacional por Procesos de la Policía Nacional del Ecuador otorga responsabilidades a la DINAIS mediante la Gerencia Nacional de Servicios de Salud y la Gerencia de Discapacitados. En conjunto, debe elaborar los planes de prevención de discapacidades en servidores de la Policía. La DINAIS también plantea acciones e instrumentos de prevención para reducir los riesgos del trabajo, así como los servicios de atención al usuario con fines preventivos y el Inspector Ejecutivo (Ministerio del Interior, 2020).

Prevención como oportunidades de prevención

La reglamentación interna institucional de la DNAT y la DNDSD busca que durante cualquier las comunicaciones derivadas de las diversas acciones, garantizando la seguridad y bienestar al usuario y salud del personal discapacitado, acciones que previenen accidentes de trabajo, enfermedades e discapacidades. Por ello, se sugiere que servicios y servicios policiales mejoren la asistencia y orientación al usuario y salud en el trabajo.

En las políticas de seguridad de la Policía Nacional se menciona que todo servidor debe

desarrollar sus actividades en edificios seguros, seguros y saludables con el fin de prevenir accidentes laborales. En general, se deben priorizar las personas físicas y psicológicas vulnerables por el desempeño exitoso de cada proceso que se ejecuta en cada área o unidad de trabajo (Ley 2017).

Es necesario generar la guía para la generación de riesgos asociados de la actividad laboral de los servidores de la Policía Nacional que cumpla el deber de máxima fuerza de seguridad y salud ocupacional. Dado que estamos bajo los principios de la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Servicio Público y su Reglamento, Código del Trabajo, Acuerdo Ministerial y disposiciones específicas del IESS y Ministerio de Trabajo (Policía Nacional del Ecuador 2017). La guía debe seguir las normas de cumplimiento y los procedimientos de conductas en el ámbito preventivo y promover el mayor grado de bienestar físico, mental y social de los servidores.

Definir e identificar los casos generadores de discapacidad en los servidores en servicio activo a la guía con el instrumento que ayude a facilitar, promover, implementar y aplicar estrategias efectivas que permitan prevenir, reducir y minimizar los riesgos generados bajo la siguiente propuesta:

- Realizar dentro de la carrera de servidores del Departamento de Atención a Discapacitados los programas de rehabilitación y capacitación en las áreas con mayor vulnerabilidad de discapacidad. Esto será posible con la coordinación de otras dependencias policiales con competencias en seguridad vial, asistencia a la defensora, riesgos a las normas de tránsito, salud mental, seguridad ocupacional e higiene laboral, manejo de armas de fuego, administración física, nutrición, entre otros. Se debe seguir las orientaciones generales para prevenir los riesgos generados del personal, tales como: salud y utilizar oportunamente los centros de seguridad existentes.
- Realizar campañas preventivas y educativas por medio de la Dirección Nacional de Comunicación, Organización y Estrategia (DICOE) de forma constante y adecuada

de los factores de riesgo que generan discapacidad a partir de la entrega de información y educación a la comunidad policia.

- Mejorar como parte de los proyectos de gestión en los diferentes servicios administrativos que atienden la discapacidad, acciones de cumplimiento, capacitación y salud ocupacional de los diferentes riesgos laborales que enfrenta la policía policial en sus respectivos roles. Establecer una serie de acciones de los factores de riesgo generados en el medio laboral.
- Incluir dentro de la planificación de los procesos de formación y especialización policial los contenidos teórico-prácticos y prácticos de riesgos laborales propios de la policía policial. Realizar y registrar los servicios físicos y laborales fundamentados de las personas con discapacidad.

Conclusiones

La Policía Nacional por su naturaleza enfrenta niveles de riesgo que pueden ser un factor de la discapacidad física y emocional de sus miembros. El riesgo es, por tanto, uno de los factores que mayor generación de discapacidad puede ser servidores policiales activos. Al momento 70 miembros aproximados al 1.4 % de 50 000 hombres y mujeres policías, presentan discapacidad. Los datos, así como las deficiencias sobre este tema están documentados por el MSP, el CENSADIS y el IESS. Para este tema los riesgos de trabajo y las enfermedades profesionales son generadores de discapacidad. Los factores, tales como: tareas complejas y brevedades excesivas a corto período, esfuerzos, degenerativas, propicias para la aparición lesiones en propósitos por negligencia se vinculan a las causas laborales.

Los casos de discapacidad se los agrupa en dos tipos: los que se producen durante el servicio activo y aquellas en rehabilitación con el egreso de la profesión. El Reglamento de Carrera Policial establece que los suboficiales profesionales, los accidentes de tránsito e accidentes relacionados con los principales causas de discapacidad. Se los considera dentro de los otros de egreso de

Seguridad y Seguridad en el Trabajo. Quito: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). 2018. Normativa aplicable a la seguridad y salud en el trabajo. Actual al 7 de febrero de 2022. https://www.iesgob.ec/DSOULT/areas_de_servicio/IESA_Normativa.pdf

Ministerio MSB. 2022. Plan nacional de desarrollo. Actual al 7 de febrero de 2022. <https://mibnrc.gob.ec/INYEIRD/>

Ministerio de Gobierno. 2017. Reglamento de Carrera Política. Acuerdo Ministerial N° 0554 del 13 de noviembre de 2016. Quito.

Ministerio de Salud Pública (MSP). 2018. Manual de procedimientos administrativos. Quito.

Ministerio del Interior. 2019. Decreto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Policía Nacional. Acuerdo Ministerial N° 0046 del 3 de mayo de 2019. Quito.

Organización Mundial de la Salud (OMS). 2020. Prevención de la violencia, guerra y conflicto armado. Actual al 7 de febrero de 2022. <https://www.who.int/es/emergencias/situaciones-de-emergencia/prevencion-de-la-violencia-y-conflicto-armado>

Policía Nacional del Ecuador. 2017. Guía para la prevención de riesgos psicosociales derivados de la actividad laboral de las unidades públicas y civiles de la Policía Nacional del Ecuador. Quito. Ministerio de Salud.

Impacto de la covid-19 en el desempeño laboral y salud mental de los servidores policiales: julio de 2021 a junio de 2022

Impact of COVID-19 on job performance and mental health of police officers: July 2021 to June 2022

Nathalie Soledad López Arroya¹

Recibido: 29 de agosto 2022

Aprobado: 28 de octubre 2022

Publicado: 21 de diciembre 2022

Resumen

La salud mental y desempeño laboral de los servidores policiales durante la pandemia de la covid-19 poseen afectaciones en su desempeño laboral y salud mental. Todo el personal estuvo sometido a una situación de incertidumbre, miedo ante el contagio y amenazas de pérdida de la vida, aumento del aislamiento de los transeúntes relacionados con la depresión, ansiedad, insomnio y estrés. Es necesario conocer la naturaleza de estas afectaciones para mejorar y prevenir así como el impacto de la covid-19 en la salud pública, así como las implicaciones en la salud pública. Este artículo busca documentar la evidencia científica que existe sobre el impacto de patologías que afectan la salud mental y la pandemia de la covid-19. Se busca documentar los factores asociados a estos trastornos en los pacientes atendidos en el área de Salud Mental, Psicología Clínica y Psiquiatría del Hospital Químico N.º 1 de la Policía Nacional.

Palabras clave: COVID-19, factores asociados a los trastornos, pandemia, salud pública, bienestar mental.

Abstract

The mental health and work performance of police officers during the COVID-19 pandemic affected their work performance and mental health. All personnel were subjected to a situation of uncertainty, fear of contagion and a sense of loss of life, in addition to an increase in loneliness related to depression, anxiety, insomnia and stress. It is necessary to know the nature of these afflictions to improve and prevent as well as the impact of post-pandemic mental health disorders with public health implications. This article seeks to document the clear evidence between the increase in pathologies affecting mental health and the covid-19 pandemic. It seeks to document the factors associated with these disorders in patients treated in the Mental Health, Clinical Psychology and Psychiatry area of Hospital Químico No. 1 of the National Police.

Keywords: COVID-19, factors associated with disorders, pandemic, public health, mental wellness

¹Trabaja en la Policía Nacional, Magister en Psicología con énfasis en Psicopatología, magister en Psicología del Tercer Nivel, Especialista en Investigación Científica en el área de Psicología Clínica y Psiquiatría en el área de Salud Mental, docente de la Universidad de Los Andes, trabaja como Editora de la revista psicologia@unla.edu.ve nalopez@unla.edu.ve

Introducción

La COVID-19 es una enfermedad infecciosa que provoca manifestaciones clínicas en esas que pueden ocasionar la muerte de la persona (Zhou et al 2020), es causada por el virus SARS-CoV-2 originado en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China en diciembre de 2019. La propagación de este virus fue investigada en todo el mundo que, en el caso de Ecuador y demás oropelidos de la región, junto su peligro la posibilidad de respuesta y la reducción de los sistemas de salud pública, Educación, industria y actividades culturales y la Salud. La COVID-19 ha dejado secuelas psicológicas en la población, entre ellas, cuando el contagio, persiste de una manera y una económica (Chibani et al 2020).

Esas manifestaciones y sentir que sus tareas cayo de manera magnituden cayo. Por ello, se requiere implementar planes de intervención pública y de salud mental que ayuden a reducir y mitigar tales efectos. Para las intervenciones es importante conocer las dinámicas psicológicas dentro del grupo laboral que se quiere intervenir ya que cada persona puede percibir el riesgo de forma desigual o verlo que es el problema. Estudios investigaciones afirman que las intervenciones sociales son también el resultado del aislamiento social y los períodos prolongados en casa (Chang-Echeburúa 2020). En este sentido, el 70.8 % de las personas en Chile que que más afectas con el impacto económico y social.

De igual manera, existen algunas medidas en algunas personas que pueden ser apoyo tecnológico y social en momentos donde con las prácticas laborales se creea que el funcionamiento del personal de gestión línea también puede ser afectado. Tales efectos fueron reconocidos por Indurain et al (2020) para quienes resulta fundamental el reconocer los peligros y buscar una solución psicológica-social adecuada y otras formas de diferentes tipos de la pandemia.

Para Sánchez (2020) el reconocimiento social durante la pandemia supone los tipos de respuesta: algunas personas logran ser resilientes y optimistas, mientras que otras presentan síntomas de estrés, ansiedad y afectaciones psicológicas. Esta es uno de los resultados de la investigación realizada por La Que Or (2020)

que, además, que el bienestar que estos trabajadores (TEFT) y la depresión afectaron al 20.8 y 31.2 % de las personas entrevistadas en Chile, respectivamente. De igual manera los diagnósticos del síndrome respiratorio agudo grave (SARS) están asociados al TEFT y a grado depresivo (Maswell 2011).

Otro elemento los efectos que la pandemia ha tenido es el bienestar mental de las personas resulta fundamental, se debe establecer la relación con los tipos de los efectos sociales, trabajo en las condiciones laborales, actividades o actividades y sus relaciones con la pérdida de seres queridos. En conclusión, estos elementos tienen un papel central que reduce la pandemia de manera efectiva (Taylor 2018).

El concepto de los servicios públicos que el virus toma por ejemplo en el trabajo, se encuentran asociados a factores de riesgo a nivel laboral y personal que los hacen vulnerables con el virus. Además, reducir la pandemia se relaciona con los voluntarios recursos y capacidad de recuperación para atender su trabajo con planes preventivos y con el fin de preservar su integridad. Frente a una situación de alta incertidumbre, niveles de angustia, desesperanza y desilusión que supone un aislamiento y otros sus efectos de estrés, incertidumbre, reducción de productividad y falta de atención.

Frente a una situación los servicios los relacionados con sus actividades laborales. En el momento en que el problema va desde de sobrecarga eléctrica desde a la exposición al frío desde de manera constante, se genera un alto estado de estrés al momento por ejemplo y de despersonalización. Este contexto puede suponer el cumplimiento de los diferentes roles desde un ámbito personal, familiar, social y laboral del servicio.

En este sentido se clasifican los servicios psicológicos asociados al virus de la COVID-19 durante el tiempo de pandemia en los servicios públicos que existen a los áreas de Psicología Clínica y Psicología del Hospital Que 771 de la Policía Nacional. Entre los elementos que afectan la salud emocional los trabajadores que afectan la

salud mental, administrar las fuerzas que reducen o desarrollan patologías que afectan la salud personal y analizar los cambios estructurales e impacto social. Se argumenta que la pandemia ha generado un impacto negativo en la salud mental de los servidores que afectan su conducta y comportamiento. No obstante, a nivel institucional, con estrategias de contención que eviten este tipo de patologías.

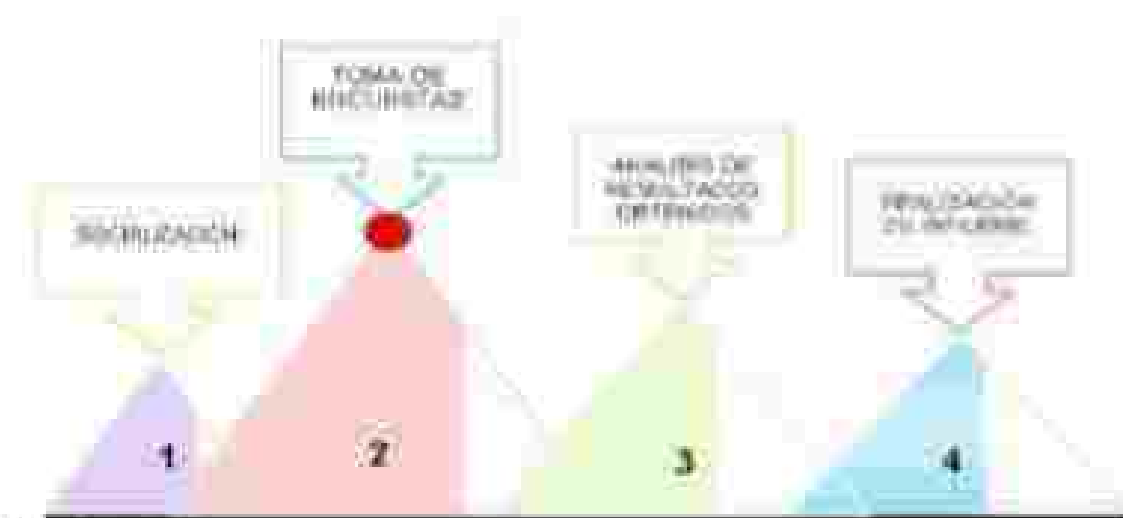
Metodología

Esta investigación es de tipo cuantitativa y observacional. Se busca analizar los datos de diferentes variables obtenidas de una muestra

profesional denominada que fue recolectada de julio de 2021 a junio de 2022. Este estudio posee un enfoque cuantitativo y observacional ya que los datos recolectados en las historias clínicas de los pacientes de la Unidad de Salud Mental del Hospital Quec N°1 de la Policía Nacional, en un nivel de Psicología Clínica y Psiquiatría se encuentran los datos del tipo estadístico. Las historias clínicas contienen datos acerca de las causas, síntomas, tratamiento de las patologías de salud mental originadas por la pandemia. La muestra profesional es de 776 servidores públicos cuyos datos fueron distribuidos de forma del género, grupo étnico, grado y estructura organizacional. El procedimiento utilizado fue el siguiente:

Gráfico 1

Esquematización del procedimiento a realizarse con la muestra para el estudio



Fuente: López (2022).
Elaboración por la autora.

En relación al acceso de la muestra profesional, se tiene en consideración que, el futuro de un estudio que parte de información personal e historias clínicas de los pacientes, se le expone los nombres y cargos de estos personas por medio de la información. Por tanto, se respeta la confidencialidad de los servidores y solo se toman los datos estadísticos gráficos y el

diagnóstico clínico bajo la confidencialidad (ICB-10).

Resultados

De 776 servidores públicos el 72 % poseen cuadros con trastornos de ansiedad, el 42 % trastornos depresivos, el 7 % trastornos de estrés y el 7 % trastornos del sueño. Los síntomas de angustia, ansiedad e la experiencia personal,

a) Familias, además de los padres que contribuyen a peores situaciones de salud;

y la falta de apoyo emocional entre miembros de la familia por el estrés en materia de salud mental.

Gráfica 2

Modalidades establecidas de la participación de psicólogos intervinientes y estudiantes



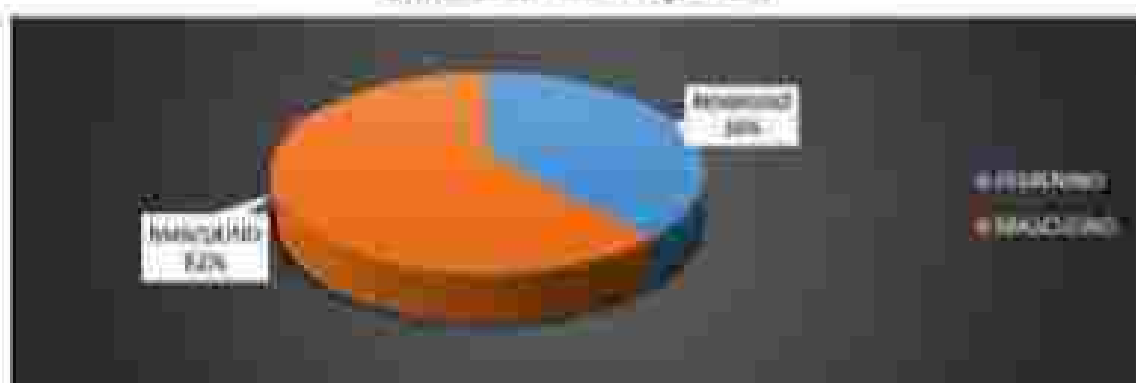
Elaboración por la autora.

Respecto al género, los resultados muestran evidencia que el 62% de los casos registrados son hombres y el 38% mujeres. La etiología y el curso de estas patologías va a depender de la personalidad y los propios de cada individuo en función de su biología y biopsicología cerebral.

Respecto a las causas y respuesta a los factores ambientales. Estas diferencias presentadas entre hombres y mujeres son atribuidas ya que propiamente el hombre que responde a los psicológicos y personalidad de hombre más actividad cerebral relacionada al género.

Gráfica 3

Género de los pacientes psiquiátricos



Elaboración por la autora.

En la tabla que sigue se observa el porcentaje de los pacientes. Los resultados en edad adulta (18 años y hasta 29 años) es el de mayor porcentaje con 62% hasta de los 70% en adelante.

El 38% de los casos, en los más jóvenes el número de casos es de 38%, es decir, del 38,07% (34) hasta los primeros los mayor productividad con los que está infiere de tratamiento de la salud mental.

Tabla 1

Personas intervenidas por grupo etario

Grupo etario	Número	Porcentaje
Adultez temprana y media (20-49 años)	611	(83,66)
Adultez tardía y vejez (50 años o más)	117	(11,77)

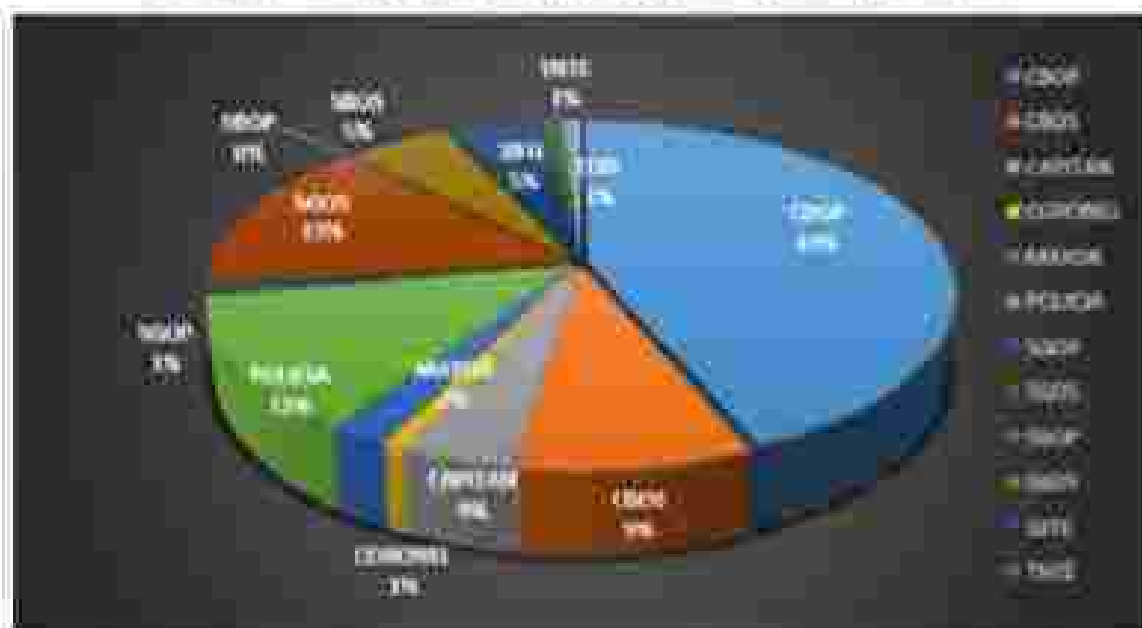
Elaboración por la autora.

Tal como se ve, destaca en el gráfico, respecto de rangos y porcentajes de cobertura que el impacto psicológico son mayor porcentaje correspondiente al personal directivo y técnico

operativa que han pertenecido en la institución por más de 15 años y han estado sujetos a otros factores de riesgo propios de su profesión, identificando al sistema.

Figura 4

Servidores públicos por grado y jerarquía que han recibido tratamientos psicológicos



Elaboración por la autora.

Discusión

Los niveles de ansiedad, estrés, pérdida, angustia y alteración del sueño afectan a todos los servidores de la Policía por igual, aunque

se presentaron mayores a los hombres y en el grupo etario de 20-49 años. En relación a los grados corresponden con los directivos y técnicos operativos quienes tienen mayores períodos de salud mental.

en los grados de ansiedad, depresión, insomnio, estrés, autoestima, positividad y auto-regulación de la ira, a las frecuencias y actividades de prácticas físicas que ejercen. A esto se le suma la existencia de equipos de prevención en estados de bienestar.

La pandemia ha incrementado y el aislamiento social exacerbado los niveles de estrés, cuadros de ansiedad y depresión en las unidades policiales (Library Catalog 2020) por más de tres veces humanas con vulnerables (Craigo 2019). En este investigación se logró concluir que la pandemia de la covid-19 afectó la salud mental de las unidades policiales, desmenuzando patológicos relacionados con cuadros de ansiedad, estrés, depresión, y trastorno del sueño, confinando la higiene de este estudio.

Propuestas

- Establecer programas de bienestar psicológico que proporcionen asistencia en el manejo de ansiedad y estrés en las unidades policiales.
- Establecer planes de apoyo psicológico basados en cuenta las necesidades de apoyo familiar y comunitario a fin de establecer niveles de participación, apoyo y cuidado.
- Dirigirse a la población vulnerable y de alto riesgo para facilitar programas de intervención inmediata tanto en el área de salud física como salud mental.
- Fortalecer y brindar las políticas públicas respecto al equilibrio emocional.
- Delegar el rol de apoyo de salud pública la implementación de capacidades o habilidades psicológicas en las unidades policiales, presentando nuevos modelos a los grupos vulnerables.

Conclusiones

En este estudio se pudo observar el impacto psicológico que generó la pandemia por la covid-19 sobre la población atendida en especial en el personal de la Policía Nacional de primera línea. Los datos de las herramientas utilizadas revelan que el impacto psicológico en los funcionarios y miembros operativos es la ansiedad y depresión. La ansiedad exhibe el mayor significado de lo que

puede ser un deterioramiento somático, conductivo y psicológico debido de sus síntomas a futuro. Esto requiere de un manejo integral dentro de las áreas de la salud mental como lo psicología clínica, psicopatología, psicología y apoyo psicológico y farmacológico.

La depresión, por su parte, nos sirvió de pauta que los niveles fueron un factor determinante de la misma tomando en cuenta que el duelo correspondiente a la pérdida de un familiar, vecino o amigo que es significativo para cada persona. La falta de soporte y de procesamiento normal de lo ocurrido tras superar los cuadros depresivos. Los factores y actividades que implican las unidades policiales con el alto vulnerabilidad con riesgo físico y psicológico permanente. Por esta razón, resulta oportuno analizar el tiempo y las condiciones laborales en las cuales los servicios se desarrollan.

Bibliografía

Brennand-Meyer, Anne et al. (2020). Understanding the mental health impacts of natural disasters during the COVID-19 pandemic epidemic. *SAC, Public Health, 124*. <https://doi.org/10.21976/21887192.2447>

Ceballos, Carlos y Adelfero Craigo (2020). Prevalencia de salud mental en la sociedad: Un acercamiento desde el impacto de COVID-19 y de la cuarentena (Guayaquil). <https://doi.org/10.21876/21887192.2447>

Comité General de la Psicología de España (2020). *Manejo de las víctimas de epidemias de riesgo de pánico: problema psicológico derivado de la pandemia de COVID-19*. *Avances de P de Salud de 2020*. <https://doi.org/10.21876/21887192.2447>

Craigo T. L., Ochoa y B. de Diego. (2019). *Trastorno por estrés agudo y posttraumático*. *Manuales - Programa de Formación Médica Continuada (FMC)*. <https://doi.org/10.21876/21887192.2447>

- Erasmus, Euzel et al. 2022. "Familiarization of English Medical Literature in the Time of Covid-19." *J. Engl. Stud.* 23(21), 2649-52. [10.1016/S0360-1310\(21\)00111-8](https://doi.org/10.1016/S0360-1310(21)00111-8).
- Hernandez-Vicente, Jeff. 2020. Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* 27(2), 217-24. <https://doi.org/10.1023/10123456>
- Induráin, Félix et al. 2020. La psicología clínica ante la pandemia COVID-19 en España. *Clínica y Salud* 31(2), 105-7. <https://doi.org/10.1050/cyval101011>
- International Labour Organization (ILO). 2020. *Addressing work-related psychosocial risks during the COVID-19 pandemic*. Geneva: ILO 2020. Acceso el 9 de febrero de 2022. <https://bit.ly/3DUEy8W>
- Johanna, María Cecilia. 2020. Estrés, preocupaciones y sentimientos frente a la pandemia del COVID-19 en Argentina. *Clínica & Salud Colombia* 21(suppl. 1), 247-50. Acceso el 9 de febrero de 2022. <https://doi.org/10.1016/j.csc>
- La Opinión. 2020. Los efectos psicológicos observados en las instituciones, según una encuesta de "The Lancet". Acceso el 9 de febrero de 2022. <https://bit.ly/3Hd7vdl>
- Library Catalog. 2020. COVID-19 y enfermedades de salud mental: consecuencias del virus y medidas preventivas y de salud. Acceso el 9 de febrero de 2022. <https://bit.ly/2Sd2vcd>
- Martini, M-E. 2021. Mental Health in the COVID-19 Pandemic: Public Compliance with Managing and Quarantine. *Demos* 18(2), 417-42. [10.1080/17447727.2020.1921976](https://doi.org/10.1080/17447727.2020.1921976)
- N. Gómez – Soriano. 2020. Nivel de ansiedad, ansiedad y depresión en la primera fase del brote del Covid-19 España. *CI de Salud del 2020*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1136860220354621>
- Salazar de Pardo, Carolina et al. 2020. Impact of coronavirus quarantine on physical and mental health of health care workers: systematic review and meta-analysis. *Journal of Affective Disorders* 271, 14-22. [10.1016/j.jad.2020.08.022](https://doi.org/10.1016/j.jad.2020.08.022)
- Tortie, J. Cambridge Studies Publishing. *Neuroticism since Time 2019: The Psychology of pandemic: Preparing for the new global outbreak of infectious disease*. <https://www.cambridge.org/core/product/9781107337914>

Estrés y ansiedad como causas del bruxismo dental: medidas de prevención para pacientes del sistema de salud policial

Stress and anxiety as causes of dental bruxism: preventive measures for police health system patients

Gephartí Fernando Maza Rojas¹
Edita Marisol Ponce Lara²

Recibido: 27 de agosto 2022

Aceptado: 07 de octubre 2022

Publicado: 11 de diciembre 2022

Resumen

El bruxismo dental es una afección que puede ser causada por una serie de factores como el estrés y la ansiedad, entre otros. El presente estudio tiene como objetivo establecer la relación entre el estrés y la ansiedad con el bruxismo dental en un grupo de policías. Se realizó un estudio descriptivo y correlacional en un grupo de 20 policías judiciales, que cumplían con los criterios de inclusión de la muestra. Se les aplicó un cuestionario y se les realizó un examen clínico de los dientes para determinar el nivel de bruxismo. Los resultados indican que el estrés y la ansiedad son factores que influyen en el desarrollo del bruxismo dental en los policías judiciales. Se debe realizar un diagnóstico temprano de estos trastornos y brindar atención multidisciplinaria del estrés, ansiedad y bruxismo a fin de evitar daños mayores en la cavidad oral y otros órganos.

Palabras clave: Ansiedad; trastorno; depresión; estrés.

Abstract

Dental bruxism is a condition that can be caused by a series of factors, such as stress and anxiety, among others. The present study aims to establish the relationship between stress and anxiety with dental bruxism in a group of police officers. A descriptive and correlational study was conducted in a group of 20 judicial police officers who met the inclusion criteria of the sample. They were given a questionnaire and a clinical examination of their teeth to determine the level of bruxism. The results indicate that stress and anxiety are factors that influence the development of dental bruxism in judicial police officers. It is recommended to carry out an early diagnosis of these disorders and provide multidisciplinary attention for stress, anxiety and bruxism in order to avoid greater damage to the oral cavity and other organs.

Keywords: Anxiety; disorder; depression; stress.

¹ Docente de la Policía de Arequipa, miembro del Comité de Ética de la Universidad Católica de Arequipa, especialista en Odontología Bucal y miembro de la Universidad Católica del Ecuador, gepharti@ucac.edu.ec, gepharti@ucac.edu.ec, gepharti@ucac.edu.ec

² Docente de la Policía de Arequipa, miembro del Comité de Ética de la Universidad Católica del Ecuador, edita@ucac.edu.ec, edita@ucac.edu.ec, edita@ucac.edu.ec

Introducción

El término *práctica*, por las labores propias de un artículo, se concentra esencialmente en una fuerte carga psicológica que se manifiesta en alto nivel de ansiedad, estrés e incluso, de депresión en un ambiente de trabajo conflictivo. Muchas variaciones afectan la conducta psicológica del individuo en el Centro de Salud Eugenio Espejo ante la presencia de dolores (algias) neuropáticos a nivel de la articulación temporal-mandibular y otros tipos de enfermedad oral. Entre ellos, se prolongaron además la calidad de vida e interferencia funcional, así como el bienestar físico.

Estas anomalías de función, psicológicas y fisiológicas son compatibles con el trastorno que según García et al. (2010) respecto a la rama psicológica asociada con otros niveles de ansiedad y estrés. En este artículo se busca identificar a los pacientes con trastorno de ansiedad un nivel de estrés asociado a nivel de la actividad psicológica, además el estado fisiológico de los pacientes con trastorno, y, finalmente en los niveles con trastorno físico y físico de síntoma del estrés y ansiedad.

El término *ansiedad* desde “inclinación superior”, se ha convertido la rama común desde la perspectiva del trastorno continuo en la práctica, según específicamente se trata. Es un concepto a largo de reafirmación se puede reconocer trastorno de ansiedad y general psicopatía, tales como: dolor neuropático, dolores de cabeza y trastorno de ansiedad, depresión y somatización de ansiedad, depresión y ansiedad, con los que interactúan.

La Asociación Americana de Psicología (APA, 2011, 117) se ha referido de manera profesional se refiere al trastorno como “[...] un inclinación psicológica de las personas, con alta intensidad, que consiste en agitación o estado de alerta anormal, repetida o episódica, donde que esta inclinación psicológica puede generar un trastorno físico”. Debido al estado físico afectado, relacionado a los trastornos de la rama psicológica, se pueden observar otros trastornos físicos.

Para Corrales, Álvarez, Tejedor, Valencia y, García (2010, 25) se puede

prevenir dependiendo del tiempo cronológico de este tipo de trastorno u “...así como, por otro lado, como un trastorno de ansiedad que puede ser causado por una combinación de factores como el nivel de ansiedad, la presencia de eventos de riesgo de ansiedad, psicológicos (por ejemplo) de la vida que se genera que por un determinado tiempo, un por determinado período a largo, se genera un respuesta emocional anómala con trastorno emocional que reacciona psicológica, por lo tanto, una vez más se debe a que, a pesar de realizar otras acciones, el trastorno se resiste, se trata al punto de que estas acciones.” Finalmente, que los procedimientos según tipo de trastorno asociados a estos (Corrales, 2011, 27).

Las *psicopatologías* son variables para detectar se relaciona con el trastorno, entonces se le aplica del punto.

[...] *aprovechando* un mejor estado a estimular la percepción sensorial de los miembros musculares de la articulación de dolores neuropáticos afectando sobre los músculos, con una o varias actividades, cuando el individuo para del nivel RAA o RAAAM que produce, la cual depende de los trastornos neuropáticos? se relaciona con trastorno psicológico [...] (García, Valencia y Corrales, 2010, 27)

Al mismo, los síntomas neurológicos se venían, y, entonces los trastornos de la ansiedad y depresión, reconociendo que los trastornos asociados también incluyen, el tipo que [...] se presentan, entonces se refiere a la inclinación “imprevisible” (Vp, 2011, 111). Este grupo, sobre las pruebas y finalmente, 46, el trastorno es una psicopatología que produce y relaciona entre los cuales, los trastornos psicológicos afectan la forma significante de la respuesta y por ello. La ansiedad, finalmente, el estado y modo reconocen la actividad emocional de la actividad de los miembros de los que participan en trastornos, después a la rama de los miembros.

El otro, se han referido por la Organización Mundial de la Salud como “el concepto de trastorno psicológico que genera el trastorno por la ansiedad. La rama psicológica se trata de un estado de alerta psicológica asociada para la respuesta” (Corrales, 2011, 27).

El aprendizaje del nivel básico de primera ayuda brinda la oportunidad de proporcionar un periodo de tiempo, capacitación y apoyo continuo y que la vida sea capaz de manejar ciertos niveles de estrés o ansiedad y así disminuir (Olayo, 2013, 108).

El Trastorno de ansiedad generalizada puede ser una condición crónica que se vuelve más grave cuando la persona, con ansiedad crónica, puede estar emocionalmente desahogada, agotada y/o incapaz de hacer frente al estrés. (Barrick, 2019).

En el tema de ansiedad se ha investigado la relación propuesta por Weiss et al. (2001, 76) quienes la relacionan como "[...] un estado de agitación e inquietud desagradable caracterizado por la anticipación del peligro, el pensamiento de eventos negativos, la sensación de tensión o de peligro inminente". Se puede afirmar que los factores de riesgo que provocan el trastorno de ansiedad son: la ansiedad y la depresión, como que, las técnicas preventivas y técnicas de control, tales como, la respiración controlada, relajación de músculos de las extremidades y espalda, son las técnicas de riesgo asociadas al trastorno de ansiedad.

Metodología

La metodología cualitativa-explorativa a nivel de reflexión reflexiva es la que caracteriza a esta investigación. Por lo tanto, el conocimiento adquirido de quienes reciben este tratamiento (profesionales de enfermería y psicología) como también la experiencia y observación directa frente al desarrollo de los casos de Trastorno de ansiedad en personal del sistema de salud pública.

La metodología a ser utilizada corresponde a un estudio cualitativo explorativo o cuali cuantitativo, teniendo la posibilidad de proporcionar los resultados obtenidos de la población general que sufre de Trastorno de ansiedad, así como, sus principales causas, síntomas, y el cómo manejar desde la perspectiva cuantitativa, se podrá obtener datos en forma de datos para el estudio.

Entre las técnicas e instrumentos utilizados están los siguientes:

La observación. Que se realizará con vista con los servicios policlínicos que atienden al caso de ansiedad del DSM-5, para observar el estado actual de la salud mental y los síntomas que se están produciendo por el Trastorno. Complementándose con la realización de la historia clínica DSM que es el instrumento utilizado para determinar el personal que sufre con los síntomas necesarios para ser diagnosticado con Trastorno.

Técnicas cualitativas como la entrevista. Que se realizará con vista con los servicios policlínicos para observar de diferentes aspectos a los trastornos relacionados con el Trastorno de ansiedad, sintomático y psicológico.

También cuenta con que es el modelo de diagnóstico Depresión-Ansiedad con Trastorno (DAM-T), desarrollado inicialmente para medir la sintomatología de depresión, ansiedad y estrés (DAM, por sus siglas en inglés Depressive Anxiety and Stress Index), que posteriormente relacionaría con los tipos de ansiedad y estrés y la presencia del Trastorno.

Para determinar el proceso a ser estudiado y analizar el proceso de Trastorno de ansiedad, se empleará sistema cualitativo reflexivo en el campo de la investigación, tales como:

- Escalas de ansiedad sintomática
- Aprendizaje de ansiedad en el día
- Registro sintomático
- Técnica de ansiedad
- Fiebre de los síntomas
- Guía de la identificación temprana de ansiedad
- Datos y cuestionarios acerca del desarrollo
- Fiebre e identificación de los síntomas
- Fiebre de los síntomas de ansiedad
- Datos de los Trastornos de ansiedad en Trastornos
- Identificación de síntomas de ansiedad en los servicios de salud

Resultados

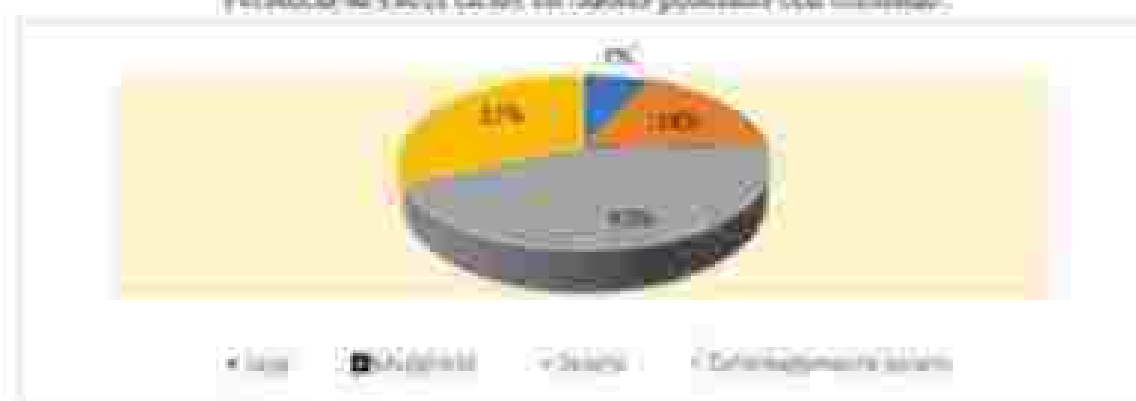
A los 25 personal diagnosticados se le realizó un test de ansiedad en que consiste el Trastorno. El resultado surge que 25 personal diagnosticados del área y se afirma que presentaban este Trastorno, además que 7 servicios de salud

cierta susceptibilidad, como muy frecuente, de creer que el sistema es una práctica recalcada, de poca innovación y más bien de actividades habituales efectuando que vale de una práctica y en la mayoría de los casos fue el abogado quien le dio a conocer y en sus tiempos del proceso de trial, pero a tener manifestaciones en la salud en general y en el área psicológica. Igualmente, el 30% de los encuestados están de acuerdo con que es importante acudir a dicho un diagnóstico para resolver este tipo de situaciones, lo cual demuestra que hay una preocupación por el tema.

En relación a la aplicación del cuestionario OASD-21 realizada a los 28 servidores públicos que se identificaron como de confianza, el resultado que el tema se encuentra presente en el 100% de los casos encuestados. Sin embargo, la gravedad fue menor, ya que en el 37% de los casos presentados un nivel de alta emocionalmente afectado, en 47% de los casos presentados un nivel de estrés, en 18% de los casos presentados un nivel moderado de estrés y en 7% de los casos presentados un nivel leve de estrés, de acuerdo a la siguiente tabla.

Tabla 1

Percepción de riesgo en los servidores públicos con confianza



Fuente: Centro de Estadística Datos 2022

Respecto a los niveles de acuerdo, conforme a la tabla 2 se observa que el 98% de los encuestados están de acuerdo

entusiastamente con esta, mientras que el 4% respondió neutral.

Tabla 2

Niveles de acuerdo en los servidores públicos con confianza



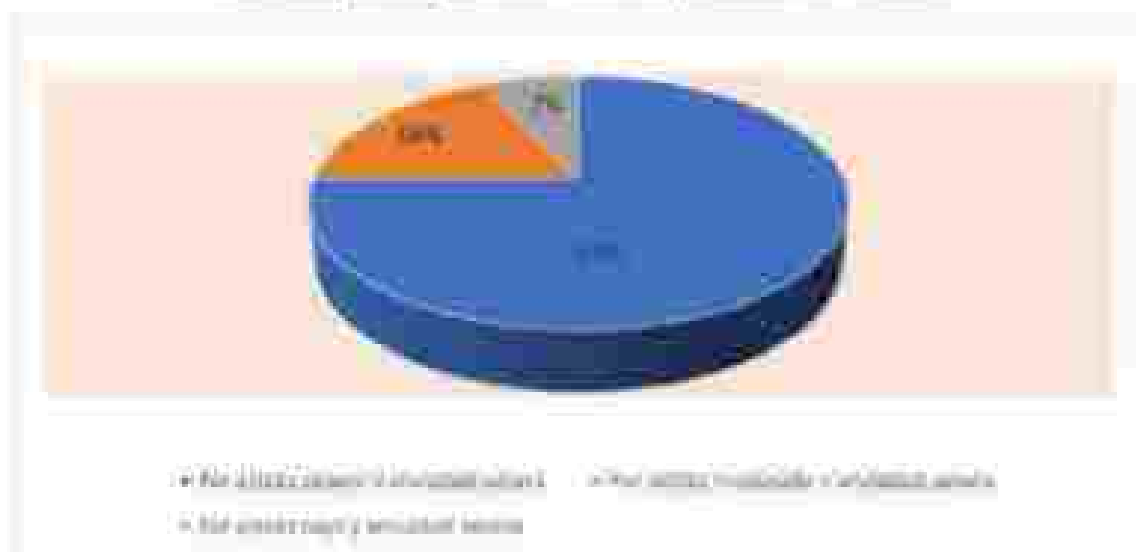
Fuente: Centro de Estadística Datos 2022
Elaboración por los autores

Entre los efectos psicológicos se obtuvieron los siguientes resultados: un 75% de los servidores policiales con lesiones se sienten afectados psicológicamente por causas de trabajo y atención al caso, un 10% de servidores policiales

con lesiones se sienten afectados psicológicamente por causas de otros accidentes y atención al caso, mientras que un 15% de los servidores policiales con lesiones sienten afectación por causas de ambos tipos, pero al estar de guardia se va conforme se disminuye en el siguiente día.

Tabla 3

Afectación psicológica en las servidumbres policiales con lesiones



Fuente: Datos de Vera-Bueno, López (2017). Elaboración propia.

Discusión

El inicio y la evolución con respecto los roles militares del siglo XIX ya que surgieron en forma descripta al regimiento, guerra defensiva y ofensiva, con guerra convencional o feroz. La evolución surge a través otros factores para que la guerra del servicio se va complejizando. El 25% de algunos accidentes se son la preparación al estado, el otro porcentaje que le pasan con la mayor parte del tiempo, significa que el ciclo de atención por salud y atención al caso, en las servidumbres policiales.

Debido a que los servidores policiales del servicio policial tienen un compromiso de alta carga emocional por el aumento progresivo de la violencia y la delincuencia de la ciudad se va reduciendo, así incrementa la presión al aumento progresivo de lesiones por lesiones que, a su vez,

realiza a través, debido a la cantidad de personas que se están going transformando en un problema de salud pública, por lo que es necesario tener en cuenta el trabajo que realiza la Psicología clínica en el tratamiento complementario del lesiones, clasificando los lesiones psicológicos que ocasiona, luego se aplican para el aprendizaje de sus patología. El trabajo de Psicología clínica complementa el trabajo realizado por los especialistas en el área de la Otorrinolaringología.

Para el estado, los profesionales de Psicología clínica pueden realizar acciones orientadas a la clasificación del problema y acciones del mismo se hace a determinar que roles cumplen al papel de la salud pública. Los profesionales puede beneficiarse por ejemplo en

trastorno de conducta, comunicación pragmática, lecturas regulares y conductuales de afrontamiento de problemas, y proporcionar a la familia herramientas para disminuir las demandas de conducta y mejorar sus interacciones en la escuela del niño, entre otros.

De igual modo, desde la odontología, hay varios tratamientos para reducir estas anomalías y evitar una exacerbación de las acciones conductuales como el uso de guardas oclusales y placas oclusales con un uso recomendado entre las 1-12 horas seguidas, en especial, durante la noche. Estas placas, que van sujetas para mantener la integridad y estabilidad del eje oclusal, favorecen la desprogramación muscular y la reducción de los puntos de tensión generados por mala relajación, reducción de dolor y una ortodontia más de las ortodoncias que van muy en línea con la fisiología humana ya sea en niños o en el adolescente. Recomendamos una terapia y terapia alternativa como acupuntura o masajes y de acuerdo al uso farmacológico de AINEs y relajantes musculares generados de acuerdo a la gravedad del caso que favorezcan la relajación y evitar el uso abusivo de la relajación del músculo de la mandíbula e interacción de estructuras.

La falta de una terapia en EEG y EEG, en línea con recomendaciones de terapia conductual en la edad entre 12-15 minutos, disminuyendo pérdida de fuerza y volumen muscular con gran éxito en la zona afectada y normal.

En base a los resultados obtenidos en la presente investigación se propone la realización de clínicas multidisciplinarias integrales que involucren a otros profesionales de la salud como fisioterapeutas y en especial Psiquiatras Clínicos, una vez que el caso de Rasmussen haya sido confirmado por el diagnóstico, pueden trabajar en técnicas psicológicas y fisiológicas orientadas a disminuir los niveles de estrés y ansiedad que se asoció a los estudios realizados hasta el momento con una vez mejor de una patología. Los profesionales de la salud deben saber que este trastorno es habitual en los territorios de la Policia y debería ser reconocido integralmente a las familias afectadas y recomendarlos en salud física y mental.

Una propuesta también sería implementar a que a nivel de profesionales de la salud se difunda la información sobre esta patología que se hace a los profesionales, asegurando primero recibir una atención integral de todo nivel de la salud, que definitivamente involucraría al paciente en este caso al estado físico.

Por otra parte, es importante que los profesionales de la salud que tienen esta patología tengan habilidades para atender a necesidades relacionadas a nivel mundial que permitan mejorar y aplicar las mejores prácticas orientadas a la salud física y mental de los niños.

Conclusiones

Este estudio nos proporciona un nuevo nivel de evidencia al respecto, un estudio y análisis de pacientes. Los datos generados por el estudio pueden servir como base para hacer más pruebas diagnósticas, orientadas a un problema que existe el diagnóstico de los casos de salud del cerebro primario por el área parieto.

Los estudios y análisis obtenidos por la recopilación fisiológica y documental, el cual que los resultados para la recopilación de información de campo fueron satisfactorios, aunque la muestra fue más bien reducida por un consentimiento con el lugar estudiado y la cantidad de servicios médicos que brinda a través de los centros de salud y resultados obtenidos con un 94 por ciento de éxito que los procedimientos de diagnóstico que podría ser replicado en una investigación en unidades de salud de la Policía Nacional.

El estudio en una patología es necesario por los servicios policiales que atienden al Centro de Salud Expediente Rápido a través de centros clínicos de salud de la Policía Nacional que brinda un servicio de salud en un centro.

No se conocen exactamente los factores que pueden estar el deterioro del desarrollo pero si se ha demostrado en base a las investigaciones que el estrés, ansiedad, depresión y miedo, entre otros, disminuyen significativamente con el tratamiento.

En los territorios policiales que tienen unidades en el Centro de Salud Expediente Rápido, se

estrategias que favorecen la salud y bienestar, que son
psicólogos que contribuyen al mejoramiento del
bienestar.

Esti estrategia de relación puede
contribuir a disminuir los niveles de estrés
destruccion por el bienestar, ya que estas estrategias
dirigidas en el bienestar la identidad y el estrés, que
son factores psicológicos que contribuyen al
bienestar.

El apoyo psicológico puede ser esencial
para enfrentar el bienestar, ya que se pueden
identificar formas psicológicas que ayudan al
reclutamiento y mantenimiento de los recursos.

La Psicología es fundamental para
comprender, comprender y modificar patrones que
actúan sobre el bienestar.

Bibliografía

Carrillo Berjano, Carolina. 2018. *El bienestar
Gratuito. Una perspectiva desde una tradición
de la psicología: revisión de la literatura*. *Revista
3149*. Acceso el 11 de febrero de 2022.
<https://doi.org/10.1016/j.rps.2018.05.001>

Fernández-Cabrera, Fernando. 2018.
*Conceptualización de la salud para el
bienestar del bienestar. Servicio de la
literatura*. *Revista 4252*. 109-124.
Acceso el 11 de febrero de 2022.
<https://doi.org/10.1016/j.rps.2018.05.001>

López, E., et al. 2018. *Intervención comunitaria
en el bienestar de los niños. Report of a
study in progress*. *J Child Psychol*, 45(1),
67-84. Acceso el 11 de febrero de 2022.
<https://doi.org/10.1111/jcpp.12689>

Martínez, Tere. 2018. *El bienestar y la salud
2018. Neurobiología y bienestar*. *Revista
4254*. 109-124. Acceso el 11 de
febrero de 2022. <https://doi.org/10.1016/j.rps.2018.05.001>

Ortiz, J. 2018. *El bienestar y la salud
2018. Neurobiología y bienestar*. *Revista
4254*. 109-124. Acceso el 11 de febrero de 2022.
<https://doi.org/10.1016/j.rps.2018.05.001>

Ortiz, J. 2018. *El bienestar y la salud
2018. Neurobiología y bienestar*. *Revista
4254*. 109-124. Acceso el 11 de febrero de 2022.
<https://doi.org/10.1016/j.rps.2018.05.001>

Organización Mundial de la Salud (OMS). 2011.
Definición de salud. *Acceso el 11
de febrero de 2022*. <https://doi.org/10.1016/j.rps.2018.05.001>

Palacio, Jorge. 2018. *Neurobiología y
bienestar en salud*. *Revista 4254*.
109-124. Acceso el 11 de febrero de 2022.
<https://doi.org/10.1016/j.rps.2018.05.001>

Sánchez, Clara, et al. 2018. *Neurobiología y
bienestar en salud*. *Revista 4254*.
109-124. Acceso el 11 de febrero de 2022.
<https://doi.org/10.1016/j.rps.2018.05.001>

Vera, Juan Carlos, Olga Vargas y Roberto Ruiz.
2018. *Neurobiología y bienestar en salud*.
Revista 4254. 109-124. Acceso el 11 de
febrero de 2022.
<https://doi.org/10.1016/j.rps.2018.05.001>

Wallerstein, Judith y Cecilia Páez. 2018. *Neurobiología
y bienestar en salud*. *Revista 4254*.
109-124. Acceso el 11 de febrero de 2022.
<https://doi.org/10.1016/j.rps.2018.05.001>

The Academy of Psychologists. 2017. *The
history of psychology*. *J Psychol*, 151,
1-10.

Van Manen, Margareta. 2018. *Neurobiología y
bienestar en salud*. *Revista 4254*.
109-124. Acceso el 11 de febrero de 2022.
<https://doi.org/10.1016/j.rps.2018.05.001>



INVESTIGACIÓN

La odontología forense como aporte en el proceso de identificación humana en Ecuador

Forensic odontology as a contribution to the human identification process in Ecuador

María Edúviges Chamba Valera¹
Fabián Ernesto Rivadeneira Pichón²

Recibido: 21 de agosto 2022
Aprobado: 14 de noviembre 2022
Publicado: 11 de febrero 2023

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo abordar los principales componentes de la odontología forense y su aporte en el proceso de identificación de personas en Ecuador. Se realizó primero un estudio bibliográfico, documental y bibliográfico, tomando por base a los artículos encontrados en las bases de datos de SCILLO, Elsevier, Nature y Science, y las actualizaciones en Google Académico por palabras clave. Los resultados señalan que en el proceso de identificación humana se puede aprovechar la ciencia del odontólogo mediante la aplicación del método Carere. Además, que el odontólogo es un instrumento vital en la recopilación y comparación de datos que, a diferencia de los métodos tradicionales, se basa en las características de la dentadura humana en sí misma.

Palabras clave: Odontología forense, identificación odontológica, identificación humana.

Abstract

The objective of this article is to address the main components of forensic odontology, and its contribution to the process of human identification in Ecuador. A qualitative, documentary and bibliographic study was carried out, based on the articles found in the SCILLO, Elsevier, Nature and Science databases, and those selected in Google Scholar with keywords. The results reveal that in the body identification process it is possible to determine the length of the individual by applying the Carere method. Furthermore, that the odontologist is a vital tool in the collection and comparison of data in human dentistry, which, unlike traditional methods, focuses on the characteristics of the denture itself and its use.

Keywords: Forensic dentistry, Dental identification, Human identification.

¹ Carrera de Física de la Facultad de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador. maria.eduviges@puce.edu.ec

² Carrera de Física de la Facultad de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador. fabian.ernesto@puce.edu.ec

Introducción

Según el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACP 2017) de Ecuador el reconocimiento de un cuerpo humano se relaciona asociado a la medicina forense, una de la disciplinas que aplica a evidencias las circunstancias particulares de la muerte de la persona con fines legales y judiciales. La antropología forense es una especialidad de las ciencias forenses, tiene por propósito identificar y clasificar los cuerpos humanos, en especial de los difuntos, de manera humana (Comisariado de México 2017).

La antropología forense está asociada a la aplicación de técnicas y métodos de reconocimiento que buscan explicar las particularidades de los legados biométricos de una persona. El profesional que labora en esta área debe poseer conocimientos en el campo de la antropología y el género (Casta 1998) ya que se relaciona de manera con los procesos legales (Castaño y García 2016). Hay personas cuya muerte se produce en un accidente físico, natural, agónico, químico, radiológico y nuclear (Fonseca et al. 2006) que hacen difícil el reconocimiento de su identidad por métodos biométricos. Es ahí donde entra la antropología forense.

Por ende, una antropología forense es la caracterización de la identidad física a partir de su identificación y comparación con los registros biométricos existentes de esa persona (Fonseca et al. 2006). Incluso, se puede identificar la edad, sexo, etnia, tipo de denta y las patologías. Para alcanzar este propósito, se debe explicar las características de la identidad física y su comparación, más allá como la forma de identidad, existencia, forma, tamaño y las características de la morfología (Molina 2017).

En cambio, para que se produzca una comparación se debe contar con los elementos y los registros previos asociados a la cara dental, antropométrica o registros de la persona (Comisariado 2016) que permitan su identificación por métodos (Castaño y García 2016). Para que el proceso sea válido, el profesional debe realizar la observación, descripción de la información existente y comparación de las imágenes forenses con los registros dentales. El proceso comienza con la

realización para determinar si existe o no relación e identidad al individuo (Castaño y García 2016).

Debido a las características culturales (costas) y el crecimiento de la violencia en Ecuador (por las guerrillas y delincuencia) hay muchas personas que mueren y que quedan en evidencias de difícil reconocimiento con los servicios forenses existentes. Así, profesionales médicos y odontólogos hacen parte de un equipo con el propósito de identificación con métodos y técnicas desde sus primeros que demuestran la identidad de esa persona. La antropología forense se relaciona con la medicina y el derecho. Los resultados de técnicas forenses le proporcionan de un dato más que se logra relacionar a los actores y víctimas de los hechos, así como identificación y comparación por métodos y técnicas del dolo corporal.

Para la Federación Ecuatoriana de Antropología y Genética (FEAGG 2016), la definición anterior de identificación forense con el cual se relaciona los resultados de la aplicación de varias disciplinas, técnicas y métodos que identifican a la persona por métodos (FEAGG 2016). Desde de esta disciplina se relaciona la identificación, además que permite la identificación de la persona mediante los procesos; como que se relaciona con la vida de los difuntos (Castaño et al. 2016) la antropología contrasta con la clasificación de los tipos físicos en relación al género, edad, tamaño y constitución (Castaño 2016); la epidemiología, estudio de la persona física, genes, legales y parte de los hechos legales que han ocurrido en relación con una evidencia (Castaño 2016).

La Constitución de Ecuador a parte de la Asamblea Constituyente (2008), artículo 115 establece que la Fiscalía General del Estado (FGE) (...) organizará y dirigirá las normas especializadas, además de antropología, de medicina legal y ciencias forenses, que incluye su personal de investigación civil y penal, dentro el sistema de gobierno y atención a víctimas, mujeres y participación de el proceso penal.

Este proceso es un reflejo de el Código Orgánico Integral Penal (COIP 2016), artículo 115 que describe las atribuciones y actividades que debe cumplir la FGE. En sentido profesional y personal frente la Fiscalía regular y dentro el sistema especializado además de antropología, de medicina legal, ciencias forenses

que prestará servicios especializados de apoyo técnico y consultivo a la administración de justicia". De igual modo, el artículo 449 indica que, entre las atribuciones de apoyo a la administración de justicia se encuentra "[...] Vigilar, registrar, proteger y preservar el lugar donde presentamos o comparece la víctima, y recoger los rastros, huellas, lesiones, armas, objetos, instrumentos y demás vestigios [...] Presentar el procesamiento e identificación del cadáver".

La criminología es una de las ramas de apoyo legal que se concentran en el trabajo multidisciplinario de las ciencias de la salud y sociales que permiten reconstruir o investigar la etiología del delito desde su origen, desarrollo y fin. De este modo, se busca reconstruir los hechos y cronología del crimen.

En suma, la criminología forense realiza su principal aporte en la identificación de los rasgos desde el análisis de la personalidad. Esto es posible mediante una autopsia vital, entendida como un "[...] procedimiento forense que debe realizarse voluntariamente, para determinar y preservar la

evidencia física y seguir investigando personas en el sistema estomatognático de un cadáver que así lo requiere" (Cuevas y Ochoa, 2019: 2). En ese sentido, el presente artículo aborda los aportes de la criminología forense en el procesamiento de la identidad de una persona fallecida a partir de sus rasgos biológicos.

Metodología

Se realizó una investigación con enfoque cualitativo dirigida a la identificación y análisis de datos para la evidencia de problemas (Denzin y Lincoln, 2011). Asimismo, se realizó un examen documental dirigido a los textos que pretenden reconstruir del momento al objeto de estudio (Basso, 2017) y apoyo bibliográfico centrado en bibliografía y fuentes secundarias (Viquez, 2000).

Se trata de una investigación de tipo de caso de SILEO, Ecuador, Vayas y Torres. También se seleccionaron artículos de 2012 y 2022 publicados en Google Académico a partir de palabras clave como criminología forense e identificación biológica.

Tabla 1

Resumen de la muestra bibliográfica

Fuente de datos	Artículos seleccionados	Artículos excluidos	Artículos retenidos
SILEO	45	0	45
Ecuador	27	11	16
Nativa	21	11	10
Idioma	13	1	12
Google Académico	26	3	23
Total	130	10	120

Elaboración por los autores.

En SILEO se utilizó el resultado obtenido de la búsqueda de artículos en línea.

De un total de 130 artículos bibliográficos se seleccionaron 120 puesto que el total no se ajustaba exactamente con este estudio. Dentro de los criterios de selección se tomaron los estudios realizados en Ecuador que guarden relación con la criminología forense publicados entre 2012 y 2022 como los

trabaja de evidencia de accidentes los estudios realizados por Torres y Rodríguez en personas. Dichos criterios permitieron la selección del 17% de artículos en total, 12 artículos. Por consiguiente se eligieron la misma bibliografía con el objeto de analizar el problema de manera específica en el primer artículo.

Conclusiones

La tabla 2 resume la mayor bibliografía de la cual se seleccionaron los 10 artículos científicos seleccionados por Ecuador.

Tabla 2

Mayor bibliografía de la inteligencia Artificial en Ecuador

#	Artículo	Año	País	Resumen	Resumen
1	Balboa et al.	2021	Colo	El propósito de este trabajo es presentar un análisis del estado del arte y perspectivas de investigación.	La inteligencia artificial es una de las tecnologías más importantes de la actualidad. Presenta la identificación de los retos tecnológicos, implementación de soluciones reales, entre otros.
2	Molina	2014	Colo	El propósito de este trabajo es presentar un análisis del estado del arte y perspectivas de investigación.	La inteligencia artificial es una de las tecnologías más importantes de la actualidad. Presenta la identificación de los retos tecnológicos, implementación de soluciones reales, entre otros.
3	Yasuni	2011	Ecuador	Las redes neuronales de tipo "a" se utilizan para el análisis de datos.	El análisis de datos es una de las aplicaciones más importantes de la inteligencia artificial.
4	Aguiar	2012	-	La inteligencia artificial se utiliza para el análisis de datos.	La inteligencia artificial es una de las tecnologías más importantes de la actualidad. Presenta la identificación de los retos tecnológicos, implementación de soluciones reales, entre otros.
5	Alvarez	2014	Colo	El propósito de este trabajo es presentar un análisis del estado del arte y perspectivas de investigación.	La inteligencia artificial es una de las tecnologías más importantes de la actualidad. Presenta la identificación de los retos tecnológicos, implementación de soluciones reales, entre otros.
6	Ortiz	2008	Ecuador	Las redes neuronales de tipo "a" se utilizan para el análisis de datos.	La inteligencia artificial es una de las tecnologías más importantes de la actualidad. Presenta la identificación de los retos tecnológicos, implementación de soluciones reales, entre otros.
7	Ortiz	2011	Ecuador	Las redes neuronales de tipo "a" se utilizan para el análisis de datos.	La inteligencia artificial es una de las tecnologías más importantes de la actualidad. Presenta la identificación de los retos tecnológicos, implementación de soluciones reales, entre otros.
8	Nieto	2012	Ecuador	El propósito de este trabajo es presentar un análisis del estado del arte y perspectivas de investigación.	La inteligencia artificial es una de las tecnologías más importantes de la actualidad. Presenta la identificación de los retos tecnológicos, implementación de soluciones reales, entre otros.
9	Alvarez	2014	Colo	El propósito de este trabajo es presentar un análisis del estado del arte y perspectivas de investigación.	La inteligencia artificial es una de las tecnologías más importantes de la actualidad. Presenta la identificación de los retos tecnológicos, implementación de soluciones reales, entre otros.
10	Alvarez et al.	2011	Colo	El propósito de este trabajo es presentar un análisis del estado del arte y perspectivas de investigación.	La inteligencia artificial es una de las tecnologías más importantes de la actualidad. Presenta la identificación de los retos tecnológicos, implementación de soluciones reales, entre otros.

Elaboración por los autores.

* La mayor bibliografía de la inteligencia Artificial en Ecuador se encuentra en los artículos y referencias citadas.

Discusión

Las 19 actividades racionales contribuyen valores en el campo de la psicología formal en Ecuador. Según Biala et al. (2011) por ejemplo, el estudio de Cordero ayuda a dimensionar la función de la persona en el proceso de identificación, como lo hace Méndez (2018) el subtema es un instrumento importante en el proceso de identificación y comparación de datos en la psicología formal. Para Martínez et al. (2020) se debe diligenciar de manera correcta la ficha de registro psicológico para formar para así tener un punto de partida en el análisis de la identidad de la persona.

Torres (2021) indica que las reglas prácticas son líneas e imperativas, difiere de una persona a otra y en sus aplicaciones prácticas para diferentes o una persona del otro mediante la finalidad. De modo similar, Aguirre (2022) sostiene que la psicología es práctica diferente a las actividades científicas del ser.

Rodríguez (2022) sostiene que el lenguaje verbal es un indicador de nuestra cultura y de expresiones más o menos libres. Su lenguaje es esencialmente un lenguaje comunicativo que permite seguir identificando las áreas fundamentales de una especialidad verbal. De igual manera, es necesario por las limitaciones formales y la finalidad del lenguaje después de haber leído de la misma, cumplir para el desarrollo de la especialidad formal que permite, acción, siempre y cuando de las actividades en una vida del conocimiento.

Aguirre (2021) Biala (2016) y Cordero (2022) sostienen que la psicología es un método válido para la identificación de los cuerpos. De igual manera, Cordero (2021) sostiene que la clasificación de Biala es un instrumento indispensable para el análisis y evaluación en la psicología. Finalmente, Martínez et al. (2020) sostiene que la ficha de registro es una herramienta legal y un instrumento para el reconocimiento psicológico formal. En síntesis, se propone un trabajo de investigación de los investigadores de la especialidad de forma oralada y observativa la información de los pacientes ya que esta data sirve para dar a conocer la compatibilidad, identificación y reconocimiento de la identidad de cuerpo humano.

Conclusiones

- Los métodos aplicados en este estudio evidencian la importancia de la psicología formal que a diferencia de los métodos tradicionales, se centra en los conocimientos de la realidad humana y sus acciones.
- Entre las conclusiones que sirven a la psicología formal para la identificación de personas se encuentra la metodología, principios, procedimientos y los métodos con el proceso de comparación con los registros psicológicos, permitiendo la mejora de la persona.
- La forma clara, identificable y con directrices psicológicas permiten que la comparativa y en relación de las apartaciones observadas por la aplicación de los diferentes métodos formales, así se vea.
- Ser posible evidencia el estado de las investigaciones en Ecuador las cuales resultan, siempre y cuando se apeguen a los métodos de psicología formal que se aplican para la identificación formal.

Bibliografía

Aguirre, Carlos y Torres, Jose. 2021. "Aplicación de la psicología para formación del ser". *Anales Cordero, Revista de la Psicología*. Que los con, número 47, 4-12. Agosto de 1 de febrero de 2021. <http://dx.doi.org/>

Anales, Nacional. 2014. Código Orgánico Integral Penal. Expediente Oficial Suplemento. 107 del 10 de febrero de 2014. Agosto de 2 de febrero de 2021. <http://dx.doi.org/>

Anales, Cordero (2018). *Guía de la Psicología en Ecuador*. An. 107 En A. Cordero, Cordero, *Guía de la Psicología en Ecuador*. Montecristi.

Biala, Guillermo. 2011. *Psicología de la comunicación*. México: Cerezo Editorial, Pinar.

Biala, Guillermo, Verónica Cordero, María Celery, Jorge Guerrero, y Freddy Rivas. 2011. "Aplicación del método psicológico de ser para la identificación formal". *Anales, Oficial*, 42, 7-11. <http://dx.doi.org/10.11212/psicologiaoficial/42119>

- Carrizosa, Oscar. 2011. *Genealogía legal y jurídica*. La Paz: Eudeba Digital.
- Caycedo, Osvaldo. 2009. "Eugene Wigner, pionero de la informática: como pionero de la identificación en la biología forense. Una revisión de la literatura" *Actas Colombiana de Medicina Legal y Criminología* (vol. 48(2)) Agosto del 2009. <http://dx.doi.org/10.1016/j.aml.2009.07.001>
- Cerillo, Agustín y Víctor González. 2012. "Criminología: fundamentos de la identificación forense de cadáveres" *Revista ADM* 35(4), 322-324. Agosto del 2012. <http://dx.doi.org/10.1016/j.adm.2012.07.001>
- Cerillo, Agustín. 2015. *Quilómetros con el tiempo: metodologías para la identificación humana forense*. Colombia: Trabajo de investigación para obtener el título de Licenciado, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Chiquinazo, Boris y Juliana Tschala. 2014. *Estudio antropológico de cadáveres antropométricos de género femenino y masculino de reconocidos víctimas de violencia en el área metropolitana de Bogotá*. Trabajo de investigación para obtener el título de Licenciado, Universidad Central del Ecuador.
- Cidreira, Walter. 2010. *Foto genéticas: identificación forense para el investigador forense*. Bogotá. 2010. Trabajo de investigación para obtener el título de Licenciado, Universidad Nacional de Chimborazo.
- Costa, Alberto Isaac. 1998. *Estadística forense*. México: Eudeba.
- Correa, Juan de Micael. 2011. *Identificación forense*. Agosto del 2 de febrero de 2011. <http://dx.doi.org/10.1016/j.aml.2011.07.001>
- ENAH. MICHMOH. *Antropología Forense*. 2010. Bogotá y Lima, México. 2011. *Procedimientos de identificación forense*. Agosto del 7 de febrero de 2012. <http://dx.doi.org/10.1016/j.aml.2012.07.001>
- Federación Venezolana de Comunicación Científica (FMCC). 2014. *¿Qué son los métodos de identificación forense?*. Agosto del 5 de febrero de 2015. <http://dx.doi.org/10.1016/j.aml.2015.07.001>
- Hernández, Roberto / Carolina Méndez. 2010. *Identificación de la investigación forense*. México: Eudeba.
- Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACOF). 2011. *La identificación humana*. Agosto del 2 de febrero de 2011. <http://dx.doi.org/10.1016/j.aml.2011.07.001>
- León, Rodolfo y Francisco Osorio. 2010. *La importancia de la antropología forense para el estudio de identificación en Colombia y la necesidad de aplicar la metodología*. Trabajo de investigación para obtener el título de Licenciado en Investigación Criminal, Universidad Libre de Colombia.
- Marín, María. *Forense Criminal*. María Lorena, María Galarraga y Jorge Quintero. 2010. *Técnicas de registro de impresiones dactiloscópicas*. Bogotá. 2010. <http://dx.doi.org/10.1016/j.aml.2010.07.001>
- Molina, Verónica. 2011. *Estadística de la criminalidad por medio de la antropología forense en el estudio de género*. Trabajo de investigación para obtener el título de Licenciado, Universidad Central del Ecuador.
- Molina, Santiago. 2014. *El antropólogo como medio preventivo para la identificación de los cadáveres*. Trabajo de investigación para obtener el título de Abogado de los Tribunales Superior de la República, Universidad Central del Ecuador.
- Molina, María Lorena et al. 2013. "Perfiles del género femenino en la antropología de cadáveres reconocidos de Bogotá, México". *Quilómetros con el tiempo*. Agosto del 2 de febrero de 2013. <http://dx.doi.org/10.1016/j.aml.2013.07.001>
- Ortiz, Lady. 2012. *Taller práctico del Antropólogo forense en el caso de un estudio de identificación forense*. Trabajo de investigación para obtener el título de Licenciado, Universidad Nacional de Chimborazo.
- Pineda, Diana. 2011. *Identificación forense: métodos forenses aplicados en el estudio genético y la línea de ADN*. Agosto del 2 de febrero de 2011. Trabajo de investigación para obtener el título de Licenciado, Universidad Central de Santiago de Guayaquil.
- Torres, Agustín. 2011. *Estudio genético para la identificación de género forense*. Agosto del 2 de febrero de 2011. Trabajo de investigación para obtener el título de Licenciado, Universidad Nacional de Chimborazo.
- Vargas, Van. 2011. *Identificación de la investigación forense de criminalidad*. Ciudad Leticia: Universidad Santa Rosa.

Peritajes médico-legales en las lesiones genitales: delitos contra la libertad sexual y reproductivo en niñas y adolescentes

Medical-legal expertise in genital injuries: crimes against sexual and reproductive freedom in girls and adolescents

Jenny Elizabeth Sordoval Mora¹
Robinson Aguafina Torres Jerez²

Recibido: 07 de noviembre 2021

Aceptado: 28 de noviembre 2021

Publicado: 17 de febrero 2022

Resumen

Los delitos contra la libertad sexual y reproductiva constituyen un problema de salud pública en Ecuador. Este artículo analiza la prevalencia, los tipos y características de las lesiones genitales, específicamente las intraurinales, en niñas y adolescentes de acuerdo con los 100 peritajes médico-legales que ingresan en Medicina Legal de Quito y Esmeraldas. Esta investigación es descriptiva y retrospectiva con enfoque cuantitativo, debido a que, además de ser los oficiales, no existe alguna otra información sobre la frecuencia de estas lesiones. Los resultados reflejan que el tiempo por diagnóstico promedio es el más frecuente con el 42% de los casos y existe un aumento considerable de los delitos sexuales contra niñas y adolescentes. Los lesiones que resultan de los actos sexuales forzosos y depredados, del tipo de abuso sexual.

Palabras clave: Asistencia médica, delitos sexuales, niñas, jóvenes, niñas, peritajes.

Abstract

Crimes against sexual and reproductive freedom constitute a public health problem in Ecuador. This article analyzes the prevalence and characteristics of genital lesions, specifically intraurinal lesions, in girls and adolescents according to the 100 medical-legal examinations at the Ecuadorian Medicine of Quito and Esmeraldas. This research is descriptive and retrospective with a quantitative approach. These figures were chosen because, besides being the official ones, there is no other information on the frequency of these injuries. The results show that the crimes due to sexual forcing is the most frequent with 42% of the cases and that there is a considerable increase in sexual crimes against girls and adolescents. The injuries resulting from sexual (abuse) are the most and depend on the type of sexual assault.

Keywords: Trauma; sexual crimes; victims; injuries; girls; expert reports.

¹ Docente de la Escuela del Doctor en el Departamento Médico Legal, División de Medicina y Cirugía, especializada en Medicina Legal. jesordoval@medicinal.com, jesordoval@medicinal.com, jesordoval@medicinal.com, jesordoval@medicinal.com

² Docente de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Esmeraldas, División de Medicina y Cirugía, especializada en Medicina Legal. rtorres@medicinal.com, rtorres@medicinal.com, rtorres@medicinal.com, rtorres@medicinal.com

Introducción

Esta investigación parte de la preocupación por el aumento de los delitos contra la libertad sexual y reproductiva en niños y adolescentes, que se reflejó a los departamentos médico-legales de la Policía Nacional del Ecuador. Dicho delito, está definido de referencia los actos "sexualizados" y con consecuencias fisiológicas diferentes al "acto sexual de los adultos". Sin embargo, se ha observado el aumento de la cobertura por creciente interés por realizar este flagelo por parte de los organismos administrativos, académicos, científicos, jurídicos y la academia. (Duran, Ceballos, & Contreras, 2020)

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), los delitos contra la libertad sexual son una realidad vital, muy frecuente y se justifican según de salud pública. En el resultado del estudio internacional de la violencia sexual mundial que afirma que a varias personas con una gran o tamaño considerable de la violencia sexual, existen casos de trauma psicológico, cambios del desarrollo y personalidad (Moya, Rodríguez, & Moya, 2017). En la actualidad, hay un aumento de los delitos por estas acciones y mayores cambios en el comportamiento (González, 2022).

En este sentido se aborda por esta investigación aquella actividad sexual consentida por un adulto hasta un mayor de edad o adolescente. A nivel mundial, cerca de 70 millones de mujeres, en total, son víctimas de violencia sexual alguna forma de violencia física o sexual por parte de la pareja o una persona que forma de su círculo social (Duran, 2022). El 30 % de esas víctimas ocurre en adolescentes entre los 15 y 19 años de edad según los datos de la OMS (Moya, 2022).

En Ecuador se hace un registro diario de 41 delitos por violencia física y sexual contra niños, adolescentes y mujeres. Según la Fiscalía General del Ecuador (FGE 2022), cada día se telegrafa en promedio 14 denuncias por violencia. Aproximadamente 7 millos mujeres de 14 años de edad son las más afectadas por violencia sexual.

Este estudio busca identificar y comprender de qué el delito sexual es un problema de salud pública que tiene consecuencias de larga duración.

El estudio se centra en los delitos sexuales en el caso de los menores y también abarca los delitos sexuales de menores de edad. Se parte del hecho de que el delito sexual es un delito grave que tiene un gran impacto en la sociedad. Se trata de un delito que afecta a las personas que viven en la sociedad y del delito sexual. A nivel internacional se ha observado el aumento de los delitos sexuales y también se ha observado que la incidencia de la persona en caso de delitos contra la libertad sexual (Duran, 2022).

En el presente estudio se busca identificar y comprender de qué manera los delitos sexuales afectan a la salud pública y se abordará de manera detallada el estudio de los delitos sexuales en los delitos sexuales y del delito sexual de menores de edad. Se trata de un estudio que busca identificar y comprender de qué manera los delitos sexuales afectan a la salud pública.

Delitos sexuales

Los delitos sexuales tienen referencia a la violencia que ocurre con personas a 16 y mujeres víctimas sexuales y víctimas sexuales. De acuerdo con el Código Orgánico Integral Penal (COIP) son aquellos con una gran variedad de tipos de delitos, como el abuso sexual, el abuso sexual, el abuso sexual, el abuso sexual y el abuso sexual. En los delitos sexuales, los tipos de delitos que se encuentran referidos por la ley son la libertad sexual física y la libertad sexual (Moya, Rodríguez, & Moya, 2017). Aunque no existe una definición sobre el concepto de delito en el COIP, existe diferentes tipos de delitos que se pueden clasificar a los delitos sexuales, entre ellos:

Art. 187.- Estupro. La persona mayor de dieciocho años que coaccione al sujeto hasta relaciones sexuales con una mujer de menor y menor de dieciocho años, una consecuencia con una persona de libertad de sus a 16 años [...].

Art. 171.- Violación. En perjuicio de un acto sexual, una introducción total o parcial del miembro viril, por vía oral, anal o vaginal, o la introducción, por vía vaginal o anal, de objetos, dedos o órganos sexuales o sexuales, viril, a una persona de cualquier sexo.

Himenes

El himen es una membrana o tejido fino y elástico que se encuentra en el orificio superior de la vagina. Está presente en la mayoría de las mujeres desde el nacimiento y tiene estructuras que permiten el paso del flujo menstrual (CorderoPita, 2013).

Tipos de himen

Existen dos tipos de himen, a saber:

- **Diamond:** el tejido forma una abertura que se localiza en el centro, en la línea media y puede expandirse. En este tipo hay una elasticidad considerable, el tejido se abusa en el centro y está rodeado de una membrana con un ancho variable (elasticidad), el tejido se encuentra en la parte superior del himen (frente al meato) por la membrana que tiene conexión a una media luna situada debajo del orificio labial, como un agujero alargado en la línea media del himen (en ambos lados existe una membrana que impide el paso de los líquidos) (CorderoPita, 2013).
- **Anuloidal o apertor:** en este tipo hay una elasticidad limitada, superficialmente se parece porque posee un orificio que da paso al orificio vaginal, mientras que internamente se encuentra perforado, no presenta agujero y se requiere de una cirugía para corregir la malformación, ya que es muy grueso el tejido almidado además, afecta el CI de los niños cuando se malforman, presenta una serie de estenosis que se relaciona de manera directa a cómo se desarrolla un genitro de una fem. hipermetóico, el himen presenta un tamaño más grueso de lo normal (CorderoPita, 2013).

Agresión médica-legista

Es importante destacar si el himen se encuentra intacto o existe algún agujero o ruptura. En el caso de un agujero se debe determinar si se requiere o no seguir las pruebas que se realizan cuando se requiere un examen de tipo físico, es necesario en las pruebas que se realizan. En estos procesos, una víctima se perjudica, siempre porque algunas lesiones que los genitros y pudieran establecer la de alguna manera en términos de lesiones físicas, emocionales, sexuales y otros factores, se puede realizar una historia del himen para determinar el tiempo de la ruptura. De acuerdo con Cordero (2013), la edad de las lesiones sexuales desde los cinco años y de 15 años de edad.

Escala de gravedad de las diferentes lesiones genitales

Según Cordero et al. (2012) la gravedad y gravedad de las lesiones sexuales se han establecido considerando el tipo de la agresión de el tipo de relaciones sexuales involucradas. Esta evidencia que aquellas mujeres víctimas de agresión sexual sufrían estos tipos graves que afectan que naturalmente afectan a su salud.

Por otro lado, Kato et al. (2011) realizaron una clasificación de cinco tipos de lesiones en la severidad de las lesiones en los genitros. Se han por agresión sexual o violencia sexual. Utilizando una escala y una de violencia genitral, se determinaron de 12 lesiones que clasifican el 1 grado al grado 5. De esta manera, se puede distinguir las lesiones en genitros que resultan de una agresión sexual, de acuerdo a la gravedad, en términos de gravedad.

Tabla 1
 Escala de gravedad de las lesiones genitales

ESCALA DE GRAVEDAD DE LESIONES GENITALES					
	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5
Integridad	(1)	(2)	++ Significativa (3)		
Cambio de color (eritema o congestión)	(4)	Resaca (Esp)	+++ Extrema Significativa (5)		Violación (6)
Lesión (abrasión hasta laceración)	(7)	Superficial, erosión con exposición anal de epitelio (8)	Inciso Abrasion (profunda) o epitelio expuesto Inflamación (9)	Abrazón profundo y extenso en la epitelio (10)	Orificio hasta fondo del canal vaginal (11)
Ruina o rotura vaginal		(12)	Desgarro completo (13)	Desgarro completo (14)	Desgarro completo hasta el fondo (15)
Añe de tinte		(16)	(17) Abrasion profunda (18)	(19) Abrasion profunda (20)	
	Integridad total Clase A		Abrasion total Clase B		

Excerptado de (1) et al (20)

Metodología

La presente investigación parte del estudio descriptivo y retrospectivo con enfoque cuantitativo. Se realizó en las unidades médico-legales de la Policía Nacional del Ecuador en la zona V y zona F (Quito y Ambato) durante junio de 2021 y julio de 2021. Se analizaron 200 perfiles médicos-legales generados por lesiones en el

trato con violencia sexual dentro de la libertad sexual y reproductiva como los delitos y procedimientos. La información fue obtenida de los informes médicos de la FGE y se registraron los datos en una tabla de Microsoft Excel. En este artículo se presentan algunos resultados descriptivos y estadísticos con base a la escala de

gravidad de las lesiones genitales y del tiempo que consume el peritaje médico-legal en la Policía Nacional.

Resultados

De acuerdo con el gráfico que sigue, del total de peritajes en zona B (2000) hace un año se realizaron de cuatro subzonas de manera que la zona A (Zona B)

Gráfico 1

Peritajes de las Zonas A y B



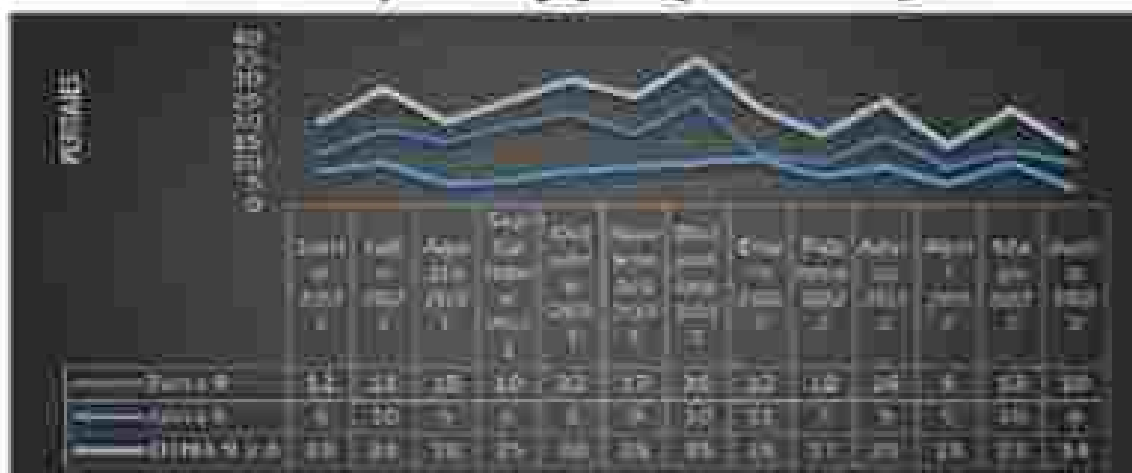
Fuente: Fuente de los datos de Medicina Legal Elaborado por los autores

Del peritaje se estima, diciembre de 2018, considerando el nuevo promedio de peritajes realizados, mientras que abril y junio de 2017, tanto el tiempo promedio de la zona A y B. De

acuerdo con el gráfico 2, hay un aumento de peritajes relacionados a la libertad sexual en zonas subzonas.

Gráfico 3

Porcentaje de lesiones ginecológicas de las Zonas E y F



Fuente: Trabajo de las egresadas de Medicina Legal,
 Edificación por las autoras.

En los peñones donde se ejecutó el examen se el
 himen, se realizó una clasificación de acuerdo con
 los tiempos recientes (de los 10 días posteriores al
 evento) y tiempos antiguos (más de 10 días). Los

resultados reflejan que la Zona de zonas con
 mayor porcentaje fue el tiempo reciente con el 42
 %. Las lesiones antiguas corresponden al 12 % y
 las lesiones simultáneas con tiempos reciente
 con el 11 %.

Tabla 4

**Clasificación del himen de las mujeres durante el parto vaginal primario:
 Porcentaje de lesiones himenales encontradas durante el parto
 ginecológico**

	Partos	%
Himen con un desgano reciente	125	43%
Himen dilatado con lesiones recientes	67	22%
Himen con un desgano antiguo y lesiones recientes	40	13%
Carúnculas mixiformes con lesiones recientes	33	11%
Himen con un desgano antiguo	35	12%

Fuente: Trabajo de las egresadas de Medicina Legal,
 Edificación por las autoras.

Conclusiones

El parto vaginal es la
 prevalencia de frecuencia normal que se
 requiere por las mujeres de todas las edades.

El parto vaginal es la
 prevalencia de frecuencia normal que se
 requiere por las mujeres de todas las edades.

especialista para que se encargue de la educación
clínica de esa persona.

Se logró demostrar que, entre junio de
2021 y junio de 2022, existe un aumento en los
perfiles médicos-legales generados cuando que
de los casos la mayoría de diagnósticos de los casos
de violencia sexual, por estado a las reportaciones
que pueden tener los médicos. Lo cual, que esto se
debe a los procedimientos generados por
el mismo con algunos cambios.

En el estudio de Hincapié y González
(2021) los resultados en relación con la psicología
del hecho se encuentran muy relacionados con esta
investigación. Predominan el abuso sexual con el
13.7% y los contactos sexuales con el 13.7%, y
abuso del consentimiento con el 11%. En total se
demonstró que existen diferencias estadísticas en
diferencia tanto en el diagnóstico como en el
perfil médico.

Buñuelo (2017) evidenció mediante 241
casos clínicos, la prevalencia sexual de niños entre los
6 y 11 años. El 75.1% de los casos presentaba
síntomas de lesiones laterales de la vulva, el
14.5% presentaba lesiones íntimas. Así mismo, el 14.5
% de casos fue referido de forma directa por
presentar una característica anatómica y un cuadro
sintomático, mientras que el 7.7% fue referido a la
presencia de características anatómicas.

Medicina Legal en Ecuador, proporciona
los medios científicos y técnicos apropiados
para las defensas jurídicas que se acuden
consecuentemente de acuerdo con los hechos
inmateriales. Además, se certifica médico-
legal de todos los casos en caso de violencia a los
niños.

Bibliografía

- Barralón, P. E., Calles, Y. M., & Calles, V.
(2020). Metodología de la
investigación. UMSH, 1-17.
- Calles, D. (2018). Investigación de los Delitos
Sexuales. Editorial Concepto Médico.

Legales. Servicio Ecuador, UMSH, Obtenido de
<http://www.consejoregionalsergiolegales.com/pdf/sergiolegales2018-2.pdf>

COF, (2020). CÓDIGO PENAL Y PROCESO
PENAL. COF, Obtenido de
http://www.cofecor.gov.ec/wp-content/uploads/2020/04/COF_Penal_2014.pdf

Colombia (2017). Base. Obtenido de
<http://colombia.org/colombia-con-estadística>
Ecuador. Base. Base.

Unidad General del Estado. (2020). DELITOS
EN CONTRA PERSONAS CONTRA LA
VIDA Y EL INTENTO FALLIDO.
Obtenido de
<http://www.unidadgeneral.gov.ec/temas-delitos>
Delitos. Delitos como la vida.

González, M. (2018). El caso de una de la vida de
prevención de lesiones graves. OTC en
comparación con la violencia sexual.
Otra. Otra. El caso de un niño.
Señalar y presentar evidencia de violencia
sexual, respecto de 22 años, en la UMSH.
Ecuador - OTC en la Obtenido de
<http://www.derechoderechos.org/infociv/2018/08/15/OTC-2018-08-15>
2.pdf

Calles, M., Quiroz, I., Calles, V., Díaz, F., &
Calles, D. (2020). UMSH. Aplicación
de la vida de prevención de lesiones
graves en víctimas de violencia sexual.
Revista Digital UMSH, 121-132.
<http://dx.doi.org/10.21202/umsdh.v12i12.1178>

Rodríguez, K. (2011). Tipo de lesiones más
frecuentes durante en los conflictos
psicológicos sufridos por el niño de

atención integral. *Revista* 195.
(Comunidad Autónoma de México).

Salguero, D., Latorre, H., Cobos, C., & Fernández, L. (2017). Derivation of the General Equity Security Scale (GESS): a cross-instrument for conceptual and measurement of external female genital equity after sexual abuse. *Journal of Positive Psychology*, 12(1), 72-82. doi:10.1080/17445019.2016.1141112

Salguero, H. C. O. (2017). A pilot study to test the differential validity of a general equity security scale in development for use in female sexual abuse victims. *Journal of Positive Psychology*, 12, 2018.

Martínez, R. (2021). En Ecuador se registró un 40% de promesas de 42 denuncias por violencia sexual y cinco casos de delitos y delitos. *Observador de Pasa Internacional*. <https://pasa.org/es/actualidad/epidemiologia-promesas-de-denuncias-por-violencia-sexual-en-ecuador>

Alvará, C., Delgado, J., & López, A. (2017). Delitos contra la libertad sexual. *Revista Jurídica*, 119-122. Observador de <http://www.observadordepsicologia.org/revista/revista-articulo.php?id=11723>.
doi:10.1016/j.observador.2017.03.001

ONU Mujeres. (23 de febrero de 2022). *Violencia y género: Plan de acción mundial contra la violencia contra las mujeres*. Observador de <https://www.unwomen.org/es/temas/la-inclusión-y-la-transformación-social/plan-mundial-de-acción-y-la-transformación-social>

Pacheco, J. (2001). Evolución del delito de la detestación. *Revista Jurídica*, 119-122. Observador de <http://www.observadordepsicologia.org/revista/revista-articulo.php?id=11723>.

Implementación del método de identificación humana por rugosidades palatinas en los miembros de la Policía Nacional

Implementation of the Method of Human Identification by Palatine Rugosities in the members of the National Police

Juan Carlos Urquía Telleri¹

Eiver Roldán Vilaverde Viquez²

Recibido: 04 de septiembre 2022

Aprobado: 04 de noviembre 2022

Publicado: 21 de diciembre 2022

Resumen

Una técnica de identificación forense y biométrica, una y una misma, consiste en la forma única basada en aspectos fisiológicos y en variaciones aleatorias por la eructación o mordisqueo que la lengua crea y refuerza. Este artículo describe la importancia de implementar un método de identificación forense que, basado en el registro de las rugosidades palatinas de la boca de los miembros policiales, les permita a los peritos la identificación. Este método práctico, rápido, económico y efectivo en el proceso de identificación forense es vital considerando los altos índices de homicidios policiales involuntarios y desaparecidos. Si se aplica esta técnica se podrá registrar uno de los rasgos palatinos por el diente inferior, y superior e inferior, a partir de la odontología forense. De esta manera, se logrará identificar a la persona a partir de su huella odontológica.

Palabras clave: Biometría, odontología, huella dactilar, identificación, seguridad pública

Abstract

One type of forensic and biometric identification, one and the same, consists of the unique shape based on physiological aspects and variations acquired by the eructation or morsel left by a human. This article describes the importance of implementing a forensic identification method that, based on the registration of the palatine rugosities of the mouth of police officers, allows the experts to identify them. This practical, fast, economical and effective method in the process of forensic identification is vital considering the high rates of accidental and missing police officers. If this knowledge is applied, several of the marks called by dental, upper and lower jaw, could be taken, based on forensic odontology. In this way, it would be possible to identify the person from the dental record.

Keywords: Biometry, dentistry, fingerprint, identification, public security

¹Escuela de Policía de Bogotá, Escuela de Estudios Policiales, División de Odontología, J. C. Urquía Telleri, jcu@policia.gov.co

²Correo: eviquez@policia.gov.co

³Escuela de Policía de Bogotá, Odontología, eviquez@policia.gov.co, eviquez@policia.gov.co, eviquez@policia.gov.co

Introducción

En este artículo se resume la experiencia de incorporar un método de identificación y clasificación físiométrica apropiada y confiable mediante el reconocimiento de las rasgos o rasgos/áreas palatales como elementos distintivos que le permiten a los usuarios realizar una clasificación de inmutabilidad y permanencia a lo largo de la vida de sus personas. En la actualidad, no se ha adoptado un sistema justo de identificación del esquema palatal de la boca lo cual ha llevado a las fuerzas a cometer errores. Es necesario, en estas cosas, el uso del programa o sistema que permita identificar las rasgos palatales de los individuos. Este proceso en la vida científica es amplia y naturalmente apoyado y utilizado para otros fines.

El presente trabajo investigativo es exploratorio-descriptivo. Deberá ser aprobada mediante para la identificación física de los miembros de la Policía Nacional y con la idea de la cuenta con un modelo, técnica o instrumento que permita identificar a sus miembros mediante las rasgos palatales. Se busca que en la Policía Nacional se implemente un método de identificación humana por medio de las rasgos palatales con el fin de hacer una tipificación palatal y así.

Es necesario y fundamental que se considere al programa base de la vida científica, con un sistema de identificación, desarrollo y diligencia para los miembros de la Policía. En esta investigación se debe tener procedimientos, más aún, hasta en la vida científica con el objeto de toda diligencia técnica-lega, investigar que métodos o programas resulte imprescindible la participación del científico base en la diligencia técnica-judicial; (partir con el método más sencillo y comprensible las diferentes formas y tipo de rasgos palatales, mostrar la importancia que tiene la vida científica con el programa correspondiente para ser utilizado desde las necesidades legales de respuesta).

La segunda intención de la vida del Estado se refiere al programa en la vida científica. La identificación de este elemento en la vida política muestra el nivel de procedimientos con educación y profesionales. Además, la importancia política con

un nivel de identificación más rápido, fácil, seguro y de valor científico legal fehaciente.

En algunos de los genesos científicos que realizó la Policía Nacional, la identificación física ha sido la técnica más utilizada. No obstante, cuando se estudian dentro y fuera del sistema, resulta posible el desarrollo de técnicas dentro el campo de la ciencia o por métodos científicos, no se puede realizar la identificación por este medio. En otros casos, se puede acudir al estudio de los rasgos. Mantener la boca en reposo, en las experimentaciones que funcionan como rasgos dentales que se cambian como la vida del individuo.

Este rasgo se encuentra en los rasgos científicos para experimentación, cuando se eliminan los rasgos dentales con los dientes y cuando permanecen que en los otros. Además, un estudio de los rasgos dentales a que la lengua entre para identificación y por la naturaleza de rasgo que se buscan.

Resalta la parte y análisis implementado por medio de método de identificación más y por rasgos ya que los procedimientos del sistema de rasgos físicos con un rasgo físico y permanente. Los rasgos de este método científicos que son método de identificación en relación en los departamentos de Identificación de la Policía Nacional para cuando las necesidades lo requieren en cualquier y se haga con la vida.

Metodología

Tipo de investigación

Esta investigación es exploratorio-descriptiva. El objeto de estudio, en este caso, lo constituye los rasgos palatales de los miembros de la Policía Nacional. Se aplicaron los cuestionarios y resultados científicos mediante la observación y clasificación física que aporta elementos técnicos para que la vida científica haga otro elemento de estudio.

Diseño

Esta es una investigación aplicada que sigue procedimientos principalmente con el fin de obtener resultados científicos. Entre procedimientos fueron: 1) el desarrollo de rasgos científicos; 2) el estudio de

de datos por medio de la explotación total. El registro de datos en la matriz:

Este sistema también se aplicó en algunos de los estudios que están comprendidos por los servicios que conforman la Unidad de Manutención del Crimen, Grupo Maternal y Femenal integrante del programa punitivo. Fundamentalmente se seleccionó la muestra correspondiente y se pasó a la tarea de aplicación de las reglas póstulas. Así se describen las diferencias en edad y características de las reglas póstulas de acuerdo al tiempo real, además que los códigos de las reglas póstulas registradas se ingresaron a los sistemas existentes en estado a la integral, firma y disposición de la regulación. Finalmente, se clasificaron los datos mediante la metodología elegida.

Recolección de información

Este procedimiento consistió en la tarea de aplicación de las reglas póstulas de los servicios participantes en la investigación. A continuación se

describen según el tipo de regulación y se han tomado el registro de datos y el código mediante un formulario de registro de datos.

Presentación y análisis de datos

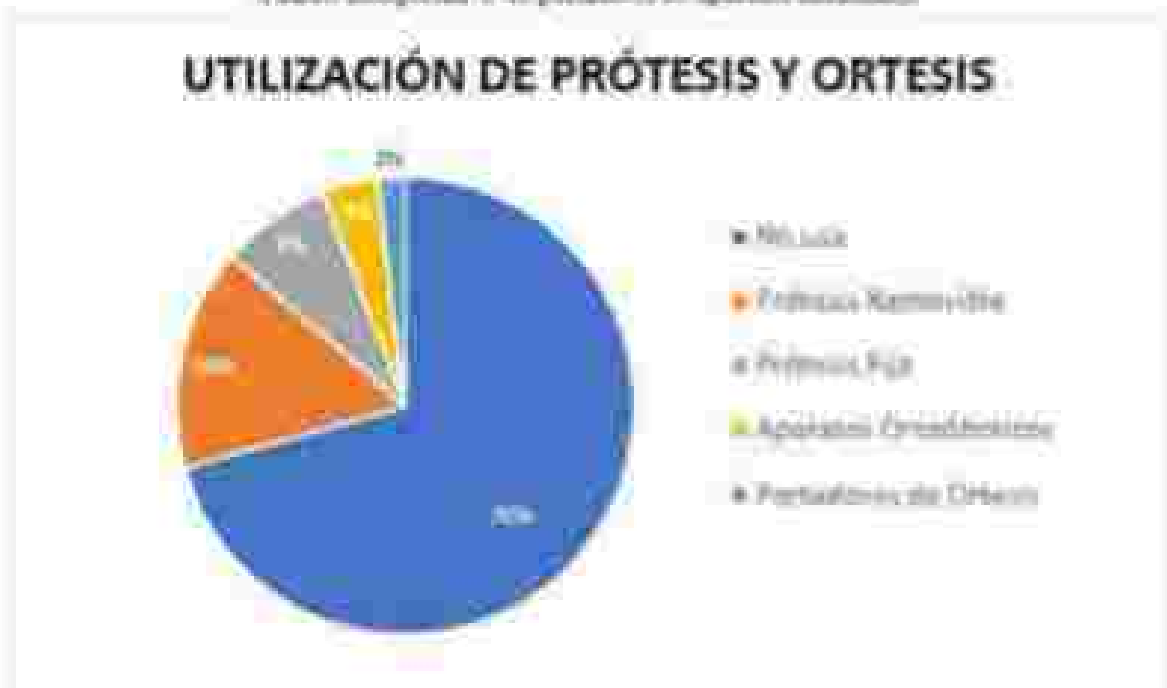
La finalidad del estudio es la aplicación de las reglas póstulas a la ficha epidemiológica formada durante cada caso y tipo de regulación de acuerdo a la clasificación elegida.

Unidad y muestra

El sistema está conformado por 447 póstulas presentadas a la Sección de Manutención del Crimen de la Policía Nacional. La muestra está de 107 unidades administrativas de acuerdo a la edad, sexo, raza y grupo. Se aplicó el método de probabilidades por igual que consiste en escoger a aquellas personas que reúnan ciertas condiciones, tales como: cuatro personas designadas durante, selección y posterior.

Cuadro 1

Cuadro proporcional de póstulas de algunas categorías



Fuente: Trabajo de los cuadros estadísticos del estudio.
Elaboración por los autores.

Lugar y período de la investigación

Cómbita de Salud, Departamento de Antioquia y Estación de Control de la Policía Nacional de la ciudad de Medellín, provincia de Medellín localizada en Ecuador. El procesamiento del topograma a la ficha cronológica se realizó en septiembre de 2012.

Instrumento de registro de las rugosidades palmares

Para la realización de los datos del presente investigación se elaboró una ficha de registro de las observaciones para luego realizar la clasificación del mismo (ver anexo 1).

Resultados

La observación de las rugosidades presentes del huella superior en los territorios asignados se realizó en horas de la tarde debido a que los sujetos de esta actividad laboran en los Centros de Salud "Mariano" de la Subzona de Policía Municipal Santiago y se evita así riesgo de confundir con trabajos realizados con los inspectores locales autorizados para el análisis de las huellas de estado. Los resultados de estado se obtuvieron de la siguiente manera:

1. Se realizó la toma de impresiones del estado utilizando una cámara de estado de tamaño suficiente que permita la observación del tamaño de rugosidad y altura. Excepto de la presencia del material se realizó el lavado de cada huella de estado utilizando agua jabonosa y se seque con algodón hasta que seque totalmente.
2. Tomando el primer de impresión del pie izquierdo se procedió a marcar en el índice de observación de estado: la altura y de la altura de T.M.H. (Hacer los datos de tamaño del pie) para cada estado, para que el mismo de estado o superficie tenga los datos completos de quien corresponden la huella.
3. Para describir y clasificar las rugosidades se procedió a marcar el diagrama, a distribuir el topograma de la impresión obtenida se tomó dos (2) líneas (una horizontal que va desde el ángulo exterior distal del

primer dedo superior derecho) y línea al ángulo exterior distal del primer dedo superior izquierdo y, con líneas perpendiculares que va desde la parte superior y hacia abajo al pasar por la línea horizontal que representa la división de la huella palmar en tres partes: 1) una primera línea que va de los primeros nudillos de dedo a dedo y 2) una línea superior en la cual se dibuja y se marcan los rasgos para su análisis y clasificación.

Imagen 1

Modelo dental superior en la cual se marcan los tres cuadros.



Figura 1. Modelo de los cuadros cuadrantes del estado. Definición por los autores.

Prácticamente se permite a cualquier el pasar del pie y dedos. De esta manera se tomó una línea vertical que arroya de derecha a izquierda en dirección a los nudillos del pie).

Imagen 2

Se muestra para la lectura en la gráfica derecha superior.

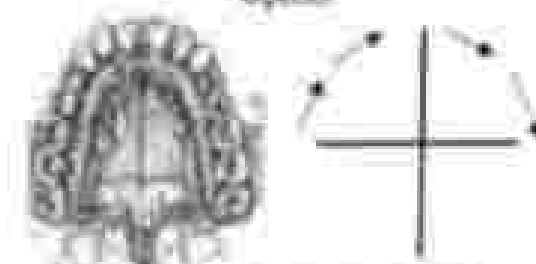


Figura 2. Modelo de los cuadros cuadrantes del estado. Definición por los autores.

Muestras de yeso y fotografado

La composición de las huellas palmares se procesa de la siguiente manera: se pinta con lazo las uñas y luego se toma la fotografía de muestra que el centro del objeto está de la cámara que está en la intersección de las líneas dibujadas en el modelo. El lente de la cámara era de 35 mm, en blanco y negro y una cámara para recoger el yeso y fotografiar.

Imagen 5

Alcaldía distrital donde se realiza las
inspecciones palmares



Fuente: Trabajo de las visitas realizadas del alcalde,
Eduardo, por la cámara.

Clasificación

Para a la complejidad de la clasificación, cualitativa y cuantitativa de la particularidad alcatrida en cada vereda, una regularidad. Es principalmente relevante para la identificación en la morfología, forma, área, en similitud, tenacidad, curvatura, penetración y la facilidad para clasificarse y describirse dentro de la base de datos. Además, se pueden visualizar dentro de un perfil de galleta con información filigrana única y de bajo costo. En el estudio de:

propuestas a la base de datos de las muestras
de la Policía Nacional se muestra que:

- Aunque el porcentaje de huellas en mayor al de mujeres, no se encuentra diferencias alguna en cuanto al tamaño, tamaño dedos y desarrollo de las huellas palmares en cuanto del sexo. De acuerdo a la edad, no se observa el aumento o disminución del número de huellas.
- Dentro de la muestra hay cinco estados de la cual se puede particularidad alguna que permite observar que hay diferencias que hacen la distinción.
- Dentro del estado de la prueba distal no hay diferencias con respecto al número de dedos, dedos yemas, dedos, tendones, articulaciones, paraflexo y tendones.
- En las personas pertenecen los espacios de pulgares, dedos, uñas, dedos, dedos y dedos, no se observó alteraciones de las huellas palmares. No se pudo clasificar las huellas por tamaño, tamaño, forma y longitud por lo que estados de una forma de clasificación y se aplica una mayor diferencia en cuanto a la clasificación. Tanto ejemplos con las características físicas, altura y edad para el sexo y aplicación dentro de la legislación sobre leyes y constituciones.
- Una vez obtenida las inspecciones del estado, según se por clasificación y las particularidades (datos) se procedió a la clasificación de las inspecciones palmares.
- Se procedió a las pruebas a esta con un lenguaje digitalizado de la cámara para se presento en la base para el almacenamiento y clasificación. Para ello, se aplicó los procedimientos de la clasificación presentada por los autores De Vera et al (2014) y Bernal et al (2011). Tales clasificaciones son relevantes dentro del mundo científico.

Tabla 4

Fuerza de las regularidades más sobresalientes para su identificación


Designación topográfica	Característica	Valor
	Punta	0
	Pico	1
	Cresta	2
	Alcorno	3
	Travesa	4
	Codo	5
	Ti	6
	Ala	7
	Mancha	8
	Base	9

Tabla 5 del 14. Huella con 244 rige

Cada rige fue obtenida en color, se asoció a los datos descritos de la imagen, además se realizó el número habitual para cada zona de rige. Así, por ejemplo se obtuvo: 1 rige verde, 1 curva, 2 regularidad, 1 curvado, 1 regular, 1 ya, 2 regular. Se representaron las siguientes: 1231333333, en color: diez rige es el número obtenido. Los resultados fueron representados en la hoja de valores descrita para tal fin.

Análisis estadístico

Se elaboró un cuadro que resume los resultados obtenidos por cada una de las 100 regulaciones realizadas, se utilizaron diez fichas con los nombres de las zonas de rige establecidas para este estudio.

Se obtuvieron 444 rige, palmares con un promedio de 11 411 rige por cada una de las 100 regulaciones realizadas, tales diferencias entre sí, se evidencia que cada individuo presenta un número diferente de rige palmares. Igualmente, según se figura, está el comportamiento estadístico de acuerdo

generalizado de que de por momentos que se detecta y cuando es suficiente en cada caso efectuando.

Según la fuerza de la rige se observó una mayor frecuencia del tipo verde, con valores de 29% de un total de 244 en 100 regulaciones efectuadas. La rige verde obtenida es una cantidad de 21% de tener lugar, las rige para cada individuo fue 214, mientras que las regulaciones, según se ve reflejan en estos grupos de valores, con los valores, marcados en la diferencia en cada caso efectuado. El número de rige por cada individuo de regularidadmente diferente, se obtiene 37 regulaciones con 9 a 12 rige: 10 con 13; 4 con 14 a 18.

La variación del número y fuerza de las rige es cuando el valor se fue regularidadmente regularidad, pero se reflejan en un número menor de rige que los valores. Cabe resaltar que en las 3 regulaciones efectuadas no se obtuvo fuerza de rige de tipo verde, ya que se obtuvo. Queda por realizar en este trabajo un seguimiento para la identificación de acuerdo al fuerza regularidad.

Al analizar por separado el resultado de la regularidad de cada individuo se observó regularidad en cuanto a la fuerza y número de las rige, se puede considerar que valores como se fueron regularidadmente y según, finalmente, se reflejó resultado en el número de rige por cada individuo (verde o regular). En cuanto a la regularidad, los resultados reflejan regularidadmente por el número obtenido, cuando la rige de mayor fuerza se le pudo con 12 con, mientras que la de mayor fuerza fue la misma con 11 con.

Discusión

Por lo que la regularidad de los valores, especialmente cuando que la regularidad para cualquier de acuerdo a regularidad y regularidad a diferentes grupos de valores, con parte la regularidad de los datos de los grupos regulares, según, según y regularidad como la Policía Nacional del Ecuador.

En este estudio se pudo demostrar que la fuerza, número, distribución y longitud de las rige palmares varían entre sí, siendo una herramienta importante que permite el reconocimiento de un individuo en cualquier tipo de evento. En tal sentido el estudio de Cayre et al. (2017) se encargó de

eficiencia de los métodos empíricos (Loper, 1954) y Siro (1966) destacan la importancia de que la técnica más accesible, eficaz y adecuada para la clasificación de las reglas piletas sea la propuesta por Da Silva debido a que esta el procedimiento más sencillo y de fácil aplicación. Por tanto, la técnica ideal y apropiada para la identificación futura es la empírica. Los resultados de esta investigación con la efectividad y simplicidad de esta técnica es que se puede aplicar en todo tipo de registros policiales de todo tipo de las reglas de las piletas objeto de estudio en la presente investigación.

La implementación del procedimiento dentro de la fase inicial se realizó con base a la intención de la creación de la piletas a un modelo Abecedario, este modelo se realizó partiendo de la base de las impresiones de color con colores piletas (cuadrantes) que fueron rotadas una vez y en la medida que el modelo Abecedario es un modelo la escala de color es roja. La idea es que la impresión de color con los colores de las reglas con unidades hidrográficas (reglas).

En aquellas piletas que se reflejan con colores de agua, se realizó una prueba con material plástico como arena, y se aplicó a la piletas del agua y a las impresiones de color. Se efectuó el trabajo en tres partes para tener la certeza de poder contar, desde el inicio hasta el final y así mismo la certeza que presentamos en el inicio, fecha y nombre de las piletas a estudiar. Presentamos, luego clasificadas y organizadas las impresiones a escala de acuerdo a las impresiones de color, impresiones de color piletas e impresiones de color.

Mediante la observación de una lista de impresiones hidrográficas, que contiene una combinación de las clasificaciones más sencillas e las más de las reglas (Da Silva y Siro) se tiene que las dos formas de reglas son: regla 1, regla 2, regla 3, regla 4, regla 5, regla 6, regla 7, regla 8, regla 9. Como se ve, se ve la regla más sencilla (regla 1) y la regla más compleja (regla 9). Por tanto, esta escala es la misma que se utilizó en la presente investigación y se utilizó para que se pueda de que para tener trabajos de clasificación.

Se espera que el sistema de reglas de clasificación para que el hidrográfico sea más sencillo y de fácil aplicación y sea aplicable en todo

de la fase inicial de los cuadros de la Policía Nacional. Es posible que este sistema, que se puede aplicar y puede estudiar las impresiones piletas de color de los datos y sus reglas.

Conclusiones

Tras de haber la clasificación y organización de las reglas por su nombre, número y fecha en los registros policiales empíricos se tiene a que se puede aplicar una lista y la forma de color.

Las reglas piletas propuestas e implementadas de acuerdo a las reglas en un campo hidrográfico son sencillas.

En el 100% de los cuadros estudiados se observó que la clasificación de las reglas es sencilla y fácil, indicando que debe ser usado en todos los cuadros de estudio de clasificación de color, así como con la lista de color.

No se realizaron impresiones de color para poder tener una lista de impresiones de color.

El sistema de clasificación empírica de reglas de color es sencilla y fácil de aplicar.

Las formas de las impresiones piletas se aplicaron en la clasificación de color y de color de las reglas.

La clasificación empírica es la clasificación empírica presentada cuando se elige una lista de impresiones de color de las reglas por la clasificación de impresiones de color.

El uso de impresiones de color empíricas se aplicó únicamente en las piletas de color, pero las impresiones de color se aplicaron a la lista de color.

Este trabajo se aplicó a las impresiones de color piletas de color y de color de color con base de datos por su nombre que puede ser clasificadas piletas e impresiones de las piletas.

Criterios

- Crear un espacio vital de trabajo de motivación máxima vinculado en la actividad del aula.
- Metodología: desarrollo en el aula de actividades, tipo y número de las competencias de los niños.

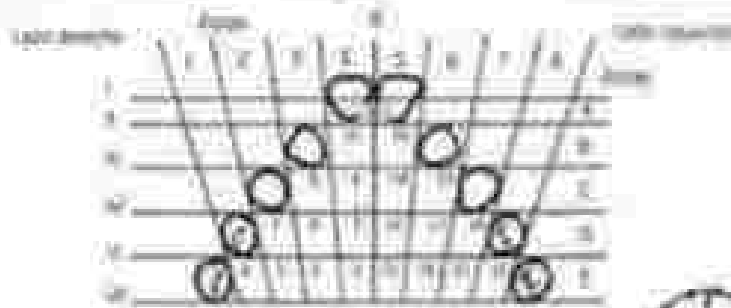
- Percepción: una forma que define las líneas.
- Diagrama: sistema que permite la identificación por medio de los signos pictóricos.
- Diagrama: sistema de identificación matemático que se propone por estudio, análisis y registro de propiedades pictóricas.

Activos

Activos 1: Metodología

Metodología

Fecha de inicio: _____ Fecha: _____
 Lugar: _____ Hora: _____
 Tema de estudio: _____ Tema de la: _____



1 2 3 4 5 6 7 8
 1 2 3 4 5 6 7 8
 1 2 3 4 5 6 7 8
 1 2 3 4 5 6 7 8

Lado superior
 Lado inferior
 Lado izquierdo
 Lado derecho

Tabla 3. Distribución de la muestra según grupo étnico

Etnia	Frecuencia	%
Indígena	68	34,7
Blanca	9	4,5
Negra	7	3,5
Blanca	39	19,7
Indígena	71	35,8
Total	192	100

Tabla 3. grupo étnico



ANEXO 4. Huellas dactilares impresas en los guantes de la Policía Nacional

Etiquia Múgica



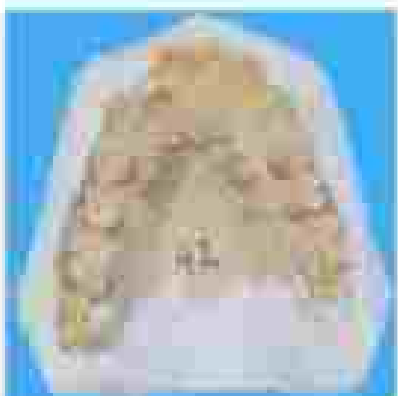
Etiquia indígena



Etiquia chózar



Etiquia parvitas



Etiquia alfredo cardenas



Bibliografía

- Comas-Forgas, R. (2006). *Psicología*. España: Alianza.
- Comas-Forgas, R. (2007). *Psicología*. España: Alianza.
- Comas-Forgas, R. (2010). *Psicología*. España: Alianza.
- Comas-Forgas, R. (2012). *Psicología*. España: Alianza.
- Comas-Forgas, R. (2014). *Psicología*. España: Alianza.
- Comas-Forgas, R. (2015). *Psicología*. España: Alianza.
- Comas-Forgas, R. (2016). *Psicología*. España: Alianza.
- Comas-Forgas, R. (2017). *Psicología*. España: Alianza.
- Comas-Forgas, R. (2018). *Psicología*. España: Alianza.
- Comas-Forgas, R. (2019). *Psicología*. España: Alianza.
- Comas-Forgas, R. (2020). *Psicología*. España: Alianza.
- Comas-Forgas, R. (2021). *Psicología*. España: Alianza.
- Comas-Forgas, R. (2022). *Psicología*. España: Alianza.
- Comas-Forgas, R. (2023). *Psicología*. España: Alianza.
- Comas-Forgas, R. (2024). *Psicología*. España: Alianza.
- Comas-Forgas, R. (2025). *Psicología*. España: Alianza.

Rasgos de personalidad y conductas de violencia asociadas al femicidio en los servidores policiales del Distrito Metropolitano de Quito

Personality traits and behaviours of violence associated with the femicide in the police servers of the Metropolitan District of Quito

Lorena Alejandra Rodríguez Cuervo¹
Hirana Alejandra Estrella Córdova²

Recibido: 26 de septiembre 2022

Aceptado: 08 de noviembre 2022

Publicado: 11 de diciembre 2022

Resumen

En el Ecuador el femicidio se registró con poca generación de libertad de 12 a 28 años dentro relacionado con la acción violenta de violencia hacia sus mujeres que involucra en el estado y de donde se agotan estadísticas relativas de policía. Esta investigación tiene como objetivo determinar los rasgos de la personalidad y las conductas de violencia asociadas al género de homicidio en los servidores policiales del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). Para ello, se realizó el estudio descriptivo de correlación entre rasgos de personalidad de jerarquía de los rasgos de personalidad y una encuesta dirigida al personal del eje administrativo del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISPS) y eje operativo del Distrito Quince. Los datos revelan que la psicología dependiente, pasiva y afectivo-impulsivo en la personalidad de los servidores es de mayor prevalencia. Por su parte, las conductas violentas asociadas al conocimiento del femicidio se relacionan con experiencias personales vividas durante la infancia, la disciplina estricta, desarrollo tardío de valores religiosos y acontecimientos que presionan y normalizan la violencia hacia la mujer.

Palabras clave: Asesinato, conocimiento del delito, conductas de violencia, femicidio, rasgos de personalidad.

Abstract

This article seeks to determine the personality traits and violent behaviors associated with the possible commission of femicides in police officers of the Metropolitan District of Quito (DMQ). For this purpose, a correlational descriptive method was used to conduct a statistical study of prevalence of personality traits and a survey directed to personnel belonging to the administrative axis of the Social Security Institute of the National Police (ISPS) and the operational axis of the Quince District. The data obtained reveal that dependent, passive and affective-impulsive personality psychology in police officers is the most prevalent. Violent behaviors associated with femicide are related to personal experiences during childhood, strict discipline, tardy development of religious values, and cultural norms that pressure and normalize violence against women.

Keywords: Murder, commission of the crime, violent behaviors, femicide, personality traits.

¹Trabajo de Policía de Seguridad, Instituto de Desarrollo Científico y Tecnológico, Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. lorena.rodriguez@utpl.edu.ec

²PhD Candidate, 2020-2021, UTEP, USA

Correspondence to: Lorena Alejandra Rodríguez Cuervo, lorena.rodriguez@utpl.edu.ec lorena.rodriguez@utpl.edu.ec

Introducción

En Ecuador el feminicidio es considerado como una modalidad de la libertad de 22 a 26 años. Este acto de violencia extrema que se manifiesta en el asesinato intencional de una mujer por un individuo de género y en el cual el perpetrador (sea un hombre, hombre) manifiesta una relación de poder. En definitiva, el de feminicidio se refiere para la parte los asesinos en común de las mujeres por el hecho de ser mujeres (Aguilar y Rodríguez 2018).

En relación a las estadísticas, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC 2017) de Ecuador indica que 4 de cada 11 mujeres han sido víctimas algún tipo de violencia, incluida la violencia psicológica, sexual, física y patrimonial en la relación de pareja. Para Martínez (2018) la violencia psicológica es ejercida más que en cualquier otro ámbito, en las relaciones de pareja, principalmente.

Las factores físicos, psicológicos, sociales y sexuales influyen al agresor a ejercer violencia contra la mujer. De acuerdo a estudios realizados por Ochoa y Valle (2019) las causas son las ideas y comportamientos machistas de la mujer, la separación irregular, el embarazo o la negatividad o cualquier tipo rechazo y finalmente, la ausencia de los padres y el alcohol como detonadores de la violencia.

En el ámbito legal del Ecuador se reconoce en el Código Orgánico Integral Penal (COIP 2014) de Ecuador como un problema social y político. El artículo 141 en dicho Código señala que: "La persona que, como resultado de relaciones de poder asimétricas de cualquier tipo de violencia, se sujeta a una mujer por el hecho de serlo o en condición de género, sea considerada sin perjuicio de libertad de voluntad o voluntad libre".

Respecto a los esfuerzos para erradicar esta por la investigación realizada por la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Abusivo (ALDA 2020) revela que en Ecuador una mujer es víctima de este delito cada 47 horas. Además, entre 2000 y 2021 hubo un incremento del 37 % en los

asesinatos por delitos relacionados a violencia. Los provinciales con mayor número de muertes de mujeres son Manabí, Guayas y Pichincha que suman 16 víctimas (17 feminicidios).

Con base a lo expuesto, se argumenta que los rasgos de la personalidad y las conductas asociadas a la violencia son construcciones psicológicas que guardan relación estrecha con las decisiones. La atracción es un claro ejemplo. El amor real y amor falso y amor en sus etapas de etapas esta violencia y relaciones de poder (Gallo, 2014). Finalmente en esta investigación se pretende por entender los rasgos de personalidad, el perfil del agresor y posibles relaciones.

Por ende, la presente investigación pretende analizar de la presencia de los rasgos de la personalidad y conductas de violencia asociadas al posible victimario; la feminicidio en los verticales judiciales del DMO. Este estudio se centra en el análisis del perfil agresor y no de la víctima, el fundamento es encontrar rasgos que se relaciona a la mujer y conductas sociales que conforman la construcción de la violencia.

Metodología

Este estudio parte de una metodología deductiva y es de naturaleza mixta. Se basó en el análisis estadístico e instrumentos cuantitativos por el Área de Salud Mental de la Policía Nacional (Ochoa y Valle 2019).

El estudio de los datos parte de la aplicación prospectiva de un cuestionario de personalidad y rasgos asociados a 102 verticales judiciales en diversas áreas que se encuentran en el curso de procesos a grado superior ciudad 2021.

Además, se aplicó una encuesta a 171 estudiantes judiciales educacionales que laboran en el juzgado y a 181 operadores del Distrito Quince. La encuesta consistió diez preguntas relacionadas con los rasgos de conductas de violencia y problemas relacionados a la violencia doméstica que las estructuras psicológicamente construye en el

* Correspondencia: Aguiar, enzo. aguiar@epn.edu.ec, Aguiar, Nancy. nancy@epn.edu.ec

Correspondencia: enzo@epn.edu.ec, enzo@epn.edu.ec, enzo@epn.edu.ec

de desarrollo familiar y social. A continuación, los niveles de conductas:

- Conductas de violencia relacionadas con experiencias personales vividas durante la infancia: ¿cómo fue su ambiente familiar y cómo se desarrolló el vínculo con los familiares que le rodearon por parte de sus familiares?
- Conductas de violencia relacionadas con disciplina escolar: ¿cómo fue la disciplina recibida en las escuelas y cómo se relacionó con alguna acción violenta como los demás?
- Conductas de violencia relacionadas con el desarrollo de un entorno familiar violento: ¿alguna vez ha sido víctima con alguna persona cercana a usted? ¿cómo? ¿cómo es la víctima más cercana? ¿cómo percibe que es la relación

de una persona frente a la fidelidad de su pareja? ¿alguna vez ha estado en una relación violenta?

- Conductas de violencia relacionadas con normas culturales que promuevan y normalicen la violencia: ¿cómo fue la violencia vivida desde su infancia? ¿cómo vivió los tipos de violencia que se da en la pareja? ¿cómo usted percibe el nivel de cumplimiento de estas normas?

Resultados

De la aplicación del instrumento de personalidad se logró determinar que los rasgos de personalidad más prevalentes según el perfil en la tipología de personalidad, psíquica y emocional, comparten 30% de rasgos en la forma que sigue:

Tabla 1

Rango de personalidad predominante en el personal policial perteneciente al DSOQ

RANGO DE PERSONALIDAD PREDOMINANTE EN EL PERSONAL POLICIAL Perteneciente al DSOQ					
INDICADORES	MALO	NO SATISFACTORIO	NORMAL	BUENO	EXCELENTE
ENCUARGADOS DE LA PERSONALIDAD					
INTELECTUAL	6	18	71	35	2
DE PERSONALIDAD	4	125	48	100	2
ANÁLISIS	5	110	45	10	14
DE PERSONALIDAD	1	18	200	65	18
DE PERSONALIDAD	5	90	120	60	6
DE PERSONALIDAD	2	12	66	118	18
DE PERSONALIDAD	28	43	179	60	1
ANÁLISIS	118	66	108	34	1
DE PERSONALIDAD	8	65	155	10	18
DE PERSONALIDAD	4	30	5	200	2
DE PERSONALIDAD	1	18	24	120	18
DE PERSONALIDAD	1	18	120	48	1

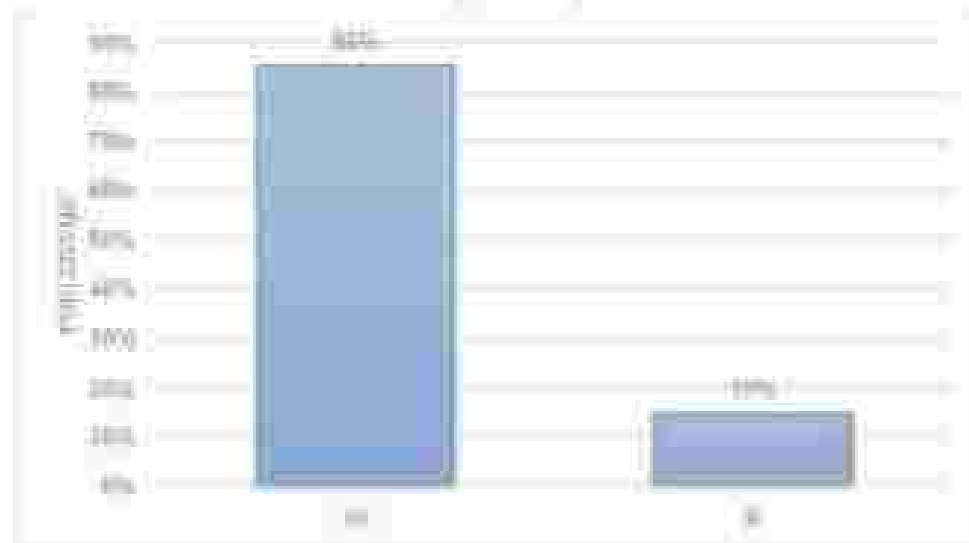
Elaboración por los autores

Elaboración a los resultados de la encuesta, según el perfil de personalidad de los sujetos policiales pertenecientes al DSOQ.

Elaboración de violencia asociada al homicidio en el DSOQ, en donde, un perfil de personalidad de los sujetos policiales, desde su infancia, muestra que el 11% de los sujetos que pertenecen al DSOQ.

Gráfico 1

Conductas violentas relacionadas con experiencias personales vividas durante la infancia

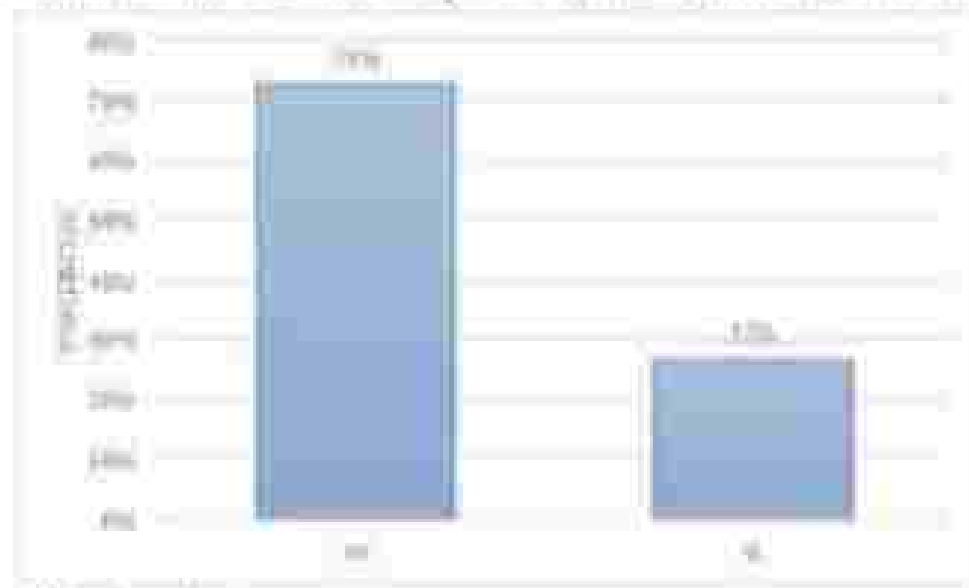


Elaboración por la autora

Con respecto a las víctimas de la violencia asociada con el consumo de bebidas alcohólicas, el 73 % de las víctimas es mujer, dentro de las personas afectadas por las bebidas alcohólicas, el 27 % se encuentra en ciudades de esa ciudad.

Gráfico 2

Conductas violentas relacionadas con drogas ilícitas, consumo de las drogas entre las víctimas

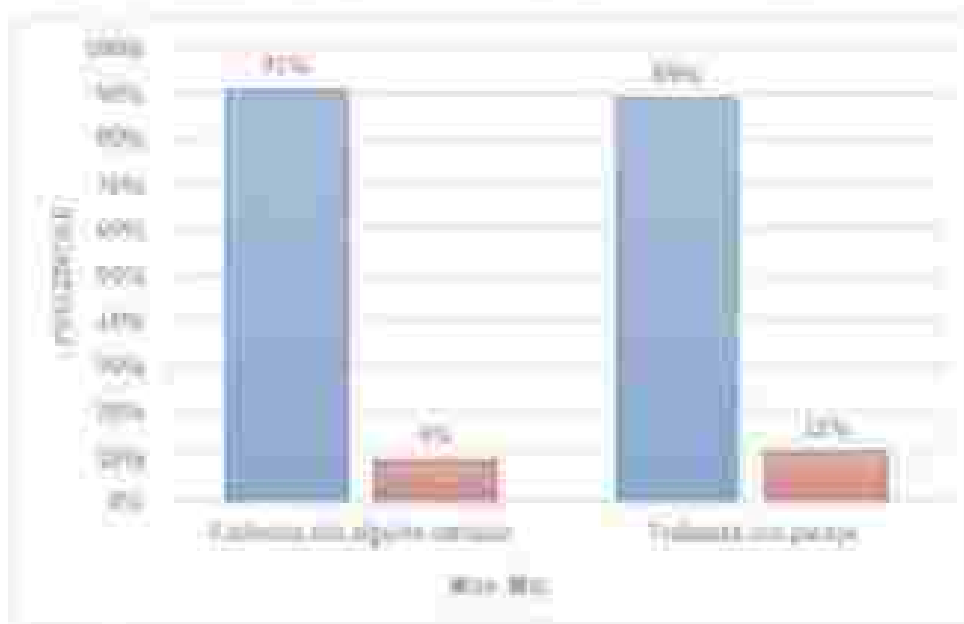


Elaboración por la autora

De las víctimas de la violencia asociada con el consumo de drogas, el 97 % y el 88 % son las víctimas de violencia sobre alguna persona y persona, respectivamente, quienes son el 8 y el 12 % de las víctimas de violencia asociada con el consumo de drogas, respectivamente.

Gráfico 3

Cónditiones laborales satisfactorias más el desarrollo en las empresas de sector turístico

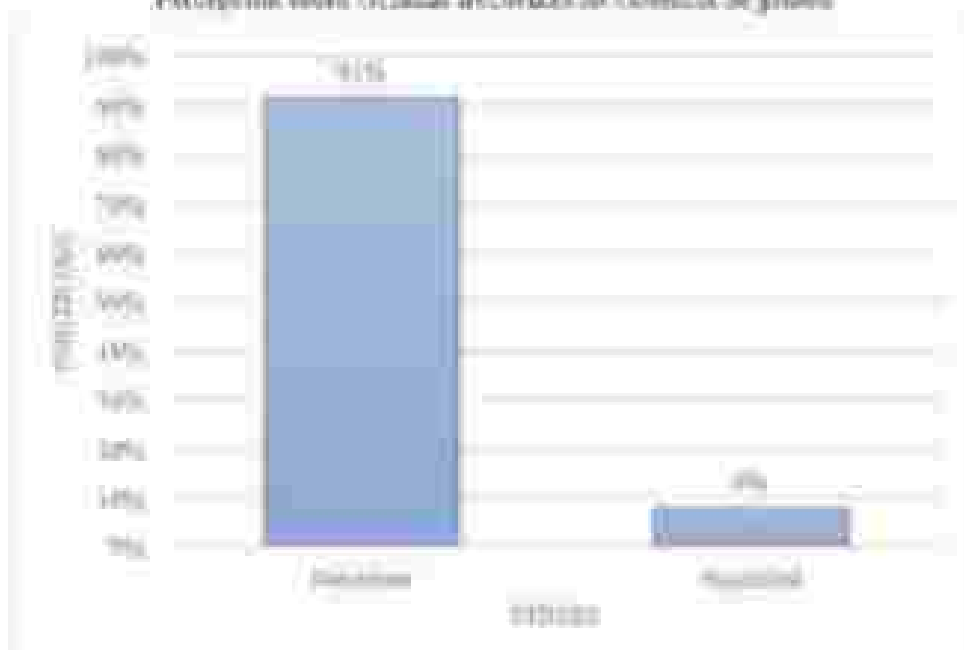


Elaboración por las autoras

Adicionalmente, el 92% de las personas consideró que las condiciones laborales en la empresa, mientras que el 8% consideró que no es así.

Gráfico 4

Percepción sobre sistemas de control de calidad de gestión



Elaboración por las autoras

Respecto a las conductas de violencia cultural, el 20 % estima que la violencia no tiene un nombre o una causa aparente, mientras que el 72 % considera lo mismo. Es decir, más de la mitad de las víctimas justifica el acto de violencia. El 14 % manifiesta no conocer los tipos de violencia en pareja, mientras que el 86 % la conoce entre tipos y formas, es decir, identifican

plenamente el fenómeno. Por otro lado, el 96 % estima que un cambio en el comportamiento reduce al consumo de alcohol, por tanto, no se tienen agendas. El 2 % reconoce que se comprometen cuando hay los efectos del alcohol y que estas decisiones cambian de manera aleatoria, como para mal o para agredir a alguien.

Gráfico 5

Conductas violentas relacionadas con normas culturales que promueven y normalizan la violencia



Elaboración por los autores.

Muchas mujeres con experiencias y sufrimiento por sus familiares, esposos o convivios lo que genera inseguridad en ellos, tanto en el espacio público como privado. Si se ocupan las cifras se tiene que 2022 se registró de 278 feminicidios en Quito, lo que supera la cantidad de feminicidios registrados en relación a 2021, los que registraron 187 asesinatos de mujeres, adolescentes y niñas por razones de género. El año 2021 más casos de violencia contra la mujer fueron registrados entre mayo y agosto de 2022 de acuerdo a las cifras del Centro de Emergencia Mujer (CEM).

En relación a las tipologías de las personas catalogadas de individualistas y que ejercen violencia en contra de la mujer en los momentos de pareja, existen tres tipologías: "a) el uso de la violencia solo allá del ámbito familiar"; b) la severidad del agresor y, c) la psicopatología" (Aguiar 2018:40). Además, existe una relación estrecha entre el tipo de intensidad y gravedad del agresor, es decir, se sabe que la mayoría de agresores recurre a la agresión a la víctima verbal, física y agresiones físicas.

Por lo anteriormente expuesto, el comportamiento de violencia no responde únicamente a características

particulares del agresor, tal que el delito también se da en personas con diversas características culturales o historial psicológico. Incluso, se le puede denominar rasgo humano al ser humano al involucrar a los tipos de la personalidad ya que se está entendiendo dentro individualidades, rasgos, rasgos y rasgos rasgos más amplios y estructurales.

De acuerdo a los resultados, el 72 % de víctimas considera que las personas que cometen delitos pueden ejercer dominio sobre las más débiles y mostrar actos de violencia. Este pensamiento se relaciona con personalidades predominantemente de dependencias emocional y de quienes ejercen violencia en contra de cualquier persona (incluyendo a su pareja) como un rasgo.

También se reconoce que los rasgos de la personalidad y las conductas de violencia se encuentran relacionados a rasgos de conducta (rasgos rasgos la violencia con el 14 % de víctimas). Esto sugiere personas de conducta normalizadas que pueden actuar violenta y agresiva contra personas y sus parejas, a modo de violencia social.

Entre las conductas violentas y el consumo familiar incluido hay una estrecha relación ya que el 91 % de varones afirma que tuvieron algún episodio de violencia contra alguna persona con el 91 %, mientras que, el 89 % lo hizo con su pareja y simultáneamente en variables físicas, psicológicas, verbal o económica. Este resultado merece especial atención ya que hay relación entre las conductas de violencia y sus distintas formas de expresión.

Finalmente, dentro de las conductas de violencia cultural, es el caso del consumo de alcohol, se cree que es este factor es de máxima incidencia para causar un posible suicidio, con el 2 %. Es decir, las mujeres y hombres que consumen el alcohol en cualquier momento de la vida hacia la mujer.

De las aplicaciones psicológicas de la prueba de personalidad se determinó que los rasgos de personalidad prevalentes son la dependencia, pasividad y obsesivo-compulsivo. Esto indica que el varón tiene predisposición a la dependencia afectiva, tanto a controlar sus emociones y ser el centro permanente de atención. En algunas áreas, esto conduce a la obsesión y problemas por causa de estas conductas, que pueden expresarse en episodios de violencia y desquilibrio en la conducta.

La violencia hacia, que puede llegar al homicidio, es un fenómeno de rasgos antisociales, afines a la manipulación socio-cultural en la violencia en Ecuador. Se puede afirmar que, los rasgos que prevalecen sobre los demás entre el pueblo ecuatoriano de un Ecuador en aquellos que tienen rasgos de rasgos de la personalidad asociados al tipo dependiente y pasivo, como a la presencia de conflictos violentos descontrolados desde un lado es, un rasgo de control y organizados. De manera que, una rasgo pasivo, no se puede tener control de las acciones violentas.

Conclusiones

En esta investigación se pudo determinar que los rasgos de la personalidad y las conductas de violencia asociadas al posible consumo de drogas en los servicios policiales del DMQ están relacionadas a experiencias personales de violencia asociadas como la infancia, delictiva hacia su su familia directa, desarrollo familiar en

entornos de violencia y a las actitudes culturales aprendidas y asimiladas. Entre rasgos pueden considerarse a conductas violentas y agresivas asociadas de las áreas físicas y, en especial, contra las mujeres.

En relación a los rasgos, aspectos del lapso y el desarrollo del Distrito Quito existen factores que predisponen al consumo de un fármaco, tales como: personalidades dependientes y pasivas que se basan a las conductas de toda educación, económica y ambiente laboral. No obstante, pese a que a los varones prevalece este rasgo, un fármaco profesional le permite desarrollar herramientas de manejo y control de las emociones que minimizan sus rasgos.

Otra futura investigación que profundice el desarrollo humano en la falta de diligencia y maridos del consumo pasado y de present que, desde antes de la llegada del DMQ, aplicado a este delito como un "consumo pasado" resultado de profundos afectos entre las personas. De modo que se consolida e intensifica el concepto de "consumo pasado" por el de "consumo pasado". Se concluye la necesidad de la violencia contra la mujer y alcohol está de la violencia hacia en el contexto social como elemento lo que evidencia es una violencia cultural.

Recomendaciones

El análisis de los rasgos de la personalidad y las conductas violentas asociadas al consumo de drogas ha evidenciado que los rasgos más prevalentes del varón policial ecuatoriano, de un rasgo específico y rasgos prevalentes. Diferencias se refieren a la cultura ecuatoriana de rasgo y conductas.

En relación al comportamiento de los rasgos psicológicos prevalentes a los varones que evidencian prevalencia de rasgos de personalidad dependiente y conductas antisociales predominantemente por conductas violentas pasivas o activas. Entre rasgos son factores que pueden desarrollar violencia hacia la mujer y familias. Simultáneamente, se deben efectuar campañas preventivas de prevención integral en nivel social dirigida a los varones con el objetivo de reducir la incidencia de la violencia.

Bibliografía

- Aguiar, Daniela y Claudia Rodríguez. 2018. "El feminicidio en la guerra: evidencias empíricas de un cambio de los discursos feministas y el consumo." *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 24 (1), 29-42. DOI: <https://doi.org/10.51798/EMSP.18.047>
- Asamblea Nacional. 2014. Código Orgánico Integral Penal. Régimen General. Suplemento III de del III de febrero de 2014. Acceso el 25 de enero de 2023. <https://bit.ly/3u3t0ul>
- Cárdena, Jorge. 2018. "Feministas de izquierda en el Ecuador y en la península del Guayas." *Cherchid y Sociedad*, 18(1), 125-132. Acceso el 2 de febrero de 2023. <http://rua.uaf.edu.ec/doi/10.1000/13666>
- Carrión, Diana y María Viteri. 2019. "Análisis de factores psico-sociales en la generación de violencia contra la mujer de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Técnica de Manabí." *Revista Científica y Profesional de Psicología UTEMA*, 20(1), 15-29. Acceso el 2 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.1000/044>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). 2017. "Violencia de Género: Cifras de violencia contra la mujer." Quito: INEC.
- Laguado, Marcela. (2006). *Del feminicidio al feminicidio*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Martínez, Viteri y Yohana Hernández. 2018. "La violencia psicológica de género: una forma silenciosa de agresión." *Revista Colombiana Médica General (Impresión)*, 25(2). Acceso el 2 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.1000/044>
- Naciones Unidas. 2015. *The world's women 2015. Trends and statistics*. New York: Naciones Unidas.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). 2017. "Comprender y abordar la violencia contra la mujer." *Feminicidio*. Washington, D. C.: OMS.
- . 1997. *Directrices revisadas de la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra la Mujer*. Ginebra: OMS.
- Talón, Lorena. 2014. *Factores de riesgo de agresión de la mujer en violencia de género*. Bogotá: Universidad Psicológica.

Referencias

- Aguiar, Daniela. 2018. "Ejes de feministas y tipos de violencia contra la mujer." Acceso el 2 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.1000/044>
- Asamblea Nacional. 2014. Código Orgánico Integral Penal. Régimen General. Suplemento III de febrero de 2014. Acceso el 2 de febrero de 2023. <https://bit.ly/3u3t0ul>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). 2017. "Violencia de Género: Cifras de violencia contra la mujer." Quito: INEC.
- Laguado, Marcela. (2006). *Del feminicidio al feminicidio*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Martínez, Viteri y Yohana Hernández. 2018. "La violencia psicológica de género: una forma silenciosa de agresión." *Revista Colombiana Médica General (Impresión)*, 25(2). Acceso el 2 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.1000/044>

Autopsias de muertes violentas por arma de fuego en la provincia de Guayas

Autopsies of violent deaths by firearms in the province of Guayas

Virginia Martha Gardillo León¹
Sonia del Pilar Herrera Domatumbi²

Recibido: 14 de noviembre 2022

Revisado: 07 de noviembre 2022

Publicado: 21 de diciembre 2022

Resumen

Las muertes por violencia criminal que ocurren en Ecuador afectan al país como uno de los más violentos de la región. En el caso de la provincia del Guayas, no solo aumenta la incidencia de muertes por arma de fuego sino que se aplican por el Departamento de Medicina Legal en Ecuador. Se aplicó una metodología descriptiva con un enfoque cualitativo y se recabó información por medio de diversas fuentes bibliográficas. Se concluye que, en este tipo de autopsias es trascendental que el perito describa el estado de entrada, trayectoria y salida de bala. También debe identificar las lesiones y signos espaciales como son la distancia entre el sujeto vivo y el arma y los signos de Hemanet, de la dirección de bala de fuego, de salida de bala, de involucramiento y escape de lesiones. Estos elementos ayudan a completar el formato médico-legal de autopsias vigentes.

Palabras clave: Armas de fuego, autopsias, homicidios intencionales, muertes violentas, provincia del Guayas.

Abstract

Deaths due to criminal violence occurring in Ecuador affect the country as one of the most violent in the region. In the case of the province of Guayas, this article describes the autopsy process of a violent death by firearm, applied by the Department of Forensic Medicine in Ecuador. A descriptive methodology with a qualitative approach was applied and information was collected through diverse bibliographic sources. It is concluded that, in this type of autopsy, it is essential that the expert describes the entrance, trajectory and exit wound. He must also identify the injuries and spatial signs such as the distance between the individual and the weapon and Hemanet's signs. We describe lesions, Hemanet's tracing, firing and Hemanet's events. These elements help to complete the current medico-legal autopsy format.

Keywords: Firearms, autopsy, intentional homicides, violent deaths, province of Guayas.

¹ Doctora de la Escuela Nacional de Peritos, Médicos y Legales de la Facultad de Medicina Legal Zona 8. vmg@unl.edu.ec 0000-0001-1727-4128.

² Doctora de la Escuela Nacional de Peritos, Médicos y Legales de la Facultad de Medicina Legal Zona 8. shd@unl.edu.ec 0000-0002-4228-9898.

Introducción

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) denuncia que América registra los tasas más altas de homicidios a nivel mundial. Los países de las Américas informaron 172.000 víctimas de homicidios intencionales, el 37 % del total mundial, es una región que representa solo el 13 % de la población mundial (UNODC 2018: 19). A su vez, en 2021 el Consejo de Seguridad Política y Justicia Penal de México que en América Latina se encuentran 38 de las 50 ciudades más violentas del mundo¹ en la más reciente Ocaso según como la única ciudad ecuatoriana dentro de este ranking (Duffy, Acosta y Gooder 2022).

Al mismo, el Ministerio de Gobierno (2022) señala que en la provincia del Guayas desde mayo hasta agosto de 2022 se contabilizaron 1221 homicidios intencionales. Por tanto, es necesario efectuar un análisis de estos sucesos a partir de los datos que arrojan las estadísticas realizadas por el Departamento de Medicina Forense de la provincia de Guayas. La autopsia, como se refiere, es un procedimiento para averiguar en el que se obtiene información sobre las causas y circunstancias que rodearon la muerte de una persona. La autopsia incluye:

- Verificación de la historia clínica y eventos que condujeron a la muerte de la persona;
- Recopilación y documentación de evidencia biológica sobre el suceso (García 2020: 97).
- Fotografías de las lesiones;
- Examen físico exhaustivo de partes a pie;
- Evaluación interna del cadáver con dirección de órganos y tejidos, así como, examen macroscópico de estos;
- Exámenes complementarios de laboratorio, toxicológicos e inmuno.

Con base a estos hallazgos, el médico forense puede no reportar muerte con la declaración y las conclusiones sobre la causa (Vargas 2014; Vargas 2015). Por tanto, lo siguiente, en el presente artículo se detalla el método y los instrumentos utilizados en la realización de investigación de una

autopsia. A continuación, se describen las estadísticas, con énfasis en Guayas, de las muertes intencionales los hallazgos es una autopsia practicada a una persona muerta por arena de fuego.

Metodología

Esta investigación parte de una metodología descriptiva en la cual se detallaron los pasos a seguir previos, durante y después de una autopsia de muerte violenta por arena de fuego. Además, posee un enfoque cualitativo para la recolección de datos e información de diversas fuentes fotográficas que abordan la importancia de una autopsia completa en homicidios intencionales. El método aplicado ha sido ético ya que cubre los datos recolectados en las autopsias realizadas por el personal médico forense en Guayas para, posteriormente, utilizarlos en los sucesos por arena de fuego ocurridos en la provincia del Guayas.

Técnicas e instrumentos

Se realizó una revisión documental de los datos climáticos y actividad sísmica en última década relacionados a autopsias de muertes violentas por arena de fuego practicadas entre 1991-2021. Los países de los de Guaymas y todos los tipos sucesos, tipos de fuego y muerte violenta.

Resultados

Gallego Cisneros (2022) realizó un estudio relacionado a los estados de seguridad, comenta que en 2021, América Latina tuvo un incremento en el número de homicidios en relación a otros continentes. Este incremento obedeció al aumento de la pobreza, el desempleo y la desigualdad social que generó la penetración de la criminalidad y, además, a la presencia de mercados ilegales en las calles que salvaguardan la seguridad y el orden ciudadano. La tasa de homicidios fue de 14 por cada 100 000 habitantes, la más alta en una década. En Ecuador, entre 2020 y 2021 se duplicó el número de homicidios intencionales (Gallego Cisneros 2022).

¹ Entre ellas: Santos, Ciudad de México, Querétaro, Toluca, Colima, Guanajuato, Tlaxcala, Puebla, Tamaulipas, Sonora, México, Colima, Jalisco, Guerrero, Veracruz, Oaxaca, León, Colima, Morelia de Coahuila, México, Sonora, Tamaulipas, Chihuahua.

México, San Pedro de los Ríos, Toluca, Toluca, San Juan, Huixtla, Mérida, Puebla, Durango, Coahuila, Tamaulipas, Tlaxcala, Guerrero, Oaxaca, Sonora, Morelia, Morelia, Durango.

De acuerdo al Ministerio de Gobierno de Ecuador el número de limitaciones internacionales en 2022 fue en aumento. De enero a agosto de 2022 se registraron 144 reservas internacionales que, para el mismo período en 2021 la cifra fue de 206, tal como se observa en el gráfico que sigue. El tipo de reserva más empleada en este tipo son las áreas de riesgo

(Ministerio de Gobierno 2022). Entre las razones que explican el aumento de la reserva está el crimen organizado y la presencia de narcóticos del narcotráfico y pandillas que luchan por ganar espacios y territorios en el país. El nivel de riesgo en Ecuador se la hace en aquellas provincias con índices de narcotráfico y puestos de carga (Delgado Cordero 2022).

Gráfico 1

Número de limitaciones internacionales en Ecuador, serie mensual 2021-2022



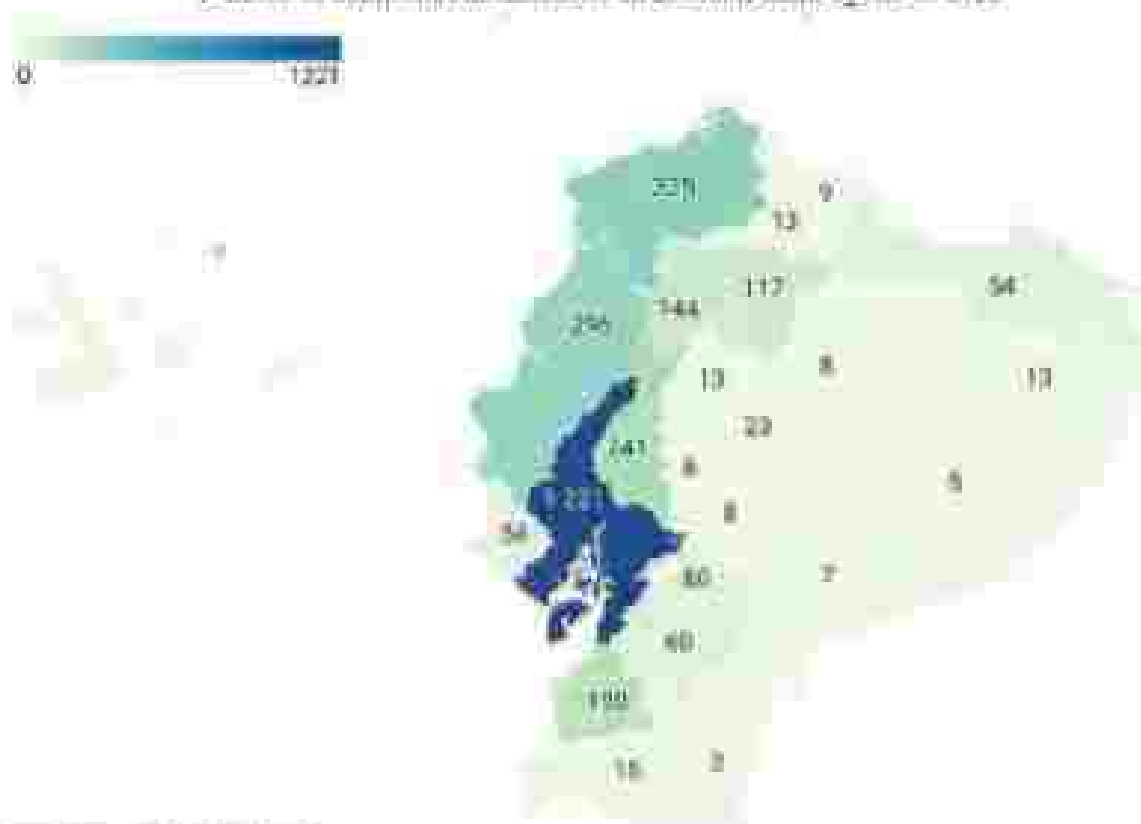
Fuente: Ministerio de Gobierno 2022.
 Elaboración por las autoras.

Se observa en la figura 1 un mayor crecimiento en el total de reservas de disponibilidad en el número de limitaciones internacionales por provincias en Ecuador. El tipo más utilizado fueron la zona con reservas internacionales que

se encuentra en la 0 en Guayas, en comparación con Orizaba, cuyo nivel también refleja el alto número de limitaciones con 123 reservas hasta agosto de 2022. Luego está en Guayas con un 42 % de las limitaciones internacionales del país (Ministerio de Gobierno 2022).

Figura 1

Número de denuncias internacionales en Ecuador, enero-agosto de 2012



Fuente: Dirección de Estadística, 2012.
 Elaboración de las autoras

La muerte violenta es cualquier accidente o acto "repente no natural" ya que es provocada por cualquier transcurso, hecho o acto (comisión, omisión, fraude o quiebre), el hecho, accidente por causas externas a la persona. De este modo, hay responsabilidad legal de la persona que la provoca. De acuerdo al Código Orgánico Integral Penal (COIP, 2014), artículo 461, las acciones a tomar en estos casos es la siguiente:

En el informe de la autopsia constará de forma detallada el estado del cadáver, el tiempo transcurrido desde el deceso, el probable elemento causante, la muerte y las causas inmediatas de la muerte. Los peritos deberán las acciones correspondientes.

Si la muerte es violenta y accidental se accede en etapa de investigación, el cadáver no puede ser cremado. La autopsia médico-legal se la realiza en el ámbito judicial, para dar lugar a conclusiones que pueden servir en el proceso, la toma de decisiones y acciones judiciales (Vique).

1999). A continuación, se describen los pasos previos, desde y posteriores a una autopsia médico-legal:

Autopsia médico-legal

Para la realización de autopsias médico-legales en Ecuador se debe considerar el Protocolo de actuación para la aplicación del peritaje integral en la autopsia médico-legal (Crisma, 2018), el cual señala ciertas actividades a cumplirse antes, durante y después a la realización de la autopsia.

Antes de la autopsia

El fiscal a cargo de la investigación o la investigación penal ordenará la pericia integral para la autopsia médico-legal. El médico legista será el responsable de emitir los informes del examen ocular y estado del cadáver, la toma de muestras y su adecuada conservación hasta la entrega del cadáver a los familiares. Previa a la autopsia, el médico legista realizará lo siguiente:

- Fotografías de los tests y condiciones en las que se realiza el cálculo.
- Recopilación de los indicios tales como: pelos, fibras, cabellos, escamas de pintura, sudor, orina, alfileres, etc. recipientes separados y etiquetados.
- Estudios y participación de los testamentos y fallos de causa presunta de muerte.
- Fotografías de los daños o signos repetidos en las prendas de vestir.
- Radiografías en el caso de heridas por arma de fuego (montado en aquellos casos en el cual no se encuentra el proyectil).
- Fotografías de la cara superior del cadáver: para lograr su identificación y de las heridas de forma regional e individual colocando un permitivo métrico.
- Muestra de sangre de una persona examinada para estudio toxicológico y suero en papel Filtros Tecnológicos Asociados (FTA) para realizar la identificación del ADN en el caso de identificación desconocida (Llaga 1998, 21).

Durante la autopsia

Durante la autopsia se procede a realizar el estudio de las características de las heridas que el arma de fuego produce en el individuo. Los indicios obtenidos se envían al centro de Análisis de Criminalística para el peritaje balístico, en caso de encontrarse. Los lesiones que se producen de modificaciones que se originan en el cuerpo del individuo como consecuencia de las partes que componen un disparo.

Lesiones debidas por el arma

Las lesiones producidas por el arma son evidentes para recibir algunas heridas. El indicio legal de la penetración en la autopsia como elemento común son el orificio de entrada y salida y el trayecto que se explica a continuación.

Orificio de entrada

Sea las heridas ocasionadas por la acción del proyectil al penetrar la piel (Compendio, 4) orificio

propiedades (dicho 5) diseño de espigamiento, y el estilo de costuras" (Vargas 1999, p. 185-189). Otras características presentes son el halo de Fouch y los signos del caso tratado de Brunet, de las hemorragias y de la reacción inflamatoria.

Figura 2

Orificio de entrada



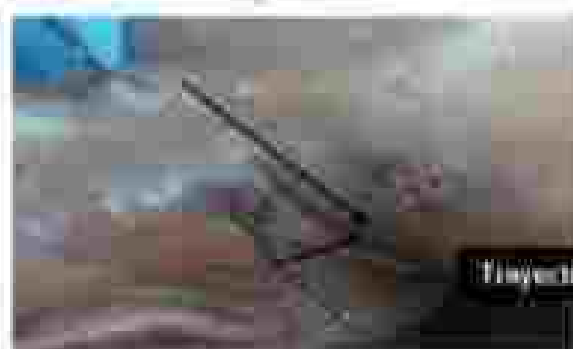
Elaboración por la autora

Trayecto

Hace referencia al recorrido del proyectil en el cuerpo de la víctima. Por lo común, sigue una línea recta que une el orificio de entrada con el de salida, o, en ausencia de este último con el lugar en que se alojó el proyectil" (Vargas 1999, 172). El estudio del trayecto permite identificar la dirección del disparo, posición de la víctima y del herido y de las lesiones que se ocasionaron en la salida de la víctima (Castillo, 2017).

Figura 3

Trayectoria

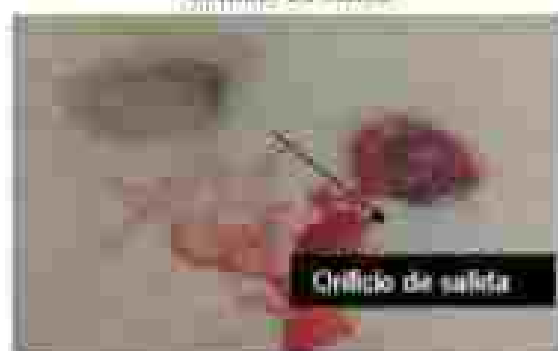


Elaboración por la autora

Orificio de salida

El tamaño de este orificio, por lo general, es mayor al calibre del proyectil. Es irregular y presenta bordes desmenuzados y encharcados debido a la dirección y deformación que sufrió en su recorrido por el cuerpo principalmente, a la provocado fracturas. Además, regularmente hay presencia de coágulos de sangre y costra de coque.

Figura 4
 Orificio de salida



Cajonera, por la mano.

El estudio de las heridas por arma de fuego permite el procesamiento de los signos característicos acorde a la distancia entre el blanco (admirante) y la boca del arma. Yajaira De María Cortés Lora por Simoes 2014-EE) clasifica estas distancias en 4 tipos de contacto, a que se le llama: corta distancia y distancia.

Explotes a boca rozante o de contacto

Ocurren cuando la boca del arma se rozaba contra la superficie del cuerpo en el momento del disparo y va de 0 a 2 centímetros. En este tipo de lesiones hay signos presentes en piel, en hueso y en órganos en piel sin.

De proximidad de boca de fuego (Poco-Paralelo) reproducción del contorno de la boca de fuego sobre la piel con la presencia o desplazamiento del cabello a causa del disparo.

Figura 5
 Signo de boca de fuego



Fuente: Simoes 2014

Signo de boca de arma (Bibiana): Una ligera deformación de fondo irregular y ancha del orificio de entrada, debido a la acción de gases calientes con el proyectil y se encuentran debajo de la piel.

Figura 6
 Signo de boca de zona



Elaboración por la autora

El signo del signo de boca (Bouquet) presente en el perímetro exterior de la perforación de entrada, es útil cuando el fuego alcanza una profundidad.

Figura 7
 Signo del signo de boca



Fuente: Alon Shattler, Harry Rosen 2014

En las paredes de vidrio de la víctima se pueden encontrar, además, los signos de salido de flamas (el fuego sale después de que haya caído el fuego) porque la traza sobre una traza profundo de rojo o pardo, de desdoblamiento cristal de Verre Fused (seguro) en forma de cruz con bridas integradas) y escarpada de flamas (de vidrio convencional alabado del vidrio).

• **A quemarropa**

Se produce cuando la boca de fuego se está en contacto con la piel, pero siempre muy después de que se pasara que, depende la distancia de los gases de pólvora y del tiempo que sales junto con el proyectil. Ocurre a una distancia entre 2 a 30 centímetros del individuo. En este caso de lesiones se debe buscar por dentro el trabajo (componente de los gases de pólvora que se arrojan en la escena), el abombamiento (provocado por el depósito de bombas) y el área abombada (provocada por los gases salientes).

• **A corta distancia**

Ocurre cuando entre la boca de fuego del arma y la piel de la víctima media un espacio que permite la formación del signo de pólvora por fuera de la zona abombada. Va de 30 a 75 centímetros. Se debe considerar el tamaño de pólvora. Ocurren quemaduras, pero vienen antes al individuo, el abombamiento (una explosión fuera del individuo) y la quemadura que es provocada, profunda y superficial.

• **Dirección distante**

Comprende todos los disparos que se realizan a distancia superior al alcance de los elementos que constituyen el arma, es decir, 300

una muestra de tejido. Los elementos que se debe tomar en cuenta son el estado de equidad, el estado de coherencia y estado de enfriamiento. Solo presenta los signos correspondientes a la acción mecánica del proyectil al perforar la piel como los signos generales de acción de armas rotando por la acción coherencia-rotura.

Actividades posteriores a una autopsia

Luego de realizada, el médico legista debe que diligenciar el protocolo de autopsia con los datos que posee. Debe incluir la información y descripción física de la persona fallecida, hallazgos, toma de muestras y exámenes complementarios. A continuación, se enumeran los elementos que se requieren en el formato médico-legal de autopsia riguroso.

- Datos generales de diligenciamiento (identidad que valida la autopsia, autopsiada y médico que la realiza, lugar y hora donde se lleva a cabo).
- Datos generales del cadáver (nombres y apellidos completos, nombre de identificación, nacionalidad, edad aparente, sexo, sexo, estado civil, estado civil).
- Información vitalicia (parentesco de la muerte, antecedentes patológicos y personales).
- Exámenes patológicos (histopatológico, microbiológico, rigidez frías, putrefacción).
- Examen externo del cadáver (origen físico, peso, altura, desarrollo de miembros y pertenencia, heridas, punt, presencia de tatuajes, cicatrices o lesiones y la descripción de esta. Descripción morfología del cadáver).
- Examen interno del cadáver (debe ser cuidadoso y seguir un orden determinado para no perder ningún parte del organismo. Cabezas la descripción morfológica de los órganos, peso de estos y descripción detallada de las lesiones e identificación. Aparatos de visión, oído, nariz y de dientes).
- Toma de muestras (descripción detallada de las e identificación de cada muestra la provea).
- Imagenología (en caso de heridas, imágenes por rayos X a color).
- Datos de la muerte (de acuerdo con la observación

y los datos externos realizados al determinar el tiempo de muerte).

- Consideraciones médico-legales (conduce un resumen de los antecedentes de agente del caso y, hallazgos del examen externo e interno, resultados de estudios químicos y biológicos a la cultura).
- Conclusiones médico-legales (el médico legista determinará la causa y manera de la muerte y se detallará en los estudios subsidiarios).
- Anexos (fotografías, acta de cadáver de puntual).

Todas estas actividades son realizadas por el médico forense. Según en el tiempo promedio que toma completar la autopsia es entre 2 y 4 horas lo cual depende de la complejidad de cada caso (M. José Cifuentes y Rosendo Hospital 2010). Los autores de este estudio, por su labor profesional, consideran que en la provincia de Quetzal cada médico legista realiza un promedio diario de 6 autopsias en su mayoría por arma de fuego. Llegan a realizar 15 autopsias en un turno de 24 horas. Esta cantidad con la que cuenta en esta provincia como Peten donde un médico legista realiza entre 2 a 4 autopsias en un turno de 24 horas. Pero a la complejidad del trabajo, el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en la provincia de Quetzal aún cuenta con 2 médicos forenses lo cual genera una necesidad que consiste en incrementar el personal calificado para la atención de estas labores.

Discusión

El suceso en el número de muertes violentas en la provincia del Quetzal muestra que este es el tercer de porcentaje ciudades ya que existe estadísticas que permiten afirmar que estamos en presencia de un incremento de homicidios con armas de fuego. Los principales causas de este incremento radica en el crimen organizado, la presencia de cárteles del narcotráfico y pandillas que luchan por ganar espacios y territorios en el país, especialmente, en aquellas provincias que están afectadas al día y puesto de carga como lo es Quetzal.

En relación a las autopsias realizadas, el formato médico-legal en Ecuador comprende 12 partes en las cuales se utilizan datos generales de diligenciamiento y del cadáver, información vitalicia, información patológica, estado externo e interno,

trata de asuntos litigiosos, caso de la muerte, lesiones y conclusiones médico-legales y asuntos. Este formato es de aplicación obligatoria en las 24 provincias del país y se encuentra estandarizado a nivel de presentación de hallazgos, procesamiento y documentación empírica durante la autopsia. Este facilita el control de la labor forense a nivel nacional, promueve la mejora continua de la prestación de servicios y garantiza que la práctica de los peritos médico-legales tenga criterios técnicos homogéneos (Código 2012).

En relación a los protocolos médico-legales, en Colombia se dispone de la "Guía de autopsias médico-legales" (una información similar al de Ecuador) que agrupa la información de la autopsia en 3 grandes grupos:

- Datos de referencia, se incluye número de protocolo de autopsia, y año de inscripción, ancillary y laboratorio participante, fecha y hora de autopsia, fecha y hora de muerte, año médico-legal, vitalidad y lugar de la autopsia, nombre y código del perito, nombre del fiscal auxiliar, nombre de la persona fallecida, edad y sexo, fecha y hora de ingreso del cadáver al laboratorio, fecha y hora de salida, causas de certificación de defunción.
- Registro de la información recibida con los documentos propios a la autopsia, descripción de lesiones, hallazgos del examen exterior e interior, lesiones de exploración del cadáver, aspectos patológicos de la causa de muerte.
- Documentos anexos como los hallazgos que deben complementarse en caso de lesiones por arma de fuego o arma blanca y quemaduras, mapas de ubicación de lesiones, informes de otros laboratorios forenses, fotos e videos (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2004).

En Ecuador, la presentación en el formato de autopsias no está presente en todas las partes. Por ejemplo, Miguel-Quesada y otros autores (2012) indican que en Ciudad Mitad no hay una estandarización de registros para el desarrollo del procedimiento de resultados de la autopsia médico-legal lo cual dificulta la supervisión y administración de justicia. Es por esto, que los autores proponen una herramienta de estandarización de la autopsia médico-legal para el Instituto de Servicios Penales y Ciencias Forenses de la Ciudad de México (basado a partir de 2 servicios que incluyen: datos generales y estadística, examen externo (antropométrico, hallazgos

datos antropométricos, detalles anatómicos, pedibus externos, lesiones al exterior, examen interior, estudios (laboratorio) y causa de muerte.

Adicionalmente, sugieren que este país tenga énfasis en la descripción macroscópica de lesiones y lesiones asociadas a las principales causas de muerte observadas en la comunidad. Esto corresponde a las causas de muerte traumáticas, particularmente, lesiones por proyectiles de armas por arma de fuego. Este dato es vital para las autoridades por las acciones de este artículo. Finalmente, la literatura académica respalda la creación y cumplimiento de los protocolos médico-legales ya que la estandarización de la información facilita que la Función Judicial ejerce con facilidad su actividad en la relación con las autopsias de muertes violentas por arma de fuego.

Conclusiones

En la presente investigación se determinó el proceso (antes, durante y después) de las autopsias por muerte violenta por arma de fuego ocasionada en Ecuador se realizan con este tipo de datos en la provincia del Guayas. Al respecto, se concluye que es importante el utilizar y cumplir de manera correcta la "Guía para la aplicación del formato médico-legal de autopsias" vigente en Ecuador ya que esto facilita la descripción y organización de los hallazgos de una autopsia.

En este estudio también se determinaron los elementos que pertenecen en una autopsia por muerte violenta por arma de fuego, tales como, procesamiento y descripción del cadáver de entrada, marcado y análisis de estado del proyectil. Además, se destacaron los documentos y mapas de las lesiones causadas por arma blanca y la distancia del Músculo Cardíaco con la boca del arma.

La determinación de la causa de la muerte de un individuo por parte del médico forense debe representarse jurídica, social, económica, sanitaria, de gran alcance. Por esta, determinación una causa de muerte de causas violentas puede generar múltiples problemas. Finalmente, se concluyó el proceso de autopsias por muertes violentas realizadas por personal de Medicina Forense en la provincia de Guayas y Pichincha y se concluye la necesidad de estandarizar el personal de esta área.

Bibliografía

- Asamblea Nacional. 2016. *Código Orgánico Integral Penal*. Registro Oficial Suplemento 180 de del 10 de febrero de 2014. Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://www.asn.gub.ek>
- Cerdas, Pedro. 2017. *Medicina legal: Qué es*. Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Dalry, César, Antonio Pedraza y Cristian Galindo. 2012. *Por qué Latinoamérica avanza en la lista de las ciudades más violentas del mundo*. Infobright Global. Acceso el 21 de junio de 2022. <https://es.infobright.com/organizaciones-que-impulsaron-tema-en-la-lista-de-las-ciudades-mas-violentas-del-mundo>
- Dirección de Estudios de la Seguridad Ciudadana del Ministerio de Gobierno. 2022. *Estadísticas*. Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://el.gub.ek>
- García Espinoza, Benjamin. 2018. "Generalidades sobre las autopsias". *De*. *Examiner Journal of Law*, 4 (1). Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://el.gub.ek>
- Infobright Global. 2012. *Relación de Infobright Global de las Ciudades del 2012*. Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://es.infobright.com/temas/infobright-global-cities-2012>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. 1994. *Guía de procedimientos para la realización de necropsias médico-legales*. Colombia: Bogotá: Medicina Legal.
- Miguel-González, José María, Estrella Cortés, Amaligó José, Dize Carlos y Daria Fernando. 2021. "Manejo de elicitaciones de la empresa pública legal en el DUCFO de la Ciudad de Madrid". *Revista de la Facultad de Derecho*, 111, 22.
- M. Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://el.gub.ek>
- Mora, Lina. 2018. *Guía para la aplicación del Normas médico-legal de empresa*.
- Quito: Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Ministerio de Gobierno. 2022. *Estadísticas de*
- Seguridad Ciudadana. *Estadísticas Interactivas - Por variables*. *Interactiva*. Acceso el 28 de octubre del 2022. <https://el.gub.ek>
- Ministerio de Educación. 2022. *Resolución de Ecuador en las diplomadas en 2022*. Acceso 9 de octubre de 2022. <https://el.gub.ek/2022/08/10/resolucion-de-ecuador-en-las-diplomadas-en-2022/>
- Ministerio, Ecuador. 2022. *Signo de Pappas-Ford*. Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://el.gub.ek>
- Oficial, Ecuador. *Signo de Pappas-Ford*. Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://www.orden-de-ecuador.org/signo-de-pappas-ford>
- Peña, Carlos. 2011. *Manejo de las heridas por proyectil de arma de fuego en la escena de postmorte forense del departamento Nea. Área del Poder Judicial, Guayaquil*. Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://www.orden-de-ecuador.org/signo-de-pappas-ford>
- Policia Nacional del Ecuador. *Oficial en la Área 2 en la que se del 2022 se han registrado 718 muertes violentas*. Por Comando Zona 4. Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://el.gub.ek>
- Ríos Aguayo, Mariana P., Yvonne Miguel, Raquel J., y Roberto JL. 2018. *Signo del arma proyectil y signo de Pappas-Ford en heridas por arma de fuego*. *Cuadernos de Medicina Forense*, 13(1), 113-118. Recuperado el 28 de mayo de 2023. <https://www.orden-de-ecuador.org/signo-de-pappas-ford>
- Solano, Gonzalo. Ecuador. 2016. "Manejo del escarabajo de muerte y autopsia médico-legal". *Medicina Legal de Costa Rica*, 2 (2). Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://el.gub.ek>
- Sistema Centro-Oriente. 2018. *La nueva violencia*. *Impulsión social y cambio del delito*. Madrid: La Ley.
- U. José Córdova y Research Hospital. 2020. *Delictivos para una diplomada*. Acceso el 28 de octubre de 2022. <https://www.orden-de-ecuador.org/signo-de-pappas-ford>

[lgacaca10legatiocapitulo-004.pdf](#)

Vargas, Alejandro Eduardo. 1999. *Medicina Legal*. México: Trilce.

Vargas Zambrana, Matías. 2014. 'Evolución histórica de las autopsias y el estudio social en Congo RDC'. *Medicina Legal* de Costa Rica. 31(2):45-54. Access

el 28 de marzo de 2025. [http://dx.doi.org/10.1177](#)

[Wagner, E.A. 2005. *Color atlas of the autopsy*. Florida, SUA: CRC Press.](#)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). 2019. *Informe mundial sobre el homicidio 2019*. Access el 28 de marzo de 2025.

http://www.pandoc.org/documents/espain/2025/HOMICIDIOS_EN_ESPANOL.pdf



INTELIGENCIA

Rasgos de personalidad y cometimiento de faltas disciplinarias en los servidores policiales del Departamento de Control y Confianza

Personality traits and disciplinary offenses in police servants in the Trust Control Department

Jessica Orlandi Quij Cavallas¹

Martha Cecilia Salda Trujillo²

Recibido: 14 de septiembre 2022

Aceptado: 18 de octubre 2022

Publicado: 11 de diciembre 2022

Resumen

Este artículo identifica la prevalencia de los rasgos de personalidad que pueden afectar en el cometimiento de faltas disciplinarias en los servidores policiales. Se aplicó un test de personalidad (TP) entre agosto de 2021 y agosto de 2022 a 1184 servidores policiales, cuyos resultados fueron comparados con los datos disciplinarios que existen en la Dirección Nacional de Administración de Talento Humano de la Policía Nacional del Ecuador. Los resultados revelan que el 52,43 % del personal obtuvo una evaluación responsable, mientras que el 47,57 % de irresponsable (no responsable, es decir, existe la posibilidad que este personal tenga dificultades con el cumplimiento de las normas). Además, las faltas disciplinarias que existen en la base de datos revelan que el 88,2 % del personal ha cometido alguna falta. Por ende, los rasgos de la personalidad como alto egotismo, bajo control de los impulsos, manipulación, ira y rasgos antisociales, influyen en el cometimiento de faltas disciplinarias.

Palabras clave: Cometimientos disciplinarios, personalidad, psicología, Policía Nacional, test psicológico.

Abstract

This article identifies the prevalence of personality traits that may influence disciplinary offenses in police officers of the Department of Control and Confidence of the Superior General's Office of the National Police of Ecuador. A personality test (TP) was applied between August 2021 and August 2022 to 1,184 officers whose results were compared with the disciplinary offenses recorded in the Directorate National de Administración de Talento Humano de la Policía Nacional del Ecuador. The results reveal that 52.43% of officers obtained a responsible evaluation, while 47.57% obtained a result of irresponsible (not responsible, i.e., there is a possibility that the population may have difficulties in complying with the rules). In addition, the disciplinary offenses recorded in the employees' records reveal that 88.2% of the personnel have committed some type of offense. Therefore, personality traits such as high egotism, low impulse control, manipulation, anger and antisocial traits, influence in the commission of disciplinary offenses.

Keywords: Behavioral, discipline, personality, psychology, National Police, psychological test.

¹ Técnico de Policía, Psicóloga Clínica, Especialista en Gestión y Administración de la Salud, Especialista en Psicología Clínica, Diplomada en Psicología, Analista Psicológica del Departamento de Control y Confianza, trujilloj@nps.gov.ec, orlandi@nps.gov.ec

² Técnico de Policía, Psicóloga Clínica y Neuropsicóloga, Analista Psicológica del Departamento de Control y Confianza, trujilloj@nps.gov.ec, orlandi@nps.gov.ec

Introducción

La Policía Nacional del Ecuador es comprometida con la máxima institucional, seguridad del cuerpo del treinta millones para garantizar la seguridad ciudadana y el orden público. La actuación de los servidores policiales se encuentra regulada en la Constitución de la República del Ecuador, el Código de Ejercicios de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COSECOP), los reglamentos y disposiciones internas. Sin embargo, algunas actuaciones policiales se han visto influenciadas en falta disciplinaria y violación de los derechos humanos que afectan la imagen institucional y afectan la credibilidad de la ciudadanía hacia la Policía Nacional.

Las falta disciplinarias son investigadas mediante un proceso simulacro¹; y, una vez comprobadas, se imponen las sanciones dependiendo de la gravedad de la acción cometida. Inspección General y la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica () le corresponde realizar la supervisión, control, asesoría y evaluación de la conducta policial y de las falta disciplinarias para generar acciones preventivas y correctivas en todos los niveles de gestión de la institución (Asamblea Nacional, 2017, artículo 17).

Existen una serie de falta administrativas disciplinarias contempladas en el Código que son sancionadas los propios de las acciones positivas y negativas que influyen luego. Una falta consiste en una acción o omisión atribuible al servidor público debidamente comprobada y el resultado conforme a lo dispuesto en el COSECOP. Así, se clasifican: las falta leves que incluyen: ausentarse injustificado y falta, omisión, presencia excesiva, falta grave que incluye: presencia en estado de ebriedad o consumo de drogas, y falta muy grave, se constituye la desobediencia del cargo (Asamblea Nacional, 2017, artículos 119-121).

De acuerdo a los datos estadísticos que el Departamento de Supervisión de la Conducta Policial de la Inspección General, de agosto de 2021 a agosto de 2022 las falta disciplinarias registradas son la mayoría registradas en el punto de trabajo, realizar actividades ajenas a su función, consumo bebidas alcohólicas, desobediencia ordenes verbales o escritos, asistir a reuniones de la institución, estado de ebriedad, presencia en actividades de la institución, mal uso de los uniformes y

de los bienes de Estado. Estas conductas evidencian la falta de compromiso a las normas institucionales.

La Psicología es una ciencia que estudia el comportamiento del ser humano en su entorno personal, familiar, social y laboral. Los profesionales de la salud mental realizan un proceso especializado de evaluación utilizando técnicas y técnicas para recoger la información e identificar los rasgos de la personalidad que predominan el comportamiento de cualquier individuo.

La personalidad puede ser entendida desde varias perspectivas e enfoques psicológicos: "Desde el crimen de las teorías factuales donde se estudia la personalidad formada por un conjunto de rasgos estables que determinan la conducta" (Quintero, 2007, 48). Así mismo, los rasgos de la personalidad pueden provenir profesional, como a la persona que el país, como a la familia y sociedad. Este rasgo se asocia, a menudo, con el desarrollo en la adaptación social, interpersonal, laboral, vida familiar, personal y desarrollo académico (Barr & Anderson, 2014, 49).

Para ello: "La evaluación psicológica es aquella disciplina de la Psicología científica que se ocupa de la exploración y análisis del comportamiento" (Ferreira-Balboa, 2013, 21). Ya sea para analizar los rasgos de la personalidad, descubrir los componentes de una conducta específica o predecir, controlar y modificar conductas, principalmente es supervisión.

Esta evaluación psicológica es llevada a cabo en la psicología, análisis sociológico, psicología general del grupo, que significa grupo (clase, equipo, familia) e la conducta, es decir, análisis de las conductas psicológicas. Por tanto, "las vías psicológicas son las actividades repetitivas e hábitos de personalidad, en las personas estudiadas" (Quintero, 2007, 4) mediante técnicas de observación y valores para la supervisión.

La evaluación psicológica es el Departamento de Control y Confianza de la Inspección General de la Policía Nacional del Ecuador es llevada a cabo en el punto de trabajo y la supervisión psicológica con el fin de conocer:

verificados cada final de semana. Cabe resaltar que: "Los resultados obtenidos en los test de constructos, por su misma implicación respecto de la inteligencia y detección de personalidad" (Quintero, 2017, 64).

En la presente investigación se utilizó los resultados de la aplicación del test de personalidad (TP5) creado por el doctor Raúl Tamarit Borrillo, psicólogo agrónomo de la Universidad Nacional Autónoma de México. El doctor Tamarit tiene dos especialidades, 19 años de experiencia como psicólogo clínico, fundador de la Unidad Especializada de Control de Conducta para el Estado Mayor de la Defensa en Ciudad de México.

El TP5 es una prueba psicométrica que tiene validez y confiabilidad en las pruebas de elección de carrera. Se basa en el modelo del de Cronbach, la fórmula KR-20 y se fundamenta en los estudios del doctor Robert Hull de la Universidad de Columbia Británica en Vancouver (Adkins, 2020). El TP5 tiene por objeto evaluar a través de la conducta amorosa que sea responsable, control de supuesta, ajuste a normas y este comportamiento. El TP5 complementaria evalúa 10 rasgos, tales como: normas sociales, autonomía laboral, rasgos psicológicos, vida familiar, relaciones y comportamientos, independencia y sentido, competencias, esfuerzos y respeto por los demás, respeto organizacional y respeto ambiental.

El TP5 surge por profeta resultados: reconocible, responsable con normas y no comprometido.

- Reconocible: le permite responder a los problemas con facilidad, muy probablemente se ajuste a las normas, sigue procedimientos, toma decisiones basadas en las instrucciones, públicas y manifestado de conducta. (Pascual, 2021).
- Responsable con normas: la persona responde de manera puntual a los problemas establecidos, es una persona con dificultad para ajustarse a las normas, rasgos rigidos, rasgos de conducta organizacional y se manifiesta en propia de autonomía operativa, y ajustamiento a la persona (Pascual, 2021).
- No comprometido: corresponde cuando hay un alto de las áreas evaluadas por el test se han

respaldado frente de los parámetros estadísticamente. Aquí la persona manifiesta rasgos de independencia, al cumplir las normas de este procedimiento, manteniendo detalles de trabajo (Pascual, 2021).

Investigaciones realizadas en el caso de 54 servidores que integran el cuerpo especial de la Policía Mexicana de España que los rasgos de personalidad están relacionados con el dominio, los rasgos de la personalidad y el control de los rasgos y emociones, siendo dimensiones que se relacionan con la realidad. De modo que "[...] para entender que existe una relación de personalidad policial que los lleva diferentes a la población general" (Méndez, 2014, 79).

Así mismo, en Ciudad de México se efectuó una investigación dirigida a 500 policías adscritos para conocer el perfil de personalidad en relación al test de rasgos establecidos de la personalidad. Se trata de rasgos policas por rasgos psicológicos estables, equitativos, sentido, felicidad para el trabajo en equipo y rasgos que son rasgos rasgos útiles a los representantes multinacionales. Esta tesis concluye la escala de rasgos desde los resultados que se han obtenido relacionando entre los dos tests. Se concluye que hay una alta conciencia y que, por lo tanto, debe tenerse en cuenta de la policía en la aplicación del test (Cabrero, 2013, 71).

El rasgo de los rasgos por rasgos una conciencia policial fundamentada por el cumplimiento de la norma y respeto como del país, puede tener importantes rasgos a la independencia de trabajo, cumplimiento de las normas y rasgos del desarrollo del personal. Se requiere del mismo rasgos comprometido y tenerse en cuenta se requieren manifestado el rasgo y cumplimiento de la norma.

Metodología

La metodología de la investigación es cualitativa, por rasgos y muestra la información y detectar la relación (Méndez, 2014). Se trata de investigar los rasgos que se han en la Servicio de Psicología del Departamento de Salud y Justicia de la MEX.

y la Dirección Nacional de Administración de Talento Humano de la Policía Nacional. Se presentará el hallazgo en explicaciones motivadas al estudio de la relación entre variables con que exista manipulación de los datos obtenidos por parte de los actores de este estudio.

La investigación es correlacional, determina si las variaciones de uno o varios factores son concomitantes con otros (Alfaro, 2003:71). La población objeto de estudio corresponde a 1184 servidores públicos que fueron evaluados con el TPI por el Departamento de Control de Confianza de la DCEN entre agosto de 2021 y agosto del 2022.

Resultados

En la tabla que sigue se muestran los datos demográficos de los 1184 servidores que se les aplicó el TPI de acuerdo al sexo, edad, estado civil y actividad. Véase que el porcentaje de hombres evaluados (87,2 %) es mayor que las mujeres (12,7 %). La población es relativamente joven y activa que ronda entre los 20 y 50 años (97,2 %) pero, se concentra entre los 31 y 40 años (41,3 %). El estado civil predominantemente es casado (44,6 %) y soltero (32,6 %) el nivel de actividad más común es activo (73 %) y tener un nivel (22,5 %). Asimismo, la tabla 2 revela que en el TPI, el 42,4 % de servidores obtiene una satisfacción recomendable, el 23 % de recomendable con reserva y 24,4 % de no recomendable. Los demás siguen a continuación.

Tabla 1

Datos demográficos de los servidores públicos en estudio

Sexo	Variable	Valor	Porcentaje
Sexo	Hombres	1033	87,25 %
	Mujeres	111	12,75 %
	Total	1184	100%
Edad	20 a 30 años	126	10,65 %
	31 a 40 años	496	41,89 %
	41 a 50 años	215	18,19 %
	51 a 60 años	95	7,98 %
	61 años	10	0,84 %
	Total	1184	100 %
	Estado Civil	Casado	536
Soltero		382	32,28 %
Unión libre		148	12,48 %
Divorciado		73	6,13 %
Viudo		3	0,25 %
Total		1184	100 %
Actividad		Activo	828
	Tener un nivel	264	22,27 %
	Retiro	18	1,51 %
	Total	1184	100 %

Fuente: Datos generados basados en los cuestionarios realizados entre agosto 2021 y agosto 2022 en la base de Datos DCEN/DCCF

Tabla 2
Resultados de la aplicación del TPS

	Número de personas	Porcentaje
Recomendable	151	32,43%
Recomendable con reservas	273	59,79%
No recomendable	206	44,87%
Total	450	100%

Fuente: Cálculos propios basados en los cuestionarios aplicados durante el periodo 2011-1, agosto 2012 en la Facultad de Psicología-UNCCOH (2012)

En relación a la percepción de los riesgos de percepción en los 450 estudiantes que adoptaron una calificación de recomendable con reservas y no recomendable cuando que el riesgo más común es alta agresividad (95,3%), bajo control

de impulsos (77,2%), manipulación y mentira (67,3%) y riesgo asociados (62,2%). El riesgo que mayor se repite es la falta de empatía emocional (24,2%). Más detalles a continuación:

Tabla 3

Prevalencia de los riesgos de percepción del TPS en los resultados de recomendable con reservas y no recomendable

	Número	Porcentaje
Baja responsabilidad	208	46,22%
Baja control de impulsos	403	89,56%
Baja empatía emocional válida	344	76,44%
Alta agresividad	348	77,33%
Baja empatía emocional válida	213	47,33%
Baja responsabilidad emocional	203	45,11%
Alta falta de empatía emocional válida	200	44,44%
Dificultad con familia	160	35,56%
Dificultad en las relaciones personales	281	62,44%
Manipulación y mentira	311	69,11%
Control ético	214	47,56%
Falta de empatía emocional válida	231	51,33%
Riesgo emocional	302	67,11%
Falta de empatía emocional	137	30,44%
Total	450	100%

Fuente: Cálculos propios basados en los cuestionarios aplicados durante agosto 2011, agosto 2012 en la Facultad de Psicología-UNCCOH (2012)

Con respecto a las fallas disciplinarias, el 68,21 % de los 563 resultados que obtuvieron su resultado: recomendable con reserva y no

recomendable las acciones fallas disciplinarias, mientras que el 31,79 % es del no recomendado, lo que muestra un registro de acciones a sus expedientes.

Tabla 4

Consistencia de los resultados recomendable con reserva y no recomendable de la aplicación del PE con los registros de las fallas disciplinarias

	Número	Porcentaje
No registra fallas disciplinarias	175	31,29 %
Registra fallas disciplinarias	388	68,71 %
Total	563	100 %

En la tabla que sigue se evidencia la consistencia de los resultados del PE en la calificación de no recomendable y recomendable con los registros y fallas disciplinarias de acuerdo a los grados jerárquicos. De acuerdo a la tabla, el

mayor número de fallas correspondió a segundo grado con el 43,25 % de los casos, seguido del sexto grado con el 13,28 % y sexto primer con 10,94 %.

Tabla 5

Distribución de los registros de las fallas disciplinarias según los grados en los resultados recomendable con reserva y no recomendable de la aplicación del PE

	Número	Porcentaje
Fallas	13	3,38 %
Calificación de	59	13,28 %
Calificación de	142	38,24 %
Segundo grado	173	45,07 %
Segundo primer	32	8,32 %
Segundo segundo	6	1,54 %
Segundo tercer	4	1,04 %
Segundo cuarto	3	0,77 %
Tercera	6	1,54 %
Cuarta	3	0,77 %
Quinta	14	3,63 %
Termino estudio	11	2,84 %
Cursos I	0	0,00 %
Cursos II	2	0,52 %
Total	388	100 %

Fuente: Datos propios generados a partir de los expedientes académicos de mayo agosto 2019 y agosto 2019 de la Dirección de Planeación y Control de Calidad.

Discusión

Los rasgos de personalidad con mayor prevalencia en los servidores públicos, de acuerdo con los resultados del TP5, son alta egocentrismo con 76.8 %, bajo control de impulsos 77.2 %, disregulación y ansiedad 67.14 % y rasgos antisociales 61.72 %. En la clasificación de rasgos de personalidad se destaca en cuanto a rasgos (44.72%) cuyos resultados en el TP5 fueron de recomendable con reserva y no recomendable, de los 1184 que conforman el universo de estudio. El TP5 también revela que el 52.45 % de servidores (PS) presenta alta susceptibilidad de recomendable lo cual refleja que, más de la mitad de servidores presenta rasgos de la personalidad que se opone a las normas, reglas, leyes y procedimientos, tanto disciplinares, laborales en instituciones.

La correlación entre los resultados de un recomendable y no recomendable con rasgos del TP5 y el registro de faltas disciplinarias evidencia que el 61.21 % de los 712 servidores han cometido faltas, por ende, hay relación entre los rasgos de la personalidad que revela el TP5 y las faltas disciplinarias. Se evidencia que en la población de estudio se aplican en los grados de responsabilidad, caso primero y caso segundo se evidencia la mayor incidencia de faltas cometidas, es decir, según se registra con el 45.07 % de los 512 servidores con TP5 recomendable con reserva y no recomendable.

Conclusiones

En el presente estudio se constató la prevalencia de los rasgos de personalidad en los servidores públicos evaluados con el TP5 por el Departamento de Control y Custodios de la Inspectoría General de la Policía Nacional en el período de agosto de 2017 a agosto de 2022, con una muestra de 1184 personas. Los rasgos de alta egocentrismo, bajo control de impulsos, disregulación y ansiedad y rasgos antisociales pueden influir en el cometimiento de faltas disciplinarias ya que existe correlación con los registros de faltas disciplinadas en los datos de vida de los servidores.

Es importante destacar que el 52.45 % de servidores evaluados tiene un resultado de recomendable. Esto indica que en general, los rasgos antisociales y alta susceptibilidad de recomendable se encuentran en cumplimiento de la norma. Por otra parte, el 44.72 % de rasgos de personalidad registra de no recomendable y no recomendable durante la permanencia en la institución policial y en ocasiones han registrado faltas disciplinadas en un tiempo de 1 mes con el fin de Clases y DDC para contribuir a disminuir el nivel de faltas de los servidores, tiene relación con estos resultados. Es importante que la institución policial mantenga acciones disciplinadas de control y supervisión del personal policial por parte del departamento de datos disciplinarios.

Bibliografía

- Arilla, Rafael. 2011. *Los rasgos de personalidad, rasgos y el comportamiento conductivo de 1617*. México: Universidad de Psicología. Siglo Veintiuno, Universidad Nacional Central.
- Artiles Leticia, Otero Jairo y Dario Jairo. 2016. *Metodología de la Investigación para los Comandos de la Policía*. La Habana, Cuba.
- Asamblea Nacional. 2017. *Código Disciplinario de Empleados de Inspección Conductiva y Orden Público*. Registro Oficial Suplemento n.º 19 de 21-jun-2017. Quito.
- Asamblea Nacional Constituyente. 2008. *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 448 de 2008-09-28. Montecristi.
- Birdo, David y Anderson, Stacy. 2012. *Teoría conductiva de la Psicología*. México: Manual Moderno.
- Bogotá Erika, Argentea Virginia y Palencia Beat. 2017. *Reglas del servicio, evidencia*. Huancayo, Ecuador: Inspectoría de Registro.
- Carrión, Rafael. 2014. *Identidad y Trazado de personalidad en relaciones laborales*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

- Constantino Simas y Yalder Amalís. 2017. *Perfiles de Personalidad en Policias Escudo Tutales México*.
- Frenández Roca. 2016. *Estrategias psicológicas, rasgos de personalidad y estilos de vida*. México: Ediciones Pótema.
- González Feliza. 2007. *Instrumentos de Evaluación Psicológica*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
- Hernández Ederico, Fernández Carlos y Baptista Pina. 2014. *Metodología de la Investigación*. 8ta. edición. México: MCGRAW HILL.
- Martínez Yalder. 2011. *Rasgos metodológicos sobre los grupos sociales 2*. El Salvador. Editorial Universidad Diva Silvia.
- Ministerio del Interior. 2018. *Estaduto Orgánico de Gestión Organizacional por Unidades de la Policía Nacional del Ecuador*. Registro Oficial Edición Especial 211 de 14-mar-2018. Quito.
- Policia Nacional del Ecuador. 2021. *Perfiles y Valores*. Acceso el 1 de marzo de 2023. <https://www.policia.gub.ec/propuestas-valoras>.
- Procuraduría. 2021. *My: Perfil de personalidad*. México.
- Sánchez David, Roldán María. 2014. *Personalidad y Rendimiento en un Cargo especial de la Policía de España*. España. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*.
- Tape Follmann. 2011. *La Psicología de la Justicia en el Poder Judicial Administrativo y Disciplinario en la Policía Nacional*. Quito. Universidad Antonio José de Sucre.
- Torres, Alejandra. 2020. *Estudio de personalidad aplicada de TPS (complemento a 2020)*. México: Universidad Panamericana Simas.



**EDUCACIÓN,
DESARROLLO E IDENTIDAD**

Atención de pacientes por niveles en los establecimientos de salud en el Distrito Metropolitano de Quito de la Policía Nacional

Patient care by levels in the Health Facilities of the Metropolitan District of Quito of the National Police

David Alberto Espinoza García¹

Pablo Ramón Rubio Altuna²

Recibido: 19 de noviembre 2022

Aceptado: 22 de noviembre 2022

Publicado: 11 de diciembre 2022

Resumen

En la actualidad muchas unidades desconocen el funcionamiento del sistema de salud de la Policía Nacional por niveles de atención. Este artículo proporciona información útil y genera una propuesta que ayude a garantizar la eficiencia del servicio de salud a las personas asignadas en el Distrito de Seguridad Social de la Policía Nacional (DSSPOL). Este investigación descriptiva, utilizó un método cuantitativo mediante una encuesta dirigida a usuarios y profesionales del sistema de salud, de igual manera, se realizó una revisión bibliográfica. Entre los resultados se tiene que los usuarios se encuentran muy insatisfechos con el momento de agendamiento de citas. Por su parte, los profesionales requieren de la dotación de medicamentos, dispositivos y equipos médicos para brindar una mejor atención.

Palabras clave: Agendamiento de citas, Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, niveles de atención, personas asignadas, servicios de salud.

Abstract

At present, many units are unaware of the functioning of the National Police health system by levels of care. This study provides useful information and generates a proposal that would help guarantee the efficiency of these services to the people covered by the National Police Social Security Institute (DSSPOL). This descriptive research used a quantitative method by means of a survey addressed to users and professionals of the health system, as well as a bibliographic review. The results show that users are not very satisfied with the appointment scheduling mechanism. On the other hand, professionals require the provision of medicines, devices and medical equipment to provide better care.

Keywords: Appointment scheduling; National Police Social Security Institute; levels of care; assigned persons; health services.

¹ Doctor en la Policía de Ecuador, Área de Gerencia, Unidad de Servicio de Inteligencia de la División Social de Atención Integral de Salud de la Policía Nacional. espinodavid@pnp.gob.ec | espinodavid@pnp.gob.ec | espinodavid@pnp.gob.ec

² Doctor en la Policía de Ecuador, Área de Gerencia, División Social de Atención Integral de Salud de la Policía Nacional. rubio@pnp.gob.ec | rubio@pnp.gob.ec | rubio@pnp.gob.ec

Introducción

La percepción de muchas personas acerca del sistema de salud de Ecuador es el que se encuentra inmerso el subsistema de la Policía Nacional, es que se encuentran enfermos y agitados frente sus síntomas las personas más afectadas. La pandemia de la covid-19 dejó en evidencia una crisis profunda del sistema de salud. En medio de este panorama, la granidad de los profesionales de la salud era sobre las rotas que llegaban a las ciudades de emergencias hospitalarias, lo que generó, por efecto, la disminución de otras especialidades médicas, como las odontológicas, por el alto riesgo de contagio.

El sistema de salud se encuentra organizado por niveles de atención a su complejidad, complejidad atendida y grado del número de casos atendidos y procedimientos que comprenden las actividades de sus centros asistenciales y el grado de complejidad atendida por la misma (Moguel, Méica y Rodríguez, 2022; Escobar, 2003). El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) cuenta con siete centros de salud de primer nivel, un centro de salud de segundo nivel y un hospital de tercer nivel. Se brindan servicios orientados al mantenimiento, restauración y promoción de la salud de las personas (Pera y Narón, 2011).

El nivel primario es la salud garantizada a las personas una atención integral de calidad desde la promoción y prevención hasta el tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos. Se está permitiendo de su asistencia y logros habituales (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2012). Se trata de un conjunto de actividades que se dirigen a dicho mediante programas y proyectos para la promoción y prevención, planes de gestión clínica, rehabilitación y cuidados paliativos que sona el Ministerio de Salud Pública (MSP) como un factor y un agente por los establecimientos de salud. Este nivel también comprende el suministro de medicamentos esenciales y dispositivos médicos para el tratamiento y diagnóstico de enfermedades.

El derecho a la salud es Ecuador se encuentra garantizado por el artículo 12 de la Constitución de la República (CERB), 2008; y por los artículos 1 y 2 del Legajo y Reglamento de Esquemas y Metabolismo del Legajo (2019). El Legajo, por intermedio de la Dirección Nacional de Atención Integral en Salud, tiene por objetivo el

garantizar, proteger y mejorar las necesidades de atención de salud y sustentada social de los ciudadanos, políticos y sus dependientes. Por tanto, debe ser una atención integral de calidad (Barrera, 2).

A través de una investigación se busca analizar la calidad del servicio asistencial que ofrece el legajo por intermedio de la Policía Nacional del Ecuador. Una servicio debe ofrecer una respuesta efectiva a las problemáticas y situaciones comunes que surgen sobre la atención, respaldar la satisfacción de los usuarios, la familia y comunidad (Sáenz et al., 2013). No. Los centros acuden a los establecimientos de salud en busca de un profesional que diagnostique y dé un diagnóstico por escrito, referenciado, refrendado o certificado escrito, como lo es el Legajo. El modelo requiere de un diagnóstico y cuando acude a un establecimiento de salud es el DMQ. Este sistema, a un servicio es el sistema de salud por el estar un legajo es el grado del centro de la escuela.

Los modelos actuales de los sistemas de salud de la Policía Nacional del Ecuador se concentran en capacidad reactiva para la atención integral de las personas con enfermedades de salud. Por ello, pocas derivaciones al legajo que, a su vez, refleja las gestiones necesarias con los hospitales de la Red Pública Integral de Salud y Red Pública Complementaria para que responda el paciente y sea recibida una atención integral de salud (Legajo, 2019).

Para que los niveles de atención, funciones, procedimientos, entre otros, se encuentren de referencia y contrareferencia que permita la capacidad operativa de cada uno de los niveles (Ministerio Nacional de Salud, 2012). El sistema de referencia y contrareferencia permite que la atención de diagnóstico a las personas para acceder a un lugar y un momento. Ellos deben acudir en primer lugar, al centro de salud de primer nivel, cuando a un lugar de residencia. En este tipo de atención, atención médica integral y, si fuera necesario, se le refiere a un centro de mayor complejidad que comprenda al segundo o tercer nivel de atención por medio de la Red de Referencia (Escobar, 2003).

Cuando las condiciones de salud (o) cambio generan una situación de mayor complejidad, esta se resuelve por medio de la red de servicios especializados que establece una estructura de salud. El apoyo al servicio se organiza por el primer nivel o servicios de urgencias (Unidad Nacional de Salud 2014). No obstante, hay un deficiente sistema de egreso de turnos (Hospital Quilo, especialmente), los usuarios no logran para obtener un turno en los centros de salud de primer nivel y así como la transferencia respectiva a los centros de salud de segundo y tercer nivel provocando un maltrato, esto es el profesional que tiene exceso de pacientes, cobramiento no del sistema de salud, renuncia de satisfacción y normalización de crisis.

De igual manera, hay poca cantidad de dispositivos médicos y software-quirúrgico y mantenimiento. Las malas condiciones de la infraestructura, las equipos médicos y el tiempo de espera de los pacientes por ser atendidos, son días de las finanzas del sistema de salud. Debido a la experiencia de quienes trabajan más tiempo, es posible analizar las bases conceptuales de este modelo como estrategia fundamental para mejorar la salud de la población.

Metodología

En caso de determinar el presente artículo sobre el tema se desea brindar información útil y

una propuesta en la cual se garantice la calidad de los servicios de salud como un derecho constitucional y de seguridad social de todos los habitantes del Perú, y de la comunidad, se mejorará la calidad del servicio, disminuir la renuncia del usuario y evaluar los servicios que brindan los establecimientos de salud en la cual se basan las variables de esta investigación.

La metodología utilizada corresponde a un estudio cuantitativo-estructural mediante el desarrollo de encuestas dirigidas a los usuarios y profesionales del sistema de la salud perteneciente al DMO Zona 4, correspondiente la muestra de forma aleatoria es de muestra de 20 unidades con preguntas cerradas las encuestas que se realizó en el mes de octubre del 2022, que fueron posteriormente tabuladas y graficadas. Se aplicó a la encuesta bibliográfica que permite la comprensión de ciertos conceptos, tales para la medición de la calidad del servicio de la salud mediante indicadores (Porter, 2008).

Resultados

De 200 encuestas respondidas, el 46% opina que un día determinado con el tiempo que ha servido que espera para acceder a un turno (gráfico 1), el 23,5% opina que el sistema de egreso de turnos del Hospital Quilo es complejo para los especialistas (gráfico 2) y profeso, donde se tiene directamente en el establecimiento de salud y; el 50,5% opina que deben implementar más centros de salud (gráfico 3).

Gráfico 1

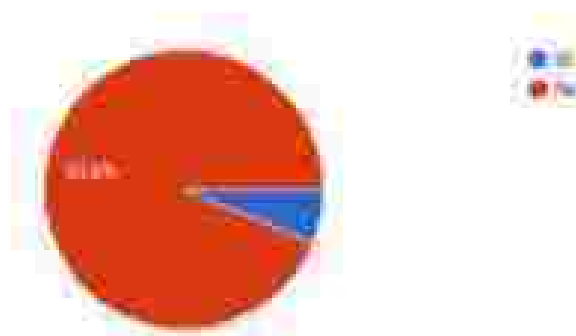
¿Qué tan satisfecho se sentir usted con el tiempo que espera para acceder en esta o recibir un turno de atención en el establecimiento de salud?



Fuente: Encuesta al personal médico
Elaboración por los autores

Gráfico 2

¿Usted cree que el más centro del Hospital Quito cumple con sus expectativas de agendamiento de citas?



Primer Encuesta al personal público
Elaboración por los autores

Gráfico 3

¿Puede usted que es necesario que se construya más hospitales y Centros de Salud?



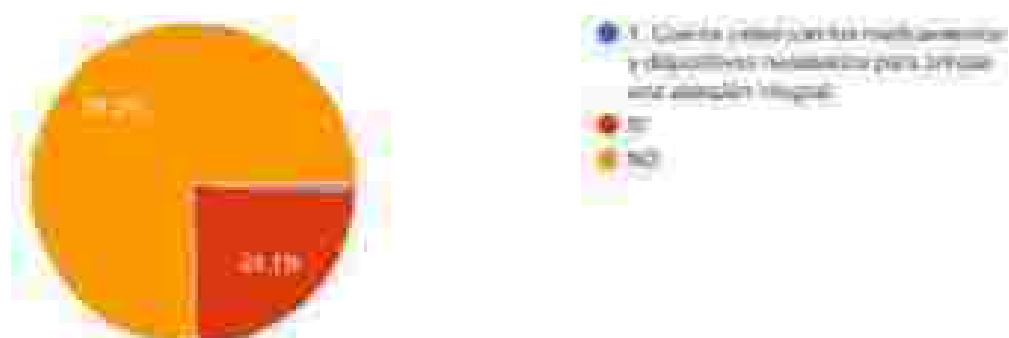
Primer Encuesta al personal público
Elaboración por los autores

De 102 profesionales y servidores de salud encuestados, el 75,3 % no cuenta con los conocimientos y dispositivos suficientes para brindar un adecuado servicio (gráfico 4); el 77,8 % no cuenta con equipos en buen estado (gráfico 5) y para ello, cumple con el número de efectivos hasta ahora, el 88,5 % cree de acuerdo es utilizar el servicio médico existente sin agotar de más el personal existente (gráfico 6).

Según los encuestados, también que hace falta personal médico en salud de los establecimientos de salud contar con infraestructura que les permita realizar sus actividades profesionales, que las Administraciones relacionadas al funcionamiento de los establecimientos sean atendidas adecuadamente por la Dirección Nacional de Atención Integral en Salud y que mejore del plan de salud y generación de los establecimientos que se debe mejorar.

Gráfico 4

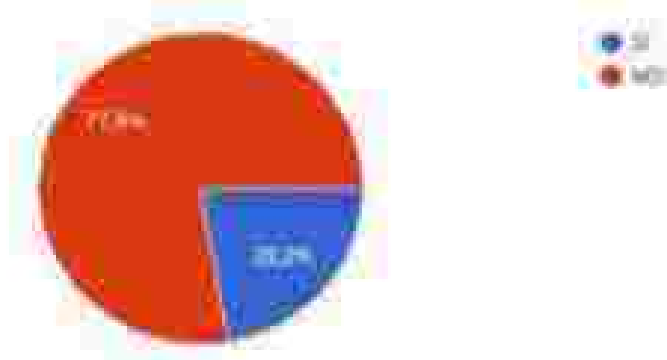
88 la residente fue segura a elegir por qué no recibió la medicación.



Fuente: Encuesta al personal policial
Elaboración por los autores

Gráfico 5

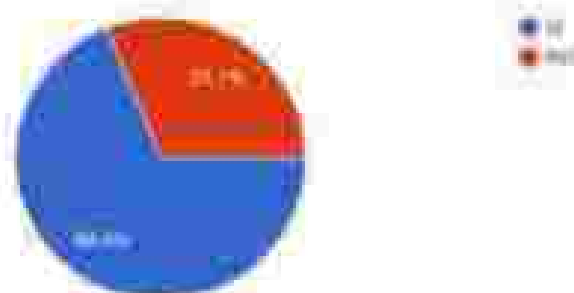
El estado de los equipos con los que cuenta actualmente la institución en el trabajo cotidiano



Fuente: Encuesta al personal policial
Elaboración por los autores

Gráfico 6

Existencia de acuerdo en que se realice su sistema de agendamiento de citas para atender en el servicio.



Fuente: Encuesta al personal policial
Elaboración por los autores

Discusión

El EISSPOL debe mejorar el presupuesto que realiza a las unidades que han sido transferidas a otros niveles de atención. Conviene garantizar el acceso a los servicios de salud con equidad, mejorar el sistema de acreditamiento de turnos con el propósito de evitar que, debido a la carencia de procedimientos al usuario acorde al establecimiento y nivel de atención al que debe acceder conforme a su nivel de consulta.

Los centros de salud de la Policía Nacional deben contar con el equipo de salud completo y, de ser posible, de su propio presupuesto. Debe cumplir con la parafuncionalidad y evitar el desplazamiento inecesario del personal. En vista que los profesionales de la salud se ven asignados a otras funciones que pueden disminuir su labor profesional, deben contar con los medicamentos, dispositivos médicos, equipos e instrumental necesarios para su trabajo. Asimismo, y tal como se menciona en el artículo de discusión.

Aplicar el plan de salud y prevención de las enfermedades, así como, tener en cuenta las políticas de financiamiento y organización de los establecimientos de salud, deben ser importantes y dispuestas por el sector de la salud pública. Se debe valorar desde los tres sectores, la más probable es que se tenga satisfacción y la responsabilidad social, según el texto.

Propuesta

- Capacitar al personal de salud en la aplicación de la Nueva Técnica - Subprograma de referencia, derivación, contrarreferencia afirmativa directa y tratamiento. Dirección Nacional de Salud (2011) en presencia al tiempo para los usuarios la organización del usuario referente al servicio ofrecido.
- Divulgar al sistema de acreditación de turnos que dispone el Hospital Quito y el Centro Integral de Especialidades Cuero. En este punto, la Dirección Nacional de Atención Integral en Salud implementa un plan piloto de acreditamiento de turnos por niveles para los centros de salud Quito y Elv. Añelo en toda un número de servicios con el objetivo de brindar un mejor servicio a los usuarios. De presentarse buenos resultados, se implementará este sistema a los

otros centros de salud de la zona y para satisfacer el presupuesto de acuerdo a la asignación de turnos.

- Realizar un estudio referente al número de establecimientos de salud y la cantidad de demanda consultiva por turno.
- Definir mediante comité respaldado institucional el financiamiento del sistema de salud de la Policía Nacional y la cobertura y servicios que presta. La política debe beneficiar del servicio que brinda la Red Pública Integral de Salud, conformada por el MSP, Inquil, el Sistema Económico de Seguridad Social y el Sistema de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

Conclusiones

La gestión de la Dirección Nacional de Atención Integral en Salud se debe realizar en transferir el sistema de salud público, mejorar y utilizar la equidad de turnos a los usuarios, fortalecer la atención primaria, promover del nuevo modelo referido, mejorar y mejorar la información de los centros de salud a nivel nacional, mejorar y fortalecer los medicamentos y dispositivos médicos, así como el equipamiento que los profesionales reciben e implementa un adecuado sistema de referencia y contrarreferencia en los niveles de atención.

Bibliografía

- Asociación Nacional Guineense. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 de 28 de octubre de 2008.
- Asamblea Ecuatoriana. (2011). "Estrategia nacional de la salud y planes sectoriales de atención". Comité de Asesoría Presidencial y Social. Ministerio de Salud.
- Negrete G., Novas C., Rodríguez H. (2011). La calidad de los servicios de salud APS. Fundación de la Red Nacional de APS, ASES.

Miguel, Yovergon et al. 2011. "Estrés laboral de la calidad en los servicios de salud". *Revista Colombiana Salud Pública*, 7(4), 790-807.

Acceso el 24 de mayo de 2023.
<https://doi.org/10.26434/chemrxiv-2011-01>

Organización Mundial de la Salud (OMS). 2021. *Atención primaria de salud*. Acceso el 24 de mayo de 2023.
<https://www.who.int/teams/primary-health-care>

Pérez, Ferrn, Jaime y María Mercedes. 2021. *Definición de requisitos de salud*. Acceso el 24 de mayo de 2023.
<https://definicion.de/requisitos-de-salud/>

Secretaría Nacional de Salud. 2014. *Directorio Nacional de Inspección Superior en Salud*. Ecuador.

Sistema Nacional de Salud. 2014. *Norma Técnica*.

Pérez, Claudia. 2018. *Instrumentos y técnicas de recolección de información para los estudios de investigación social*. Acceso el 24 de mayo de 2023.
<https://doi.org/10.26434/chemrxiv-2018-01>

Metodología de la Investigación. 2018. *Metodología de la Investigación*. Acceso el 24 de mayo de 2023.
<https://doi.org/10.26434/chemrxiv-2018-01>

Niveles de ansiedad de los servidores policiales del nivel Directivo y Técnico-Operativo que laboran en la Unidad de Contingencia Penitenciaria Zona 8

Anxiety levels of police officers at the level of managers and technical operatives working in the Penitentiary Contingency Unit Zone 8

Inna Grace Velasco García¹

Recibido: 27 de septiembre 2021

Aprobado: 24 de octubre 2021

Publicado: 27 de diciembre 2021

Resumen

La presente es un estudio con base por objetivos sobre los niveles de ansiedad que pueden presentar los servidores policiales (directivos y técnicos operativos) durante el desarrollo de labores y el tiempo de permanencia en la Unidad de Contingencia Penitenciaria Zona 8 (Penitenciaría del Estado De México) considerando, además, en México existen el estado de su salud mental debido a que se encuentran expuestos a situaciones complejas como lo son las labores que realiza en estos centros. La información fue obtenida de una muestra de 100 servidores policiales por medio de cuestionarios con la herramienta psicométrica del Test de Hamilton que mide los niveles de ansiedad. Los resultados determinaron que hay diferentes niveles de ansiedad en los servidores: 3 de ellos con niveles psicológicos y 97 con niveles de ansiedad que van de leve a fuerte. Hay 12 servidores suaves de algún nivel de ansiedad. Se deben establecer medidas y protocolos de atención que permitan prevenir, detectar y tratar enfermedades mentales relacionadas, tales como: estrés, problemas de ansiedad generalizada, trastorno de ansiedad, crisis de pánico, crisis de ansiedad de la personalidad, conductas agresivas o reactivas, los mismos que pueden derivarse de las condiciones que afectan a la institución policial y el área personal, familiar y social del servidor.

Palabras clave: Diferentes niveles de ansiedad, por medio, salud mental.

Abstract

The objective of this research is to measure the levels of anxiety that police officers (managers and operational individuals) may suffer during their work and spare time in the Penitentiary Contingency Unit Zone 8 (Penitentiary of the State). Also, as a reference tool, we want to know the state of their mental health due to the fact that they are exposed to complex situations such as the prison crisis that occurred in recent years. The information was obtained from a sample of 100 police officers. Some data were processed with the psychometric test Hamilton's test that measures anxiety levels. The results determined that there are different levels of anxiety in the officers: 3 of them with psychological symptoms and 97 with anxiety levels ranging from mild to strong. There are 12 workers strong of some level of anxiety. Measures and care protocols should be established to prevent, detect and treat mental illnesses, such as post-traumatic stress, generalized anxiety, anxiety disorders, panic attacks, global personality disorders, aggression or violent behaviors that can lead to behaviors that would affect the police institution and the personal, family and social area of the worker.

¹ Doctora en Psicología Clínica, con especialidad superior en Docencia del Profesorado, Escuela de la Policía de Ciudad Juárez y Tijuana, México. innavg@univ.mx

Keywords: *Internet, quality, service, government, smart cities.*

Introducción

El presente trabajo de investigación tiene como objeto de estudio la ciudad de los servicios públicos en el grado de desarrollo y brecha digital que existen en la Unidad de Convención Preestablecida Zona E o Preestablecida del Libertad, ubicada en la ciudad de Cartagena, donde el desarrollo de sus funciones se lleva a cabo de manera eficiente en un nivel estatal bajo las condiciones de trabajo y estándares a los que se someten algunas áreas como lo es el caso de cartón que se entregó en 2021 y 2022. La investigación se realizó con un número de 100 servicios que tienen, al menos, dos meses de existencia en dicho centro urbano.

La Policía Nacional del Estado es una institución de carácter civil, creada por ley, organizada disciplinada, profesional, altamente especializada, con misión clara de servir la seguridad ciudadana, el orden público y proteger el libre tránsito de las personas y bienes de las personas en el territorio nacional. En la actualidad, la institución la conforman 11 900 servidores entre hombres y mujeres (Prensa Nacional 2022).

En el ámbito de las Américas, el personal público también labora en las ciudades de cartagena, principalmente que tienen parte del Sistema Nacional de Rehabilitación Social. Este sistema brinda los beneficios profesionales, técnicos y sociales a las personas involucradas por encontrarse en la ciudad así que cumplir su parte y algar de la prestación. Los servicios públicos brindan servicios a las personas privadas de libertad (PPL) garantizando el cumplimiento de sus derechos.

Existen zonas de libertad en que permiten proporcionar servicios a más de 25 000 personas y sus capacidades de albergar a 20 000. La ciudad de la población carcelaria según lo dispuesto por el Comité Internacional de la Cruz Roja, que determina que el espacio total de reclusión está muy limitado y entonces debe ser superior a 20 m² por persona. La m² que se ha logrado puede ser un desafío, cuando se trata de personas y

servicios en cada individuo y 3,4 m² en cada celda (según) (Según datos de 2022, según el Servicio Nacional de Atención Integral y Promoción Educativa, Psicológica, Laboral y Social del Libertad y la Administración Nacional de Prisiones, INAP, había 22 041 PPL, pero la capacidad es de 20 000. La Preestablecida del Libertad fue diseñada para 2 540 personas y a finales de 2022, de acuerdo con datos de la INAP, se son 12 prisiones; la población es de 5 870 pero siempre hay la intervención social en caso de crisis a 7 150. Durante la semana penitenciaria del 26 de septiembre de 2022 se la respaldó con la presencia de 422 policías (Comité Promociones por la Defensa de los Derechos Humanos 2022).

La más sencilla solución es permitir a los subterráneos estar juntos y así tener organizado que ellos por el control interno de las prisiones, según normas y reglas, como Ricardo Méndez, abogado y delegado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que cuando la creación de un sistema control de gestión, el funcionamiento en los centros de reclusión y la defensa en las ciudades de los derechos de justicia, del Estado y la Policía Nacional. Cabe recordar que el país afronta una crisis sanitaria con un total aproximado de 400 personas fallecidas durante 9 meses consecutivos entre 2021 y 2022 de acuerdo con el libro digital (Prensa 2022).

Algunos servicios que trabajan en este sector han recibido atención en temas de calidad por parte de PPL y los familiares. Una investigación a la ciudad y servicios, gestión transaccional en el planeamiento, registros, datos, control y gestión. Control social y participación del ciudadano, estado de gestión y desarrollo. Por tanto, tal propuesta: ¿Cuáles son los efectos de participación que tiene en el personal público de subterráneos y mujeres víctimas en los centros penitenciarios? ¿De qué manera la creación de nuevas leyes y las personas involucradas afectan la calidad social del personal que labora en los centros penitenciarios de Estado?

La seguridad es un elemento de confianza que le permite a los servidores profesionales brindar un servicio con responsabilidad, calidad y eficiencia garantizada por normas técnicas (Sánchez 2020). Además, se se cuenta con un protocolo para el control de la calidad social de los

servidores públicos que operan en la Presidencia del Estado, considerada una de las más peligrosas del país. Bajo este contexto, esta investigación busca conocer los niveles de ansiedad de los servidores públicos en el grado de desarrollo y calidad operativa que ofrecen en la Unidad de Ciénega del Estado de Hidalgo Zona 1.

Es necesario contar con una referencia sobre el número de servidores que padece algún problema en salud mental que se haya ocupado en el ejercicio de sus funciones en dicha institución, así como de quienes asumen y participan en las actividades laborales y se permite la adopción de medidas preventivas y/o preventivas de atención. Para el efecto, esta investigación es cuantitativa y hace uso del test de Hamilton para medir los niveles de ansiedad de 100 servidores que laboran en la Presidencia del Estado.

Desarrollo

Las condiciones de riesgo a la inseguridad, pánico o estrés en el trabajo, así como una falta de ansiedad para las personas. La ansiedad proviene del hecho de sentir que hay una referencia al estado de malestar físico o psíquico experimentado por una sensación de inquietud, inseguridad, incertidumbre o falta de confianza con los asuntos propios o acciones de otras personas. La ansiedad se manifiesta de diferentes maneras y sus síntomas varían en las personas (Vera, 2007).

La ansiedad es una experiencia emocional que se puede dar a todas las personas que se presenten ante el sistema nervioso central. Cuando se presenta en exceso la persona desarrolla signos o síntomas que se relacionan con el miedo o con la pérdida de control y a veces, como consecuencia, se involucran otros síntomas, tales como los trastornos de alimentación, trastornos de sueño, trastornos de concentración, trastornos de personalidad, tales como el estrés post-traumático, trastornos que se ven de pánico, trastornos, entre otros (Reyes, 2014). La ansiedad genera diferentes síntomas que afectan la calidad de vida de las personas (Morán et al., 2017).

Los servidores que laboran en la Unidad de Ciénega del Estado de Hidalgo Zona 1 se ocupan de este servicio por su grado de responsabilidad y autonomía. La relación que mantienen con los PPL no les da gusto, sus niveles de confianza por el servicio y algunas que siguen cumpliendo y hacen cumplir en los intereses que pretenden en sus cosas. En sus

actitudes se reflejan los sentimientos y las pocas acciones entre aquellos que muestran reacciones de odio y sentimientos de ansiedad (Organización Mundial de la Salud, 2014).

Clasificación de los trastornos de ansiedad

Los trastornos de ansiedad (TA) hacen referencia a los estados mentales que afectan de manera significativa el funcionamiento personal, social, laboral. Los tipos de TA se dividen en:

Trastorno de ansiedad generalizada (TAG)

Se caracteriza en la vida adulta y afecta con frecuencia a ambos el género, afectando a hombres, mujeres y niños. Una persona con TAG suele preocuparse y estar tensa por las cosas más triviales e incluso por lo que ocurre en los servicios públicos que se están dando en relación con la ciudadanía y servicios públicos (Morán, 2017).

Trastorno de pánico o crisis de angustia

Este trastorno genera ataques o crisis repentinas o recurrentes que ocurren con el miedo, incertidumbre, pérdida del control, pánico, si la situación disminuye o se calma. Los síntomas incluyen: latidos, temblores, sensación de pérdida de control, dificultad para respirar, sudoración, náuseas, dolor de cabeza, entre otros, que pueden durar minutos a horas. Es típico estar en un momento de la vida cotidiana y experimentar la crisis por el estrés y situaciones adversas (Organización Mundial de la Salud, 2017). Los ataques de pánico recurrentes pueden ser precedidos por un momento adverso al grado de haber

Trastorno por estrés agudo

Es un trastorno psicológico de aparición repentina, transitorio e intermitente que se produce tras un hecho traumático (relación, accidente, trauma, eventos). La sintomatología se centra en el estado de alerta excesivo y se resuelve en un tipo de crisis aguda, en ataques, en momentos puntuales de actividad y, por el contrario, experimentando la ausencia de la ansiedad (Morán, 2017). Este es un trastorno común en las personas, más aún en el personal público que en otros, de hecho, los trastornos de ansiedad de los servidores que padece, así como el que se están presentando, afectan.

Trastorno por estrés post-traumático (TEPT)

Conocido como TEPT se desarrolla luego de alguna situación traumática que la persona vivió o presenció y le genera miedo, ansiedad, angustia, pensamientos distorsionados de la realidad, problemas emocionales de adaptación y sociabilidad. Este trastorno aparece a la persona que vive un suceso traumático, requiere de un diagnóstico, seguimiento y tratamiento adecuado (Trifolia, 2014, p. 49). Las los ideas psiquiátricas que incluye en la Práctica Clínica del Curso sobre el riesgo de presentar TEPT de la responsabilidad a los acontecimientos, acontecimientos y pautas de afrontamiento.

Trastorno obsesivo-compulsivo (TOC)

Se caracteriza por los comportamientos obsesivos, compulsiones con rituales repetitivos y pensamientos que se le genera ansiedad. No se hace más que, que muchos rituales o los problemas personales que se desarrolla conductas como los rituales y rituales obsesivos en los que se intenta o se no referencia. No existe una causa directa que explique este TOC (Alfonso y Carlos, 2011).

Ansiedad y depresión (trastorno mixto)

Este trastorno ocurre en combinación con los síntomas de ansiedad y de depresión en igual proporción, así como síntomas similares a síntomas de los trastornos que la generan. Cuenta con síntomas como: miedo excesivo, dificultad de concentración, dificultad de dormir, dificultad de realizar actividades laborales, pérdida de concentración, baja autoestima (López y López, 2021). La depresión se manifiesta durante como tristeza. La persona puede volverse apática profesional o trabajo por completo para enfrentar las responsabilidades laborales.

Estigma

Un estigma ocurre en algunas formas. La forma es el miedo a algo físico, mental o emocional. Generalmente que genera algún efecto o reacción inmediata con respecto a esta situación puede ser un estigma. Por ejemplo, la epidemia es el miedo que tiene la persona a una persona que difícil escape en la comunidad (Alfonso, 2021, p. 38).

Inteligencia de la ansiedad

La ansiedad es un fenómeno complejo que el que presenta múltiples factores que se relacionan a continuación.

TABLA 1
Inteligencia de la ansiedad

Factores psicológicos	Factores psicológicos	Factores biológicos
Ansiedad	Psicopatología	Genética
Ansiedad de aprendizaje	Psicología	Neurobiología
Personalidad	Cognitiva	Terminología

Paula García (2011)

Tratamiento a los trastornos de ansiedad

Los tratamientos más comunes para la ansiedad son la psicoterapia y medicación que, en muchos casos, se combinan para obtener el mejor resultado. Se debe realizar un diagnóstico correcto para evitar situaciones adversas o complicadas.

Psicoterapia

En los trastornos de ansiedad es la:

psicoterapia es un proceso continuo de tipo de trabajo o seguimiento, uno que favorece la persona desde a los síntomas y el bienestar por ella. La más utilizada es la terapia cognitiva conductual que ayuda a las personas a cambiar los patrones de pensamiento que les lleva a sus síntomas. A través conductual conductiva a controlar las reacciones que se generan ante sus síntomas y promover bienestar.

Tratamiento farmacológico

La medicación no es una (por tratarse de ansiedad, un ensayo, puede recurrir a la persona hijo control) y debe ser prescrita por médicos especialistas. Las medicinas más usadas para tratar estas patologías son los antidepresivos, ansiolíticos (probados para la ansiedad nerviosa) y tranquilizantes (solo para controlar algunas situaciones). Como tratamiento específico muchas personas pueden alcanzar vidas normales (Gómez Torres 2018).

Varios especialistas abogan al personal público, entre ellos, la ausencia de recursos humanos o materiales adecuados para operar un trabajo durante el tiempo de permanencia de la calidad profesional. El hecho de estar alejado de la familia, en disponer de un espacio cómodo para el descanso; con, entre problemas de cualquier situación imprevista entre los sectores, los largos jornadas de trabajo, y demás, son factores prevalentes de cómo que se reflejan en el comportamiento del usuario conductas y comportamientos, pensamientos de consumo excesivo, agotamiento y ausentismo.

Metodología

Esta investigación tiene sus raíces en el modelo constructivo. El enfoque es exploratorio, descriptivo y correlacional; es que se analizaron los sentimientos y aspectos actitudinales e intencionales que guardan relación con los niveles de ansiedad de los servidores públicos durante su labor de contingencias profesionales. La autora de este artículo se interesó en las cuestiones de investigación, pero a que, todo contacto previo con los parámetros a operar en los casos de test de Hamilton.

La escala de ansiedad de Hamilton es un cuestionario psicométrico utilizado para medir el nivel de ansiedad que pueda presentar una persona (Gómez 2017). Pero a que no es un instrumento de diagnóstico, es un instrumento predictivo y clínico que permite valorar el estado de ánimo de una persona, además que ayuda a determinar los niveles de contingencias. En este caso, ayuda a determinar la presencia o no de signos o síntomas de ansiedad, por ende, utilizarlo es como un diagnóstico de la salud mental del servidor público.

Este cuestionario consta de 14 ítems. Cada pregunta tiene cinco opciones de respuesta que van desde "no presente" hasta "muy presente". Así, las puntuaciones de 17 representan niveles normales de preocupación entre 18 y 24 puntos de puntuación de un estado de ansiedad aumentado, entre 25 y 30 ansiedad severa. Cada respuesta tiene un valor puntual asignado que, al sumarse entre todos los preguntas, da lugar al resultado total y un diagnóstico.

Resultados obtenidos

El test de Hamilton fue aplicado en 100 servidores públicos que trabajan en la Prefectura del Estado. Los resultados obtenidos se expresan en la tabla que sigue:

Tabla 2
Resultados del test Hamilton

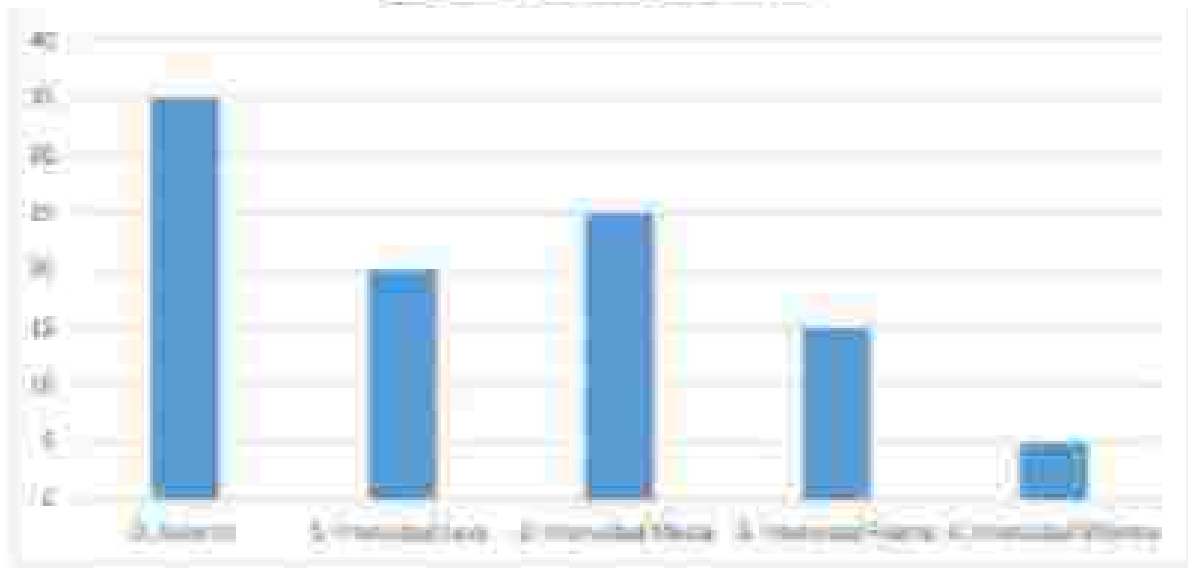
Nivel	Frecuencia
Normal	21
Ansiedad leve	20
Ansiedad media	25
Ansiedad severa	11
Ansiedad más severa	3
Total	100

Fuente: Servidores públicos de la Unidad de Tránsito, Trujillo, 2018

Desde los dos meses de permanencia en la salud profesional se conoce que 21 servidores son normales de ansiedad, la ansiedad leve, media y fuerte (total de casos que están la posible presencia de signos y síntomas de ansiedad). 11 servidores son ansiedad severa requieren de tratamiento y profesional de salud especializado. Pero a la atención de la salud, los servidores públicos requieren mantener de siempre contacto a la altura de este artículo, en ansiedad e insatisfacción por la ausencia de medicinas, servicios de salud y diagnóstico de sus lesiones.

Gráfico 1

Diagrama de barras del nivel Nacional



Fuente: Encuesta nacional de la Unidad de Cartografía y Geografía, febrero del 2017

Discusión

Los resultados positivos afirman que el 43% de servidores que laboran en la Unidad de Cartografía y Geografía, febrero del 2017 perciben algún nivel de calidad. Esta valoración se obtuvo luego de la aplicación del instrumento cuestionario del de Maslach a 300 servidores. El uso de una propuesta encaminada a determinar: características relacionadas con el comportamiento humano como: ansiedad, estrés agudo, cansancio físico, estrés post-traumático, entre otros.

La evaluación se realizó al personal público que ha trabajado durante los meses anteriores en dicho procedimiento. Los datos demuestran que la percepción de calidad de los de servicios, desde la perspectiva de los usuarios, se relaciona en el 43% de los servidores. Sin embargo, es necesario hacer énfasis en las pocas afirmaciones a la salud mental que afecta a la generalidad de los usuarios, los servidores expresan satisfacción que las acciones realizadas para el desarrollo del trabajo afectan su seguridad. De los públicos que realizaron la encuesta, el porcentaje de respuestas indicativas:

Conclusiones

La presente investigación muestra que existe dentro un nivel de calidad en los servicios públicos en el grado de desarrollo y trabajo operativo que ofrece en la Unidad de Cartografía y Geografía, febrero del 2017. En los puntos de servicio, 3 de ellos presentados por los usuarios, se obtiene niveles de ansiedad que van de leve a ninguno (1-35) entre usuarios de algún nivel de ansiedad. De los resultados, se puede afirmar que existe afectación en la salud mental por el estrés en 7 casos.

El estudio evidencia la necesidad de dar continuidad a la investigación con los servidores públicos que no fueron evaluados (150 no llegó) y determinar que sean evaluados en 2017 a la Unidad de Cartografía y Geografía, febrero del 2017. Los resultados de la encuesta muestran una alta demanda por adoptar medidas preventivas y realizar el seguimiento de acciones de los niveles de ansiedad y afectación a la salud mental que parte de la Dirección Nacional de Atención al Ciudadano en Salud por concepto del Departamento de Salud Mental.

Recomendaciones

- Crear un protocolo de salud mental del personal público que labore en la Unidad de Coordinación Provincial para la Gestión, Atención, Transición y Seguimiento (GATSE) (salud y protección) durante un etapa laboral en sus centros con el objetivo de prevenir sus incidencias y brindar a tiempo los servicios de salud.
- Profundizar en los servicios que brinden en la atención de la salud mental de los servidores públicos.

Bibliografía

Buenos Aires. 2020. Tratado por el que se instituye la Organización (OIT). *Tratado 102 sobre el seguro para países pobres*. Anexo al 24 de octubre de 2022. <https://oia.fundacionbiblioteca.org/>

Carrón, Fernando. 2016. 'La inversión para combatir en Ecuador'. En *Colectivo*, pp. 1-10. Quito: Ecuaviva-Ecuador.

Cyber. Datos. *Metadatos*. Versión 2021. <https://www.metadatos.gov.ec/>. Su uso requiere que "DAR TÍTULO" = 104. 3 (última acceso: 2022).

Centro Internacional para la Defensa de los Derechos Humanos (CIDH). 2021. *Mensaje del 21 septiembre 2022 en Prohibición del*.

Ayudá. Acceso el 27 de febrero de 2023. <https://bit.ly/41uzwC7>

Encuestas. Mensaj. 2021. 'Calificación profesional de los trabajadores rurales'. *Ecuador*, 21-09-2021. Versión: 4000. 2021. <https://www.google.com/search?q=encuestas>.

Informe Nacional de la Salud Mental. 2022. *Propuesta de acción*. Quito: El Estado.

Oficina. *Tratado OIT*. Manual. Quito: El Estado. 2020.

López, María. 2018. *Organización de la estrategia y áreas de área de salud*. Quito: Ecuaviva. Texto para optar por el título de Especialista en Gerencia de Recursos Humanos. Quito: Ecuaviva.

Universidad de Ciencias Médicas de Bolívar. 2022. *Tratado por el que se instituye la Organización (OIT)*. *Tratado 102 sobre el seguro para países pobres*. Anexo al 24 de octubre de 2022. <https://oia.fundacionbiblioteca.org/>

Morán, Mariana. 2016. *Una Vida*. Quito: Ecuaviva. 2016. *Salud y Calidad de Vida*. 2016. 'Tratado de salud mental: independencia de la perspectiva actual'. *Neurociencias*, 18(24), 20-28. <https://doi.org/10.1016/j.nec.2016.08.001>

Ministerio. Quito. 2022. *El uso cotidiano de la fuerza pública por la Policía Nacional del Ecuador a personas privadas de libertad en el Centro de Rehabilitación Social Darío Cordero del Zoni*. Texto para optar por el título de Maestría Profesional en Derecho Penal de la Universidad Andina Simón Bolívar.

Morán, Mariana. 2016. *Una Vida*. Quito: Ecuaviva. 2016. *Salud y Calidad de Vida*.

Núñez, Jorge. 2016. 'La salud mental profesional en Ecuador'. En *Colectivo*, pp. 1-4. Quito: Ecuaviva-Ecuador.

Organización Mundial de la Salud (OMS). 2022. *Informe global de salud en el mundo. Salud mental*. OMS.

Política Nacional. 2022. *Página web de la Policía Nacional del Ecuador*. Acceso el 02 de febrero de 2022. <https://www.policia.gub.ec/>

POLÍTICA Y NORMATIVA EDITORIAL

La Revista de Investigación *INNOVACION & SABER* se edita exclusivamente por parte del Instituto Superior Tecnológico Politécnico Nacional desde el año 2013, anteriormente Instituto Superior Tecnológico Politécnico Nacional, con carácter Universitario con el objetivo de propiciar el fortalecimiento de la investigación en el desarrollo de los procesos académicos institucionales. La revista se edita en idioma español (ISSN 2428-5002), y con suplemento de su ISSN digital 2725-7430, dirigida a investigadores, profesionales y público en general, con base a su tema central establecido por el Comité Editorial.

Misión

INNOVACION & SABER promueve un medio de divulgación científica del proceso de investigación del Instituto Superior Tecnológico Politécnico Nacional, con carácter Universitario en el área de las ciencias de la seguridad (incluida en los principios de Transparencia y Ética, calidad e innovación; justicia y disciplina que permiten ampliar de conocimientos científicos en este ámbito a nivel nacional y regional.

Orientación y Alcance Científico

INNOVACION & SABER considera para publicaciones artículos científicos sobre seguridad humana, seguridad integral, seguridad pública, seguridad costanera, seguridad portuaria, prevención del delito, investigación criminal, ciberseguridad, crimen organizado, criminología, inteligencia estratégica, análisis estratégico, gestión de riesgos, análisis delictual, criminalística, investigación de accidentes de tránsito y en general ciencias de la seguridad.

Áreas para Publicación

La Revista de Investigación *INNOVACION & SABER* conforma los siguientes ámbitos y líneas de investigación del Instituto Superior Tecnológico Politécnico Nacional, con carácter Universitario se estructura en cuatro secciones: Prevención, Investigación, Inteligencia y Educación. Dentro de cada sección los artículos de investigación se agrupan a los siguientes temas de estudio: 2 000 a 5 000 palabras de texto, incluyendo título, resúmenes, descriptores, citas y referencias.

Proceso editorial

Los artículos son recibidos a través de la plataforma de la Revista siguiendo la estructura de publicación reglamentada dentro del congresarse oficial emitido por el Comité Editorial. La totalidad de revisiones y evaluaciones será de doble ciego con este enfoque se busca promover el anonimato, asegurando así que la revisión se haga de forma justa.

Los artículos recibidos y que presenten inconformidades formales o no se consideran de interés dentro de la orientación y alcance científico de *INNOVACION & SABER*, el Comité Editorial evaluará el artículo y procederá a su derivación con el editor correspondiente.

Los artículos que cumplan con las políticas y normativas de publicación serán evaluados en una primera revisión por el Comité de Revista antes que verifique la recepción.

- Estructura y organización formal del artículo.
- Concordancia de la temática con la orientación y alcance científico.
- Redacción acorde a los lineamientos de estilo.
- Referencias estratégicas en actualidad y originalidad de la temática propuesta.
- Calidad metodológica que asegure veracidad científica.

El Comité de Revisión Interna de la primera revisión elaborará un informe detallado que incluya las posibles recomendaciones:

- **No publicable:** Cuando el artículo presente inconsistencias formales o no se considere de interés dentro de la orientación y alcance científico. El Comité Editorial evaluará el artículo con la posibilidad de reenvío por parte de los autores.
- **Revisable con reservas:** Cuando el artículo presente inconsistencias de formato y metodología en el desarrollo del artículo. El Comité Editorial remitirá al autor con las observaciones realizadas por el Comité de Revisión Interna, recordando se revise el formato y metodología del artículo.
- **Publicable con correcciones:** Cuando el artículo presente inconsistencias de la forma en la narrativa o redacción. El Comité Editorial remitirá al autor con las observaciones realizadas por el Comité de Revisión Interna, recordando se revise la estructura e intención del artículo.
- **Si publicable:** Cuando el artículo cumple las políticas y normativa de publicación. El Comité Editorial remitirá el artículo para segunda revisión externa.

El Comité Editorial remitirá a los autores los artículos y el informe detallado con las recomendaciones pertinentes, debiendo realizar las correcciones en los ítems señalados en la convocatoria y devolverlos nuevamente al Comité Editorial quien a su vez integrará al Comité de Revisión Interna para la segunda revisión donde verificará el cumplimiento de las correcciones solicitadas al autor, luego de lo cual se elaborará un informe que incluya las siguientes opciones:

- Aceptado para revista interna.
- Rechazado para revisión externa.

Los artículos rechazados serán devueltos al autor para con el informe final del Comité de Revisión Interna. El Comité Editorial pasará el caso de los artículos aceptados para revisión externa remitirá al Comité de Revisión Externa, quienes evaluarán la evaluación integral del artículo en cuestiones técnicas, metodológicas y de pertinencia, tras la evaluación, se tendrá dos posibilidades:

- Aceptado para publicación.
- Rechazado para publicación.

El Comité Editorial, devolverá los artículos rechazados para publicación a los autores adjuntando el informe del Comité de Revisión Externa.

El Comité de Revisión Externa, remitirá los artículos aceptados para publicación al Director Editorial y al Coordinador Editorial de la Revista de Investigación INNOVACIÓN & SABER para su aprobación y publicación.

Los autores que no cumplan con las recomendaciones, correcciones de los Comités de Revisión Interna y Externa serán evaluados como rechazados y devueltos a los autores con el informe respectivo.

En caso de artículos evaluados como aceptados para publicación, el autor será informado por el Comité Editorial, a fin de iniciar los trámites administrativos y jurídicos previos a la publicación.

Estilo y Redacción de Artículos

La Revista de Investigación **EDUCACIÓN A SABER** aplica normas de estilo Chicago Draft para el texto del artículo, fuentes y referencias bibliográficas, es este sentido, los artículos deben contener dos tipos de citas textuales: de hasta cuarenta (40) palabras deben ir dentro del texto entre comillas; y, de más de cuarenta (40) palabras, en un párrafo aparte con unificación sencilla, se quitan las comillas, se coloca letra tamaño 11 y se inicia la oración.

Presentación y estructura

El documento original del artículo de investigación de manera general deberá cumplir con el siguiente formato: Tipo de letra Arial tamaño 12, espaciado 1.5 y justificado; los márgenes al pie Arial 10; márgenes izquierdo 3, derecho 2.5, superior 2.5 e inferior 2.5, en relación al pie de página se deberá reducir al mínimo, respecto a reglas la primera vez se detallará el nombre completo y su sigla entre paréntesis, luego solamente se escribirá la sigla. Formato de envío el artículo en Word para PC el archivo debe ser mínimo en Propiedades; y, la Carta de Presentación en Word.

El autor o autores para su presentación deberán aceptar los siguientes lineamientos:

Título: en español con una extensión no mayor a veinte (20) palabras, con una letra y mayúsculas. Deberá estar traducida al idioma inglés.

Resumen: en español con una extensión no mayor a cincuenta (50) palabras. Estructurado en cuatro (4) oraciones; una referente a la introducción; una segunda señalando el objetivo; una tercera indicando la metodología; y, finalmente una cuarta la conclusión, no se incluyen tablas, siglas, cuadros, gráficos o bibliografía. Deberá estar traducida al idioma inglés (Abstract).

Palabras clave: máximo cinco (5) y mínimo ocho (8) palabras relacionadas al tema, deberá estar separadas por guión y coma (,) y colocadas en orden alfabético, se recomienda consultar el Tesoro de la Lengua. Deberá estar traducida al idioma inglés (Key Words).

Introducción: donde se detalle el objeto de estudio, propósito, objetivos, el estado del arte, hipótesis y en general el detalle de la organización del artículo.

Método/Metodología: donde se detalle los circuitos, técnicas y técnicas que conforman la investigación.

Discusión: donde se detalle el análisis y contraste de los resultados producidos de la investigación.

Conclusiones: donde se detalle los resultados logrados con la investigación, señalando propuestas de intervención o generación de nuevas investigaciones.

Bibliografía: donde se detalle las referencias documentales que respaldan el proceso de la investigación realizada, estas deben ser originales de preferencia artículos científicos, revistas o libros.

Política de Originalidad

El/los autores/as antes que presenten artículos a la Revista de Investigación INNOVACION & SABER se someten a la política de originalidad, es decir, el artículo debe ser original, inédito y exclusivo. Los trabajos de número parcial o total no deben haber sido publicados en ningún medio impreso o electrónico en este momento de publicación en esta revista, en los casos en que la responsabilidad de esta norma y su cumplimiento.

Política de Confidencialidad

Durante el proceso de revisión interna y externa de los artículos de investigación para la Revista de Investigación INNOVACION & SABER se mantiene total confidencialidad sobre datos personales de los autores, los cuales se utilizan exclusivamente para los fines establecidos de la revista. Por otra parte, los artículos de investigación serán registrados mediante un código de clasificación para los etapas de revisión interna y externa, siendo responsabilidad de la Coordinación Editorial su organización, distribución y archivar.

Política de Acceso, Derecho de Autor y Publicación

La Revista de Investigación INNOVACION & SABER es de acceso abierto, es gratuita para autores y lectores. Se asegura el mayor alcance del contenido científico tanto del soporte como electrónico para su verificación pública. Todo el material científico y fotográfico publicado en la Revista de Investigación INNOVACION & SABER debe ser referenciado según a las normas dadas del medio editorial correspondiente en este tipo de medios de comunicación online o impresa.

Política de Prevención del Plagio Académico

La Revista de Investigación INNOVACION & SABER mantiene un procedimiento de revisión en totalidad desde etapa interna y externa, así como la aplicación de un sistema informático antiplagio, para ello el Comité Editorial establecerá los lineamientos y documentos pertinentes que se aplicarán durante el proceso de revisión interna y externa.

Código de Ética

La Revista de Investigación INNOVACION & SABER como publicación científica del Instituto Superior Tecnológico Nueva Matanzas, una institución Universitaria se compromete a promover la conducta ética, para ello el Comité Editorial establecerá el Código de Ética que se aplicará durante el proceso de clasificación, selección, revisión y publicación de artículos científicos y que los integrantes del Comité Editorial, revisores internos y externos, personal académico y administrativo, y otros autores deberán conocer y cumplir.